

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HACIA OTRA ESPAÑA

LA REVOLUCION DESDE ARRIBA

Gravar--Expropiar--Nacionalizar

Los sistemas reformadores

Se puede transformar la propiedad sólo en su aspecto tributario, esto es, imponiendo fuertes tributos a las propiedades incultas...

Se puede más radicalmente abolir el derecho quiritario por medio de la expropiación, con indemnización o sin ella...

Y se puede de modo más radical aún, y también por medio de leyes, nacionalizar las tierras, declarándolas propiedad del Estado...

¿Cuál de estos tres sistemas conviene a España?

Reforma por tributación

Cuarenta años antes que Henry George formulase su célebre principio—No hay que confiscar la tierra. Basta con confiscar la renta—, escribía nuestro Flórez Estrada en su admirable «Curso de Economía política»...

Un impuesto sobre la renta de la tierra, por considerable que fuera, no detiene el vuelo de la industria, porque los propietarios, en vez de ser verdaderos productores, no hacen sino recibir parte de la riqueza que otros producen...

Así, la renta de los propietarios es la riqueza más a propósito para establecer el sistema tributario menos incompatible con los progresos de la industria y más soportable para el contribuyente...

Comentando tan estupendas clarividencias, anteriores en casi medio siglo al famoso «Progreso y miseria», de Henry George, escribe Joaquín Costa en el «Colectivismo agrario»:

«En el orden rentístico y financiero, este plan proporcionaría renta suficiente para subvenir, cuando no a todas, a la mayor parte de las atenciones públicas.

En el orden social, destruiría el privilegio y el parasitismo, al par que el pauperismo que corroe las sociedades existentes; aproximaría la nivelación de las fortunas, circunstancia que daría al Gobierno toda la fuerza necesaria para llenar su objeto; finalmente, robustecería el cuerpo social, debilitado por el malestar de las clases menesterosas, prontas siempre a ser instrumento de los enemigos del Gobierno.»

Este sistema de Flórez Estrada y Henry George—ambos «revolucionarios desde arriba», esto es, por medio de las leyes—se limita al precepto «suaviter in modo». Con suavidad, con el «muy respetado» calderoniano, se le deja al latifundista en todo el goce quiritario, con todos los artículos del Código intangibles, siendo dueño y señor de sus latifundios, con facultad de cultivarlos o dejarlos incultos para correr liebres, acosar toros o convertirlos en escenario de sus juergas.

Todo se les deja inmutable. Pueden seguir siendo unos déspotas, unos parásitos, unos señoritos ociosos, con tal de que paguen por tanto abuso un solo impuesto. Este «impuesto único» (absorción, de Flórez Estrada, y «single tax», de Henry George) puede ser fácilmente adoptado por el ministro de Hacienda y llevarlo a las Cortes, como lo hizo Santiago Alba en su «Proyecto de ley sobre Plus valía y Banco Agrícola», presentado al Parlamento en 2 de Septiembre de 1916.

¿Cuál es la entraña del proyecto? Gravar las tierras en el aumento del valor no debido a mejoras hechas por el propietario; esto es, gravar «la plus valía». Los tipos de imposición varían del 15 al 30 por 100 del aumento del valor, según excedan de un 10 ó de un 20 por 100. El aumento de valor que no llegue al 10 por 100 estará exento del tributo.

Pero ello, con ser mucho, no es todo lo que se propone. Lo básico, lo fundamental del proyecto, estriba en que el impuesto se exigirá «por el producto que la finca sea susceptible de producir, cualquiera que fuere su producción efectiva».

Aquí se pone el dedo en la llaga. Aquí se ahonda el mal de las tierras incultas o insuficientemente cultivadas. Aquí se muestra al desnudo el problema de los cotos de caza, de los criaderos de toros, de las fincas de recreo inconmensurables.

«¿Por qué el Estado—decía Alba ante el Congreso—, por qué la sociedad ha de pagar el lujo o el capricho de un propietario? Y establecemos un recargo del 25 por 100 sobre la contribución territorial de aquellas fincas que, siendo susceptibles de un cultivo remunerador, se encuentran total o parcialmente incultas.

El proyecto otorga un plazo de cinco años a los arrendatarios para prorrogar los contratos vigentes, sin que en ningún caso el precio del arriendo pudiera exceder de la renta o líquido imponible con que figuraban inscriptas las fincas, a los efectos del pago de contribución.

Asimismo concede a los arrendatarios que llevasen veinte o más años en la finca, o treinta en unión de sus ascendientes, y se comprometiesen a pagar la contribución correspondiente a una renta o líquido imponible superior en un 10 por 100, el derecho a expropiar la finca, previo pago al propietario del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta o líquido imponible, más el 10 por 100 de quebranto y precio de afectación. Y caso de que el arrendatario no ejerciese el derecho de expropiación, podrían ejercerlo mediante dicho pago las Cooperativas de obreros agrícolas, Comunidades y Juntas de labradores.»

Al llegar a este punto del discurso se produjeron en la Cámara rumores. Entonces Santiago Alba exclamó enérgico:

«¿Por qué esos rumores, señores diputados? ¿Es que esto constituye algún agravio a la moral? ¿Envuelve un ataque al Derecho? ¡Si empezamos por respetar el principio del pago unido a la expropiación!

«Pero no hablamos todos—prosigue—de que es necesario combatir el absentismo? ¿De que hay que proteger el que las tierras sean de aquellos que las cultivan? ¿No estamos todos convencidos de que el atraso de la agricultura española en muchas regiones no depende sino de ese régimen odioso y absurdo de los arriendos?»

Veían los que ahora se disponen a discutir en las Constituyentes la reforma agraria cómo hace quince años hablaba desde el banco azul un ministro de Hacienda liberal...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Ángel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval Lázaro Somoza Silva Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

El éxito solamente en el respeto de la noción de arbitraje, en la definición del agresor y en la asistencia mutua, es decir, seguridad. Francia obedecerá a estos principios sin debilidad y sin cansancio. Además, en lo esencial, los que sentamos no se encuentran a nuestro lado comparten, en el fondo, nuestra opinión.

Debate en la Cámara

Paris, 19.—El Senado y la Cámara han reanudado sus tareas. En el Senado la declaración ministerial fue leída por el ministro de Justicia, siendo calurosamente aplaudida por la gran mayoría de los senadores, que han expresado así su adhesión a la política del Gobierno.

En la Cámara de Diputados la declaración fue leída por el señor Laval, y a pesar de algunas interrupciones de la izquierda, fue aplaudida unánimemente por el centro y la derecha.

A petición del Sr. Laval, la Cámara comenzó inmediatamente la discusión de las interpelaciones relativas a la política general del Gobierno.

Habló en primer lugar el señor Blum, quien declaró que no renunciaba al principio de las reparaciones. Preconizó la fusión de las deudas privadas y las deudas políticas y añadió que no podía concebir un sistema que consistiera en pagar a los Estados Unidos un solo céntimo más que los que Alemania hubiera pagado a Francia.

Después de suspenderse por breves instantes la sesión, hablaron, al reanudarse, varios diputados, entre ellos el Sr. Margaine, radical socialista, quien expuso ampliamente la política económica del Reich y los peligros que presenta para Francia.

Sugirió la idea de una colaboración económica entre Francia y las naciones de la Europa Central, en lo cual, a su juicio, se encuentra el secreto de la paz.

Habló después el comunista señor Cachin, quien expuso las opiniones de su partido.

La Cámara decidió después, a propuesta del Gobierno, aplazar la discusión hasta el jueves por la tarde.

La Cámara no se pronunciará, pues, hasta pasado mañana acerca de la política general del Gobierno.

Las relaciones entre Francia y Rusia

Paris, 19.—Las Comisiones senatoriales de Negocios extranjeros y Ejército han dado hoy a conocer, según los informes oficiales del ministerio de Negocios extranjeros, la decisión adoptada por la U. R. S. S. con respecto a la comunicación de datos sobre sus armamentos y su presupuesto militar.

La U. R. S. S., aunque mantiene su actitud de no reconocer autoridad alguna a la Sociedad de Naciones, se ha declarado dispuesta a facilitar la tarea de la Conferencia del desarme.

El Gobierno de los Soviets ha procedido recientemente con Francia—aparte de la Sociedad de Naciones—a un cambio de informes militares; pero se ha opuesto a toda divulgación de esos informes antes de que se inauguren los debates de la Conferencia del desarme.

El general Bourgeois hizo después una exposición detallada de la situación militar en Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania.

Esas comunicaciones serán inmediatamente puestas en conocimiento del Gobierno.

COPLAS DEL DIA

Alicante
«En el festón de Levante, Alicante es un diamante que borda el hispano tull... ¡Santo lugar!... ¡Las palmeras, los almendros, las chumberas!... ¡Tierra roja; cielo azul!

Alicante!... ¡Una «aplanada», y allí mi musa asomada al marítimo balcón!... ¡Lejos, la vela latina, y cerca, una alicantina con la boca de turrón!

Alicante!... ¡Colgaduras; ochenta mil criaturas rojas de un rojo gritar!... ¡El puerto lleno de gentel... ¡Dos grandezas frente a frente: la República y el mar!

Alicante: el gran sedante para mi nervio, tirante de neurastenia crañel... Alicante!... ¡Quién pudiera vivir bajo tu palmera: gloria, palmas, dátul, miel!

Alicante: pueblo sano; tónico y republicano (que es la tónica mejor)!... Alicante: algo que hechiza: nuestra valenciana Niza con bandera tricolori...

Alicante: en este instante deja que mi loante a tu cálida virtud!... ¡Templada tu brisa en calma; en la idea, temple de alma, y en cuerpo y mente, salud!

Alicante: breves horas, alegres, encantadoras, pasé en tu suelo de amor!... ¡Al alejarme, con pena me dice «adiós» la sirena ronca y triste de un vapor!

LUIS DE TAPIA

de Julio. Esta política, inscripta en el Pacto, es, desde hace doce años, la política de Francia en favor de la paz, desde la proposición Bourgeois hasta el acta general de arbitraje, pasando por el protocolo de 1924, que, aunque no ratificado, continúa siendo la expresión mas completa de la concepción francesa.

En todos estos actos está inscripto el nombre del Sr. Briand, y es esto la política de la nación y la de todos los partidos que han participado.

Por otra parte, todos aperciben

LAVAL, EN EL PARLAMENTO

La declaración ministerial del Gobierno francés

Consejo de ministros previo

Paris, 19.—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Doumer. El Consejo ha redactado la declaración ministerial y ha fijado asimismo la composición definitiva de la Delegación francesa en la Conferencia del desarme.

Esta Delegación irá presidida por el Sr. Tardieu, y será vicepresidente de la misma el señor Paul Boncour. Estará compuesta además de cinco delegados: los representantes de los ministros de Marina y Economía, el Sr. Fabry, diputado, vicepresidente de la Comisión especial preparatoria de la Conferencia del desarme, y el Sr. Gignoux, subsecretario de Estado de la Presidencia.

Los delegados adjuntos, consejeros técnicos y peritos serán nombrados ulteriormente.

La declaración del nuevo Gabinete

Paris, 19.—La declaración ministerial, leída esta tarde en las Cámaras, dice, entre otras cosas: «El Gabinete precedente presentó la dimisión a consecuencia del voto de la Cámara, de la cual siempre tuvo la confianza.»

Recuerda las gestiones hechas para ensanchar la composición del Gobierno con objeto de hacer frente a los acontecimientos y dificultades, que son suficientes para determinar el programa esencial de la política exterior, reparaciones, limitación y reducción de armamentos.

«Las teorías parecen proceder más de la imaginación doctrinal que de las realidades de los hechos que han preconizado la anulación de las reparaciones. Nosotros no podemos aceptar para el porvenir las soluciones que, imponentes para solucionar la crisis, alcanzarían a Francia en sus intereses esenciales y en sus derechos, derechos que fueron garantizados por los Tratados libremente concertados.

No dejaremos prescribir el derecho que nos asista en lo que se refiere a las reparaciones, puesto que tenemos un doble deber que cumplir hacia las generaciones que soportaron la guerra y el deber de no sacrificar en nada nuestro crédito sin una rebaja correlativa de nuestras propias deudas.

En lo que se refiere a las generaciones futuras, tenemos el deber de prudencia de subordinar todo acuerdo a un justo equilibrio de las condiciones de existencia y producción, con objeto de que Francia no se encuentre, después de la crisis, en una situación de segura inferioridad con relación a la competencia internacional.

El Gobierno obedecerá estrictamente a estos principios, que siempre han sido aprobados por el Parlamento, en todas las negociaciones, con objeto de adaptar al período de depresión económica los acuerdos en vigor sobre las deudas de guerra.

Por otra parte, la posición de Francia no es tan privilegiada como se dice en el Extranjero. El Gobierno se ha visto obligado a adoptar y seguirá adoptando medidas encaminadas a proteger la economía nacional.

La política de Francia en la Conferencia de limitación y reducción de armamentos ya fué definida en el memorándum del día 15

de Julio. Esta política, inscripta en el Pacto, es, desde hace doce años, la política de Francia en favor de la paz, desde la proposición Bourgeois hasta el acta general de arbitraje, pasando por el protocolo de 1924, que, aunque no ratificado, continúa siendo la expresión mas completa de la concepción francesa.

En todos estos actos está inscripto el nombre del Sr. Briand, y es esto la política de la nación y la de todos los partidos que han participado.

Por otra parte, todos aperciben

CRONICA

«Miss Monumental»

Hércules esta mañana, mientras su equipo se tuesta en el «solarium» mira a la Mujer Muerta. Se dibuja tan rotunda en el cielo castellano que siente correr por su medula un escalofrío de placer. El médico, que está a su lado, le interrumpe: «No la mire usted con los ojos de la carne; véala con los de la ciencia. Para mí, ese trozo rocoso es un símbolo... ¿No le parece a usted como si la cumbre hubiera acabado de partir el sol? Mírela enrojecida, sangrando. ¡Qué magnífico alumbraimiento! Y los ojos del púgil dejan de mirar el perfil montañero con voluptuosidad.

El médico vuelve a sus pensamientos y de uno en otro termina por deducir que aquellos hombres a él encomendados deben emparejar con mujeres cuya constitución sea proporcionada. Así empezó a elaborar un informe acerca de la selección de la especie que ha derivado en este relámpago de inspiración: ¿por qué no celebrar un concurso de belleza titulado «Miss Monumental»?

Forman el Jurado una actriz de fama, un pintor, un escultor, un poeta civil, un cronista de salones, un profesor de gimnasia, una masajista...

Cada provincia envía tres representantes. Las Diputaciones y Ayuntamientos costean los gastos de traslado a Madrid, así como los de residencia y modisto. Todos los diarios y revistas insertan las bases del concurso. Entre ellas existe una abiertamente tentadora: el Estado vota un crédito extraordinario para dotar a cada una de las concursantes que contraiga matrimonio, siempre que éste recayera entre los mil atletas seleccionados por el Gobierno. También se abonará una pensión durante cinco años para el primer vástago varón que hubiera de este ayuntamiento.

De nuestras agencias

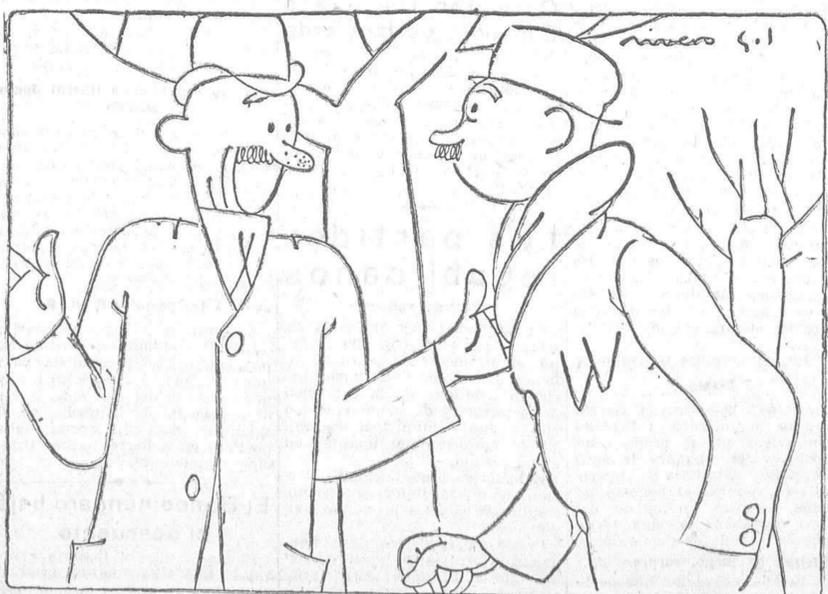
Los teatros, los cines, los cabarets dilatan sus escenarios para acoger a estas exuberantes bellezas que empuñen las proporciones... Los gráficos reproducen a toda plana los desnudos de estas señoritas que parecen escaparse de las dimensiones del papel... Los periodistas tienen asegurados temas para sus reportajes... Los hoteleros, que se frotaban las manos al otear negocio y reclamo, han llegado a resentirse cuando la concurrencia de señoritas colosales invade los vestíbulos de sus establecimientos... Los camareros piden aumento de jornal cuando sirvan estos banquetes, por tener que usar fuentes de extraordinarias dimensiones... El público, que esperaba a nuestras bellezas a la salida del Gran Hotel, pudo comprobar el gesto de languidez de las comensales, como si nada hubieran ingerido... Desde la llegada de las señoritas que concurren al premio «Miss Monumental» se observa el encarecimiento de las subsistencias... Lo benigno de la temperatura permitió celebrar ayer en el Estado el examen previo de las bellezas del concurso. En las tribunas vimos a bastantes señores del público que las miraban con los prismáticos al revés para recoger la imagen íntegra. Algunas salieron en «maillots», y la mayor parte no llevaban más que un «salto», que dejaron resbalar a sus pies cuando les llegó el turno... Esta tarde se comentaba en un centro catequista que los señores del Jurado comprobaban con un macito de marfil la dureza de las formas de las concursantes. (Las secas manos de estas estériles damas no conseguían dar el relieve exacto a las envidiables formas...) Se dice que el premio «Miss Monumental» ha sido otorgado a una señorita roncalesa.

«Cómo nace un proyecto

Hércules había sido leñador desde niño; después sirvió a la patria. Durante este tiempo aprendió a jugar al balón y a golpear sacos de tierra; por último, a leer. Todos los hombres del regimiento caen bajo la maza de sus puños, como antes caían los pinos albares. Se licencia de sargento y empieza a saborear en el «ring» los aplausos y el bienestar de los héroes populares. Tiene ideas confusas acerca de todo; mas si alguna vez se decide por algo, como aporta la sinrazón de sus «uppercut», aquella idea minúscula sienta jurisprudencia. Fué un tozudo de la República, que supo recompensar su esfuerzo nombrándole profesor de cultura física. Era republicano por hieps, como otros lo son por necesidad o por hacer fortuna.

«Por radio

Ha dado por terminado su adiestramiento el equipo atlético de Guadarrama, que en un tren especial llegará a Madrid. Se le prepara una manifestación, y están ultimados los detalles del festival, al que están invitadas las señoritas de las distintas regiones españolas. Una personalidad política decía esta mañana que a esta fiesta se la podría titular «la invitación al flirt», que acaso culmine



—Y una vez elegida «Miss España», no creo que nos quede ya nada que hacer.

La libertad

en breve con «la marcha nupcial»... Los atletas, distribuidos sobre el mapa de la capital, son ovacionados por la multitud...

Los mineros de Figols devuelven las armas que quitaron a los somatenistas

La huelga textil y el conflicto de los "taxis"

Sigue la huelga de los textiles Barcelona, 19.—Hoy ha continuado la huelga de obreros hiladores de algodón...

Negociaciones para solucionar el conflicto textil

En la Federación Patronal de la Industria Fabril y Textil se han reunido los patronos con la Comisión de obreros del ramo...

Según una estadística facilitada en la Jefatura de Policía, los huelguistas de este ramo han sido hoy, en los diez distritos barceloneses...

En Figols los mineros paran inesperadamente y se apoderan de las armas de los somatenistas

Han llegado noticias de Figols comunicando que esta mañana los mineros, sin causa que lo justificase, se han declarado en huelga...

El gobernador desmiente la detención de guardias urbanos

Por la noche, hablando el gobernador del conflicto de los "taxis", dijo que no es cierto que la Policía haya practicado detención alguna de guardias urbanos...

Esta noche, ante el juez de guardia, se ha presentado una mujer llamada Saturnina Izquierdo de los Moros para denunciar a un individuo con el que cree que se casó, aunque no lo sabe con seguridad...

Una denuncia curiosa

Esta noche, ante el juez de guardia, se ha presentado una mujer llamada Saturnina Izquierdo de los Moros para denunciar a un individuo con el que cree que se casó...

Se restablece la tranquilidad en Figols

Refiriéndose a lo ocurrido en Figols, el gobernador civil dijo esta mañana a los periodistas: "Se ha restablecido la tranquilidad. Han sido detenidos los promotores de la revuelta..."

Detalles de lo sucedido en Figols

Figols, 19.—En la madrugada última se declararon en huelga los obreros mineros. En la barriada minera de San Cornelio los mineros desarmaron al Somatén...

Una composición inspirada

La baronesa Alice Palos de Roca, admirable cantatriz y compositora de probada inspiración, autora de una romanza celebradísima...

SUCESOS

Atropellos.—Al ser atropellada en la plaza de Jesús por el automóvil 41.864, que conducía Enrique Ruiz, sufrió lesiones de importancia...

Respecto de lo dicho sobre el asalto de establecimientos, lo ocurrido ha sido que los mineros formaron grandes colas a primera hora de la mañana ante el Económico, exigiendo la entrega de comestibles y géneros...

En Berga ha habido tranquilidad

Berga, 19.—Continúa la huelga de los obreros del ramo textil. Numerosos obreros, formando grupos, recorrieron los talleres y fábricas...

El conflicto de los "taxis"—Detención de un guardia municipal

Esta mañana ha continuado la huelga de taxistas. En la calle de Armengol, esquina al paseo de Gracia, un guardia urbano intentó detener a un taxista de la casa Dovid...

En uno de los palacios de la Exposición de Montjuich se han reunido los taxistas afiliados a la Unión de Entidades Taxistas...

La Asociación Concepción Arenal

En el Ateneo de Madrid ha celebrado la Asociación Concepción Arenal su junta extraordinaria correspondiente al mes de Enero...

El doctor Goyanes da cuenta de la visita celebrada por una Comisión delegada y la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent...

Partido radical (distrito de Chamberí)

El pasado día 16 celebró Asamblea el distrito de Chamberí del partido radical, en la cual se aprobó la gestión de la Junta directiva saliente...

Partido republicano liberal democrático

Se convoca a los afiliados y simpatizantes del distrito del Hospicio a la reunión que se celebrará el viernes 22 de corriente...

Los partidos republicanos

Partido radical En asamblea extraordinaria celebrada por el distrito del Hospicio, el presidente de la Junta saliente...

El Banco húngaro bajó el descuento

Budapest, 19.—El Consejo general del Banco Nacional ha decidido rebajar del 8 al 7 la tasa de descuento...

Se incautó de 2.500 pesetas y de varias barajas. Los detenidos fueron puestos a disposición del jefe superior de Policía...

Asamblea general

Se ha celebrado la asamblea general de la Juventud republicana federal de Madrid para la elección de nuevo Comité ejecutivo...

Círculo Federal del distrito de Palacio

Con esta fecha ha quedado abierta la matrícula para las clases de Francés, Corte y confección, para señoras y señoritas.

Izquierda republicana anticlerical

Deseando el Consejo municipal constituir con urgencia los Comités de distrito para proceder inmediatamente a una activa propaganda...

OTIZACIONES DEL 19 DE ENERO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 65,00; D, 65,75; C, 66,00; B y A, 66,50; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 75,00; D, 75,30; C y B, 76,00; A, 76,65.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 87,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 90,50; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 90,50; C y B, 90,75; A, 92,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C y B, 66,00; A, 67,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie D, 76,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series B, 80,00; A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 90,00; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 179,00.

Bonos T. Fomento Industria.—Series A, B y C, 90,00.

5 por 100 Duda ferroviaria.—Serie A, 87,50.

4 1/2 por 100 Duda ferroviaria.—Año 1929, series A, 75,00; B y C, 74,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1928, 99,00; D y Obras, 77,00; Subsuelo, 78,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 80,00; Tángier-Fer, 94,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 79,00; 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 102,75; 5 1/2 por 100, 94,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 87,00; 5 1/2 por 100, 76,50; 5 por 100, 73,50; 6 por 100 interprovincial, 88,25; Cédulas argentinas, 3,10.

Acciones.—Banco España, 465,00; ídem Hipotecario, 300,00; ídem Español Río de la Plata, C., 113,00; Canal Guadalquivir, 127,00; H. Española, 163,00; Chade, A, B y C, C., 441,00; Albeche, ordinarias, 66,75; Eléctrica Madrileña, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 99,40; ídem ordinarias, 105,00; Minas del Rif, portador, F. C., 328,00; Duro-Felguera, C., 61,00; Alicante, C., 189,00; F. C., 180,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 283,00; F. C., 283,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 51,50; Española de Petróleos, 27,25; Explosivos, C., 568,00; F. C., 567,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,25; Sevillana, novena, 94,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; 6 por 100, 103,00; 100,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Minas del Rif, serie B, 92,00; F. Mieres, 91,00; Norte, primera, 59,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Alicante, primera, 6 por 100, 91,00; ídem segunda, 345,00; ídem

lay Echevarría, ingeniero; vicesecretario, Antonio Cejudo, industrial; vocales: Gregorio Morales, comerciante; Eugenio Dominguez, empleado; Elias Herranz, comerciante; Antonio Lara, industrial; y José Fernández, comerciante.

Esta Junta envía su cordial saludo a todos los partidos republicanos, y muy particularmente a sus correligionarios de los otros distritos, y en virtud de los acuerdos tomados en asamblea...

Sin darse demasiado por enterada, es decir, sin hacer grandes aspavientos, la Bolsa refleja, sin embargo, un estado de inquietud e incertidumbre ante los lamentables acontecimientos perturbadores de la paz pública.

En los fondos del Estado predomina la oferta, y sólo alguna serie aislada del 4 1/2 se sostiene. Se comentan desfavorablemente los acontecimientos sociales...

Para el Banco de España no hay conflictos; sube cinco duros más, y el Hipotecario repite cambio. El grupo eléctrico está harto irrequieto.

En el resto de los valores industriales prevalece la pesadéz y la sosería. Algún «pinito» suelto, como las Minas del Rif...

Entre las modificaciones nominales de los cambios de moneda se apunta un alza de 20 céntimos en los francos suizos...

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, 1927, libre, a 90,75-90,50-90,75; ídem, con impuesto, a 77,25-77,50; Duda ferroviaria, 4 1/2 por 100, 1929, a 74,75-75,00; Alicante, fin de mes, a 191-190,00; y Explosivos, a la liquidación, a 569-63 y 567,00.

OTIZACIONES DEL 19 DE ENERO DE 1932 4 por 100 Interior.—Series F, 65,00; D, 65,75; C, 66,00; B y A, 66,50; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 75,00; D, 75,30; C y B, 76,00; A, 76,65.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 87,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 90,50; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 90,50; C y B, 90,75; A, 92,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C y B, 66,00; A, 67,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie D, 76,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series B, 80,00; A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 90,00; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 179,00.

Bonos T. Fomento Industria.—Series A, B y C, 90,00.

5 por 100 Duda ferroviaria.—Serie A, 87,50.

4 1/2 por 100 Duda ferroviaria.—Año 1929, series A, 75,00; B y C, 74,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1928, 99,00; D y Obras, 77,00; Subsuelo, 78,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 80,00; Tángier-Fer, 94,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 79,00; 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 102,75; 5 1/2 por 100, 94,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 87,00; 5 1/2 por 100, 76,50; 5 por 100, 73,50; 6 por 100 interprovincial, 88,25; Cédulas argentinas, 3,10.

Acciones.—Banco España, 465,00; ídem Hipotecario, 300,00; ídem Español Río de la Plata, C., 113,00; Canal Guadalquivir, 127,00; H. Española, 163,00; Chade, A, B y C, C., 441,00; Albeche, ordinarias, 66,75; Eléctrica Madrileña, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 99,40; ídem ordinarias, 105,00; Minas del Rif, portador, F. C., 328,00; Duro-Felguera, C., 61,00; Alicante, C., 189,00; F. C., 180,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 283,00; F. C., 283,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 51,50; Española de Petróleos, 27,25; Explosivos, C., 568,00; F. C., 567,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,25; Sevillana, novena, 94,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; 6 por 100, 103,00; 100,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Minas del Rif, serie B, 92,00; F. Mieres, 91,00; Norte, primera, 59,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Alicante, primera, 6 por 100, 91,00; ídem segunda, 345,00; ídem

Bolsa y finanzas

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Paralización de negocio.—Rumores en Barcelona.—Fondos públicos en baja.—Firmeza en las Cédulas hipotecarias y en el Banco de España.—Debilidad en la Chade

Sin darse demasiado por enterada, es decir, sin hacer grandes aspavientos, la Bolsa refleja, sin embargo, un estado de inquietud e incertidumbre ante los lamentables acontecimientos perturbadores de la paz pública.

En los fondos del Estado predomina la oferta, y sólo alguna serie aislada del 4 1/2 se sostiene. Se comentan desfavorablemente los acontecimientos sociales...

Para el Banco de España no hay conflictos; sube cinco duros más, y el Hipotecario repite cambio. El grupo eléctrico está harto irrequieto.

En el resto de los valores industriales prevalece la pesadéz y la sosería. Algún «pinito» suelto, como las Minas del Rif...

Entre las modificaciones nominales de los cambios de moneda se apunta un alza de 20 céntimos en los francos suizos...

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, 1927, libre, a 90,75-90,50-90,75; ídem, con impuesto, a 77,25-77,50; Duda ferroviaria, 4 1/2 por 100, 1929, a 74,75-75,00; Alicante, fin de mes, a 191-190,00; y Explosivos, a la liquidación, a 569-63 y 567,00.

OTIZACIONES DEL 19 DE ENERO DE 1932 4 por 100 Interior.—Series F, 65,00; D, 65,75; C, 66,00; B y A, 66,50; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 75,00; D, 75,30; C y B, 76,00; A, 76,65.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 87,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 82,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 90,50; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 90,50; C y B, 90,75; A, 92,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, C y B, 66,00; A, 67,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie D, 76,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series B, 80,00; A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, C y B, 90,00; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 179,00.

Bonos T. Fomento Industria.—Series A, B y C, 90,00.

5 por 100 Duda ferroviaria.—Serie A, 87,50.

4 1/2 por 100 Duda ferroviaria.—Año 1929, series A, 75,00; B y C, 74,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1928, 99,00; D y Obras, 77,00; Subsuelo, 78,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 90,00; Transatlántica, 1925, Noviembre, 80,00; Tángier-Fer, 94,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 79,00; 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 102,75; 5 1/2 por 100, 94,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 87,00; 5 1/2 por 100, 76,50; 5 por 100, 73,50; 6 por 100 interprovincial, 88,25; Cédulas argentinas, 3,10.

Acciones.—Banco España, 465,00; ídem Hipotecario, 300,00; ídem Español Río de la Plata, C., 113,00; Canal Guadalquivir, 127,00; H. Española, 163,00; Chade, A, B y C, C., 441,00; Albeche, ordinarias, 66,75; Eléctrica Madrileña, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 99,40; ídem ordinarias, 105,00; Minas del Rif, portador, F. C., 328,00; Duro-Felguera, C., 61,00; Alicante, C., 189,00; F. C., 180,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 283,00; F. C., 283,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 51,50; Española de Petróleos, 27,25; Explosivos, C., 568,00; F. C., 567,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,25; Sevillana, novena, 94,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,50; 6 por 100, 103,00; 100,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Minas del Rif, serie B, 92,00; F. Mieres, 91,00; Norte, primera, 59,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Alicante, primera, 6 por 100, 91,00; ídem segunda, 345,00; ídem

G, 81,25; Petrolillos, 94,00; Metropolitan, 5 por 100, A, 81,00; 5 1/2 por 100, C, 93,00; Azucarera, bonos interés preferente, 74,00; Peñarroya, 6 por 100, 90,00.

Moneda extranjera.—Francos, 46,60; ídem suizos, 231,30; belgas, 165,10; libras, 59,70; libras, 40,21; dólares, 11,86; marcos oro, 2,795; escudos portugueses, 0,375; pesos argentinos, 3,04; coronas checas, 35,30; florines, 4,765.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Accionés Banco Español Río de la Plata, 22,75; Banco Hispano Colonial, 53,00; Ferrocarriles Norte, 56,05; Madrid a Zaragoza y Alicante, 37,80; Andaluces, 18,00; Aguas, ordinarias, 154,00; Explosivos, 13,00; Felguera, 62,50; Minas Rif, portador, 65,50; Sociedad Española de Petróleos, 5,44; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 59,00; ídem id., id., segunda, 54,25; ídem id., id., tercera, 51,50; ídem id., id., cuarta, 51,25; ídem id., id., quinta, 51,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Valencianas 5 1/2 por 100, 89,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 58,00; Especiales Pamplona, 3 por 100, 53,50; Asturias, 3 por 100, primera, 52,50; ídem id., segunda, 51,75; ídem id., tercera, 51,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 51,00; ídem id., segunda, 74,00; ídem id., tercera, 72,00; Ariza, 5 por 100, 71,50; ídem serie E, 64,75; ídem id., G, 6 por 100, 81,00; ídem id., H, 5 1/2 por 100, 73,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 90,00; Explosivos, 565,00; Resinas, 22,00; Ferroc. Norte, 231,00; ídem Alicante, 185,00; Sota, 735,00; Nervión, 500,00; Setolazar, 90,00; ídem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 680,00; H. Española, 163,00; E. Viego, 575,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,80; Marrucos 5 por 100, 1918, 515,00; Madrid de Gas, 40,00; Tángier-Fer, 411,00; Banco de Francia, 11.610,00; Banco de París y Pays Bas, 1.206,00; ídem de la U. Parisienne, 401,00; Crédit Lyonnais, 1.752,00; Crédit Com. de Francia, 620,00; Soc. Générale, 1.046,00; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.290,00; Midi, 1.025,00; Nord, 1.800,00; Wagons-Lits, 109 1/2; Soc. Gén. d'Electricité, 2.860,00; Peñarroya, 240,00; Riotinto, 1.325,00; Asturiana de Minas, 144,00; Unión y Fénix, 1.500,00; De Beers, ordinarias, 350,00; Royal Dutch, 127,00; The Lautaro Nitrate Co., 70,00; Kuhlman, 378,00; Suez, nuevas, 13.520,00; Ca outchous Financ., 65,00; Viscose Française, 4.000,00; Sole de Tubice, ords., 145,00; Portuguesa de Tabacos, 123,00; pesetas, 214,75; libras, 88,12; dólares, 25,405; belgas, 354,00; francos suizos, 495,75; libras, 127,50; florines, 1.023,00.

Orientación: floja. Bolsa de Londres.—Chade, 10,00; Hidro Electric, 12,00; Snia Viscosa, 8,75; Empréstito guerra, 97,75; Consolido inglés, 2 1/2 por 100, 55,12; Argentina Rescis, 75,50; cédulas argentinas, 36,00; pesetas, 40,93; francos, 87,68; dólares, 3,45; francos suizos, 17,66; belgas, 24,75; libras, 68,87; florines, 8,57; coronas noruegas, 18,38; ídem danesas, 18,17; marcos, 14,66.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 176,00; A. E. G., 34,00; I. G. Farben, 88,00; Deutsche Bank, 41,00; Reichsbank, 86,00; Nord deutsch Lloyd, 22,00; Siemens Schuckert, 55 1/2.

Orientación: apenas sostenida. Bolsa de Milán.—Renta Italia 3 1/2 por 100, 73,37; Consol. italiano 5 por 100, 80,95; Banco de Italia, 1.420,00; Banca Com. Italiana, 1.111,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 216,00; Monte. Adriático, 139,00; Soc. Ital. Pirelli, 583,00.

Bolsa de Bruselas.—Banque Belge pour l'Étr., 680,00; ídem de Bruselas, 670,00; Sofina, ords., 11.000,00; Asturiana de Minas, 200,00; Chade, A, B y C, 6.900,00; ídem, D, 1.320,00; ídem, E, 1.270,00; Barcelona Traction, 316 1/4; Brazilian, 39

OBRA DE LOCOS

Ante la provocación

Los dos órganos más calificados de las derechas, vestales pudorosos del orden cuando les conviene, llegan en sus alegatos de ayer, sin tener ni una palabra de condenación para los tradic...

A tres hombres que caen villanamente asesinados, entre una masa inerme e indefensa, que todo el «delito» que comete es el de dar unos vivos y entonar unos himnos; a tres hombres acorbillados a balazos por gentes fanáticas y facciosas, a esos tres hombres estúpidamente sacrificados, se les llama «agresores».

Esta es la manera como deflenden la causa del orden y como laboran por la instauración de la paz civil, de la tranquilidad social, quienes se dicen encarnación del espíritu conservador en España.

Ni una sola vez nos hemos dejado llevar de la indignación que está procediendo suscita en todo corazón generoso y en todo espíritu justo. Tampoco ahora nos dominará la pasión ni nos arrastrará el arrebato. Escribimos con la mayor serenidad, tranquilos y conscientes, para que nuestras palabras respondan exactamente a nuestras ideas y a nuestros propósitos.

Con plena y total responsabilidad hemos de decir que ciertas actitudes son intolerables. Todo lo que hay de obligado y generoso en el respeto al derecho de las minorías cuando éstas se mueven dentro de la legalidad, se trueca en afrentosa cobardía o en sumisión degradante desde el momento que apelan a la maldad y al desquite para imponerse. Eso, no.

Se quiere la lucha y se nos provoca. ¿Cómo no aceptar la provocación y cómo no disponernos a la pelea?

Pero decididos a ello, no hemos de cometer la insigne cándidez de aceptar la pugna sin que se nos señale con toda claridad quiénes son y dónde están los inductores. Tanto los que muchos conocen, como los que la mayoría ignoran. Es con ellos con quienes queremos combatir. Cuanto ocurre es obra de gente fanática—acaso la menos culpable, porque es víctima de la ofuscación—y de gente hábil, que se vale del fanatismo ajeno. Este amasijo monárquico-católico tiene orígenes perfectamente conocidos. No se ignora de dónde vienen y adónde van los que andan insurreccionando el espíritu público. Pero tengan la gallardía de presentarse en público. Hemos luchado denodadamente, con un fervor que resistió todas las pruebas, desdeñando los halagos de la popularidad, por la consolidación de un régimen de igualdad y libertad jurídica; frente a todos los demagogos pusimos generosamente nuestras convicciones democráticas. No se quiere esto; pues que cada cual peche con sus responsabilidades.

«Antes que la República, el desorden, la anarquía, la demagogia, la catástrofe, todo», dicen esos monárquicos que, sin temer la profanación ni el sacrilegio, se revisten con atributos del catolicismo. Y España les contesta: «Antes que la monarquía, todo. El pueblo sufrirá mucho; pero perdurará. Del mal revolucionario, todavía no murió ningún país; en cambio, cayeron, más de una vez, clases y desaparecieron en la historia las castas. Las que de éstas no renuncian a sus privilegios y busquen para defenderlos apoyos ilícitos, serán las que se hundan. Allí ellas, si así lo quieren insensatamente. No se culpe al pueblo cuando responda al reto. Pero por el bien de España, que tan poco importa a los provocadores y agresores, evite el Gobierno la lucha, haciendo volver a la razón a los fanáticos delirantes.

Si así no lo hiciera, el país vivirá horas de intranquilidad; pero las derechas fanáticas serán arrasadas. Lo advertimos lealmente.

González, Carlos C. Malagarriga, Juan B. González, M. López Palmero, Julio Aramburu, Alberto Palcos, Alvaro Yunque, Alejandro Castañeras, Juan Antonio Solari, Antonio Zamora, Luis Reissig, Armando Gascella, Enrique B. Mallea, Julio Rinaldini, Luis Pascarella, Juan Mantovani, Juan Rómulo Fernández, Federico A. Gutiérrez, Arturo Montesano Belchi, Carmelo M. Bonet, Hermani Mandolini, Wilfredo Solá, Francisco Chelía, M. Lillmas Vilanova, Salvador Alfredo Comis, Tirso Lorenzo, Guillermo Korn, José González Galé, Raúl A. Sagarna, Mayorino Ferrarín, Max Dickmann, Manuel Kantor, José T. Wilkes, Julio E. Payró, Marta Serantes, Rosario Beltrán Nuñez, Juan Antonio Sonillosa, Isaac Carvajal, Avelino Herrero Mayor, Juan García Orozco, María Alicia Domínguez, Gregorio Bermann.»

La elección del presidente argentino

Buenos Aires, 19.—Un decreto del Gobierno provisional, publicado ayer, fija para el día 30 del corriente mes de Enero la reunión de los colegios electorales para la elección indirecta de presidente.

Los colegios elegirán por mayoría de votos el presidente y el vicepresidente de la República y el Parlamento procederá en seguida a un escrutinio para proclamar a los elegidos definitivamente.

En los círculos políticos se considera como segura desde ahora la designación del general Justo para la más alta magistratura del Estado.

EN LA CASA DE LA REPUBLICA

Conferencia de Répide

En la Casa de la República, y perteneciente a la serie organizada por la Vanguardia de Mujeres Españolas, pronunció ayer nuestro querido compañero Pedro de Répide su anunciada conferencia acerca de «Historia de la Iglesia».

Con frase aguda y cálida, vibrante siempre, comenzó haciendo algunas consideraciones de la relación del cristianismo y del mahometismo con las religiones preexistentes, y abordando el tema hizo una eruditísima disertación, en la que al dato histórico acompañaba con frecuencia la anécdota pintoresca.

Concluyó afirmando que, puesto que catolicismo significa universalidad, los verdaderos católicos son quienes sienten y defienden el amor, la paz, la fraternidad y la justicia en la Humanidad entera. Subrayada con frecuencia su peroración con las manifestaciones aprobatorias de la concurrencia, fué grandemente aplaudido y felicitado el orador al terminar su conferencia, que continuaba el brillante curso que con tanto éxito viene celebrándose en la Casa de la República.

HUELLA DE LA SESION

Esperábamos encontrar hoy la caverna desierta; pero la hallamos más poblada que nunca. Ahí están todos: el rinoceronte, el macaco, el urso, el mamut... Ahí está el beuzo jefe agitando su collar de huesos—cabezas de número de bisonte—con aire de triunfo.

Y hasta un poblador nuevo, por lo menos para nuestra atención, el Sr. Solorzano, séntico, calvo y amarillo, que con las mandíbulas apretadas espía el instante de lanzarse sobre el adversario.

El Sr. Madrigal le grita: —¡Cállese el jabalí bendito! Pero hoy todos los jabalíes parecen llevar sobre sí la apostólica bendición.

Aguardaba nuestra fe en el Gobierno que iba a presenciar al cabo la ejemplar actitud. Vanamente. En los oídos nos zumba la frase del Sr. Azaña: «Si alguien derriba la silla yo derribaré la mesa.» ¡Será ahora! El ámbito nacional está lleno de sillones derribados. Lo de Arnedo no es una silla: es todo un sofá. En Bilbao se hizo añicos el armario de luna. Apenas del ajuste del decoro republicano quedan los cortinones... y también está andando en los cortinones el homo carnis. ¡Será ahora!

Nos pasamos la tarde con la vista fija en la puerta giratoria, esperando que de un momento a otro va el Sr. Azaña a comparecer.

¡Nada! La mesa está ahí, pero incombustible.

Para entretenerse, los señores diputados colocan sobre ella el cadáver de la secularización. Huele mal ya. Huele que apesta. Nos sirve para pasar el rato tirando de sus extremidades.

¡Cómo se divierten los beuzos! El Sr. Pildain le ha cogido de un pie y quiere a toda costa llevarlo al cementerio católico. El Sr. Salazar Alonso interviene, con untuosidad seráfica, para que todo quede como está. Le desautoriza el Sr. Guerra del Río. Vociferan los cuaternarios. Una votación nominal. Otra. Otra. Enmiendas de obstrucción en serie. La caverna domina. La Cámara aparece acogotada, dócil al castigo del vocerío desmandado.

Y uno se pregunta perplejo: —¿Pero es verdad que ha venido la República?

No sé si cuando aparezcan estas líneas se habrá resuelto ya el Sr. Azaña a derribar la mesa. Si no habría que gritarle: —¡Peligro, peligro!

El Sr. O. S. angustioso de que sea el banco azul y el propio Parlamento lo que vaya patas arriba.—Siral.

La situación económica en Alemania

Berlín, 20.—La Comisión del Reichstag que entiende en las

preguntas relacionadas con el presupuesto ha reanudado sus trabajos, que habían quedado interrumpidos con motivo de las fiestas de Navidad.

En el orden del día de esta reunión figuraba una moción de los socialistas invitando al Gobierno a dar explicaciones sobre los proyectos que tiene el Gobierno en materia de política bancaria.

El ministro de Hacienda, señor Dietrich, declaró que no se podía abordar ese problema sin profundizar en las causas que han originado la actual crisis bancaria.

Esta cuestión—añadió—no puede ser discutida más que confidencialmente y en pequeño Comité.

Una fusión de Bancos, por ejemplo, la fusión del Commerz Privat Bank con el Danat Bank, o con otros institutos financieros, no sería suficiente para poner las cosas en orden y no se logrará en definitiva más que aumentar las dificultades con que se viene tropezando.

Respecto a la forma de repartir la garantía del Reich a ciertos Bancos, el Sr. Dietrich declaró que el Gobierno estudia la realización de ciertas ideas muy nuevas y que tratará lo antes que sea posible de desentenderse de cierto modo de sus participaciones en los Bancos.

LA VENDIMIA EN ESMIRNA

Ankara, 19.—Comunican de Esmirna que los malos resultados de la vendimia y los bajos precios a que ha tenido que ser vendida la cosecha de tabaco han originado la miseria en la región.

Se han adoptado medidas para acudir en ayuda de los habitantes. También se han enviado cantidades importantes de medicamentos.

Suspensión indefinida de «El Debate»

El Gobierno ha suspendido la publicación del periódico de la mañana «El Debate», imponiéndole una multa de 1.000 pesetas.

La suspensión tiene carácter indefinido.

El conflicto chinojaponés

El nuevo Estado manchú

Tokio, 19.—Los periódicos anuncian que la creación de un nuevo Estado manchú está en buen camino. La composición del nuevo Estado está ya—según los periódicos—completamente acordada.

Se anuncia que al frente del nuevo Estado se colocará al ex emperador Pu, al que se daría el título de Príncipe-presidente.

Se asegura que la Policía del nuevo Estado estaría asegurada por el Japón y que Manchuria se declararía adherida a los principios de puerta abierta y libre comercio.

INTERESES NACIONALES

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Al señor ministro de Obras públicas

Sentimos de tiempo admiración hacia D. Indalecio Prieto, actual ministro de Obras públicas, y hemos tenido ocasiones particulares de apreciar su certera intuición y conocimientos en aspectos ferroviarios. En nuestros estudios de estas cuestiones recordamos de la primavera de 1929, cuando, como a algún otro de su potencia de gobierno en germen, relatamos los tanteos que efectuáramos de una línea directa a la atractiva y cercana Sierra, nos indicó el Sr. Prieto lo interesante que resultaría meterla por la población, «bajando en túnel desde más arriba de Tetuán a lo largo de la Castellana hasta la Cibele, lo que sería un bien para el ferrocarril en sí, y de indudable rendimiento por los beneficios que aportaría su servicio tranviario, cual nos decía en notable carta. Sugerencia en la que coincidíamos, abundando, desarrollándola por nuestra parte, aprovechando, para un tránsito común, buen trayecto de la primera sección de la línea a Burgos para el acceso a Cuartera Larga, sector el más pintoresco, elevado y próximo de los Montes Carpetanos; proponiendo como punto de partida aquí la estación de las Delicias, cruzando de cabo a rabo la ciudad y con emplazamiento de estaciones; de clasificación y mercancías en el Norte y Sur de la urbe, de viajeros la de salida, una subterránea en el Salón del Prado y otra enzanja en lo que hoy es Hipódromo, además de las intermedias secundarias para completar el servicio metropolitano que expresaba el Sr. Prieto. Travesía por el subsuelo de la capital, que desharría el nudo gordiano de un deficiente sistema de comunicaciones ferroviarias, radial, estrangulada o de tope, transformándolo en diámetro, expansivo o de paso, constituyendo en el centro geográfico, político e histórico de la Península, racional eje articulador de líneas eminentemente de tránsito, flexible columna vertebral de—hasta que se erija—agarrada osamenta ferroviaria.

En la sesión de las Cortes Constituyentes del 7 de este mes, al confirmar un decreto del suprimido ministerio de Fomento, derogador del plan de ferrocarriles de urgente construcción, hizo el señor Prieto importantes declaraciones, trasunto de las aparecidas días atrás en la Prensa, en el sentido de que enroldado en partido de clase social obrera, a la que afecta tanto la crisis de trabajo, diputado siempre por Bilbao, a cuya industria siderúrgica y derivadas favorecería mucho activar las líneas férreas, quien no cedía a nadie en anhelo de poner máxi-

mo paliativo a la aguda crisis de trabajo, él, que acababa de dejar la cartera de Hacienda, manifestaba y ratificaba que equivaldría a deslealtad para convicción adquirida en las horas amargas que a él le supieron las que descomulgó ese departamento, si temeraria alegramente la realización de obras sin limitación, haciendo más angustiosa y terrible la situación de quien asume la defensa del Erario público, por lo que se reduciría a actuar exclusivamente con los recursos que el titular del Tesoro considerara que podían invertirse. Patriótica, honrosa disposición, entendemos, correspondiente a su fibra de estadista, harto en peligro en lo que va de régimen, por abrumadoras causas ajenas, algún tamaño yerro propio e insólitas exclamaciones suyas.

No somos agradadores de imponentes Segismundos ni de los ocupantes de carrozas triunfales, y tal presunción de la capacidad de gobernante del Sr. Prieto la auguramos públicamente en época opaca y deprimente, cuando no se columbraban en el horizonte atisbos de renovador «Fiat lux», la centella restallante y retumbante—feliciz derrumbadora por resonancia sin víctimas ni irremediables estragos—del sorprendente fenómeno que se ha dado de un rayo en el cielo azul. Por el alto concepto que abrigamos del ministro de Obras públicas, lamentamos verle en el mismo debate caído el vuelo, desfilado y confundido, con endeble argumentación y mediocres ideas respecto a lo productivo en ferrocarriles, con la temeridad de envolver a todos en la imputación de que «líneas en que se han empleado centenares de millones deben quedar suspendidas, porque cuanto más dinero consuman más dinero se tira a una sima sin fondo; y asegurado, rotundo, que en países que poseen del problema ferroviario una experiencia más intensa que España, se están levantando los carriles de líneas, convirtiéndolas en pistas automovilistas, por no poder resistir la competencia de los transportes mecánicos por carretera.

La atalaya de este modesto publicista carece de elevación, no tiene la justa e ingente altura, amplio radio de observación y medios informativos que la del señor Prieto. Algo vago leímos de ferrocarriles que cesaron en su tráfico, y más astronómicamente todavía de que adaptan su trocha para la circulación de otros vehículos. Cosas sin fundamento ni trascendencia. El ministro de Obras públicas les concede principal importancia, y haría bien en ofrecer los datos a la opinión. Desde luego, nos atrevemos a adelantarse que serán tan exiguos en relación con la respectiva red nacional y con la suma universal, que ni vestirán carácter de excepción confirmadora de la regla general. Pues su nota oficiosa del martes último explicando que hay carruajes con motor de gasolina y con ruedas de neumáticos de pestaña para circular por las vías férreas, con tales y cuales ventajas, no comprueba sus asertos anteriores, sino que los destruye, ya que eso es substituir una tracción y unos coches por otros, no quitar railes y traviesas como el señor Prieto proclamaba.

En nuestro país hay Compañías explotadoras en pésima situación financiera, en trance de quiebra y paralización del servicio. De llegar a tan doloroso estado, ¿osaría ningún ministro de Obras públicas arrancar las vías, afirmar y ensanchar su explanación, preparar puentes y viaductos, transformándolas en alabadas autopistas, dejando a provincias enteras sin líneas férreas? En modo alguno. Se apresuraría a mantener el tráfico por costoso que fuera. En materia hacendística precede el presupuesto de gastos al de ingresos, por suponerse que hay necesidades tan vitales, tan indispensables para la existencia de un pueblo, que no es posible prescindir de ellas ni aun subordinarlas a los tributos. Lo vitando es que la falacia ambiente aplica la definición a estériles o sangrientos fines parasitarios y guerreros. ¡Acaso se ha pensado en que con lo que absorbe la insignificante zona marroquí hallaría solución de sus penurias el Erario público? Esa sí que es sima sin fondo, antaño sepultura de vidas y dinero, y hogar de fortunas nuestras, debilitadora del estratégico objetivo militar que se invoca para sostenerla. Pues es un sarcasmo lo de la misión y efectos civilizadores allí, restando aquí tanto por hacer.

Lo reproductivo en ferrocarriles no se puede mirar ni calcular con estrecho criterio de mercader, atento únicamente a su utilidad, sin importarle los beneficios colectivos. Argüya con acierto en el expresado debate el diputado señor Ayuso que en el haber de la cuenta de una línea férrea hay que sentir el imponderable valor de sacar a una comarca de su atraso, y los más concretos de la riqueza que fomenta, y el ahorro que ocasionan las directas por acortamiento de distancia en rela-

SOBRE UN MENSAJE

Los verdaderos intelectuales de la Argentina

Se recordará que hace un par de meses apareció en los diarios monarquizantes un mensaje de falsos intelectuales argentinos combatiendo la República española.

Era tan absurdo, más torpe que vil, aquello, que la opinión pública reaccionó contra el mensaje. Y un ilustre escritor, el corresponsal de «Jornada», D. Alberto Ghiraldo, envió a su periódico un magnífico telegrama de protesta.

A este telegrama respondieron los verdaderos intelectuales argentinos. Conocíamos el sentido del otro mensaje; pero nos interesa ahora reproducirlo íntegro, con todas sus firmas.

Lo recordamos de «Jornada» del 25 de Diciembre:

«Al Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República española:

Los firmantes de este mensaje, hombres y mujeres, que, como es notorio para el público argentino, vivimos todos dedicados a tareas intelectuales, queremos expresar nuestra ferviente simpatía y aplauso a la obra realizada por los representantes del pueblo español en la Asamblea constituyente y en los cargos ejecutivos, en favor del progreso de esa noble nación y de la mayor libertad y dignidad individuales.

Es fuerza de la ley evolutiva que aun haya quienes deploran las conquistas cumplidas recientemente por el pueblo español en el orden institucional y en el de la libertad de conciencia. Pero afirmamos que éstos no son los más ni los más genuinos representantes de la América de hoy, ni menos de la del mañana. Los firmantes estamos seguros de representar con nuestro cordial aplauso la mejor tradición pasada—que en estas tierras fué siempre de libertad—, la opinión presente y el sentir en que haya de encauzarse el futuro pensamiento social del pueblo argentino.

Las firmas.—Ricardo Rojas, Alejandro Korn, Roberto E. Giusti, Augusto Bunge, Alfredo A. Bianchi, Alfredo L. Palacios, Ramón S. Cárcano, Alfonsina Storni, C. Villalobos Domínguez, Horacio Quiroga, Pablo Rojas Paz, Arturo Capdevila, Enrique García Velloso, Rafael Alberto Arrieta, Héctor González Irainain, Alfredo Colmo, Julio Noé, Jorge Luis Borges, Roberto Gache, Vicente Martínez Cuitiño, Nicolás Coronado, Mario Sáenz, Enrique Butty, Emilio Ravignani, J. Alfredo Ferrer, Juan Carlos Rébora, José María Monner Sans, Juan José de Soiza Reilly, Nicolás Basio More-

no, E. Suárez Galimano, Enrique de Gandío, Juan Burghi, Fermín Estrella Gutiérrez, Víctor Mercante, Arturo Cambours Ocampo, Raúl Scalabrini Ortiz, Eugenio Julio Iglesias, Augusto González Castro, Herminia Brumana, Marta Maggi, Agustín Riganelli, Antonio Alta, Francisco Romero, Florentino V. Sanguinetti, Julio V.



Representantes de la belleza femenina de nuestras regiones, que, en unión de otras cuatro señoritas sin representación regional, se disputarán esta noche el título de «Miss España», en la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa en el Metropolitano, para tomar parte en el concurso internacional de belleza que ha de celebrarse en París

ción con otros ferrocarriles. Claro. Los usuarios, viajeros y mercancías, pagan por los kilómetros que recorren, y si entre dos puntos hay un trayecto menor, les favorece la cuantía de la diferencia, y, por ende, a la economía del país. La equivocación procede de estimar que son las líneas campo de negocio de Empresas privadas y no primordial servicio general, al filo del meridiano en que se encuentra su explotación en muchas naciones, y en la nuestra, evidente la tendencia a su socialización. La mala situación financiera de los ferrocarriles es consecuencia de la contracción económica mundial, que ha restringido el transporte, unidas al aumento de cargas por las más o menos lógicas exigencias del personal. Idéntica a la de los barcos anclados en los puertos por falta de fletes y no por competencia que les haga en su tráfico ningún otro método de locomoción. No comprendemos qué rentabilidad se esperará de vías trocadas en ensalzadas autopistas, ya que de sus sinónimas, las carreteras, no se percibe canon. De elogiar es toda prudencia en tanto temor al déficit. Pero si hay que atender a los obreros parados (justamente, puesto que el hambre no admite treguas), mejor es verificarlos con trabajos en curso, razonables y justificados, que no lanzarse a otros improvisados, o acudir a desmoralizadores socorridos repartos a voleo.

De descabellado calificamos repetidas veces el plan de líneas de urgente ejecución mencionado, en el que figuraban de interés tan general, cual la de Jerez a Villamarín y Olvera a la Sierra, en el distrito natal de Primo de Rivera. Conformes en su revisión, como de tantas obras, verdad y sin demora. Pero sin arte ni intervención de los autores de los descausados, reinantes burocratizados a cuya contemplación preguntamos a cualquiera si en España no ha ocurrido nada. Entre las sensatas que el citado índice contenga se halla, en primer lugar, el ferrocarril de Madrid a la vieja ciudad castellana. Y sin más autoridad que nuestra labor de escritor y buen deseo, abrimos la discusión con un alegato en pro.

Se proyectó esa línea para acercamiento de la metrópoli nacional a las Vascongadas y, principalmente, al Extranjero. Y se surrio error, ya que la máxima inclinación de rasantes impuesta del 1 por 100, ha hecho que el trazado no sea lo directo que cabe, obligando en los trozos de realización a un alargamiento al arrancar de Burgos, a los rodeos de Lerma y Riaza, y a una comba para bajar al Lozoya; y en la sección que falta por comenzar a la rampa en contrapendiente tras el cruce de ese río, a los importantes túneles de Mata Aguilá y Medio Celemin, a la indeterminación de las estaciones y enlaces ferroviarios en nuestra capital. Son susceptibles de corrección la mayoría de los defectos con cierta elevación del tipo de rasante, sin perjudicar al futuro movimiento o explotación, ni que por lo reducido del aumento ejerza influencia lo de las longitudes virtuales y fórmulas empíricas de Baum. Y es lo que se hace en todas partes para conseguir acortamientos o salvar parajes difíciles. El transpirenaico Barcelona-Toulouse por las mugras frontizas Puigcerdá-La Tour de Carol, tiene en la vertiente española inclinaciones de 40 milésimas por metro, y en la francesa de 50. La gran línea Milán-París por Dijon, Fresno-Vallorbe, Lausana, Brigue-Ixelle, que lo es de llano en casi sus 326 kilómetros, con pendientes suavísimas hasta en el encajonado Alto Rodano, encajado por los verticales Alpes Berneses y los formidables Alpes Peninos de imponentes escalones, las acrecen en el bisel de la meseta del Jura al lago Lemán, pudiendo no efectuarse con incrementar un poco la distancia, ya que hay espacio para desarrollar el trayecto sin mayores subterráneos, y en la áspera garganta del torrente Davaeria, entre el umbral italiano del túnel del Simplón y la estación internacional de Domodossola, ataca el descenso, que podía aliviarse recurriendo a galerías helicoidales, con el 3 por 100, no para la presente tracción eléctrica, que es mejor, sino para la de vapor de posteros de siglo. Esto en ferrocarril con un tonelaje de transporte y unos trenes expresos de largo recorrido, al que no pueden equipararse ninguna de nuestras líneas.

La de Burgos no será de las onerosas que insinúa el Sr. Prieto, y constituirá aquí el tronco de los ferrocarriles peninsulares, de una agilidad, de una potencia, de unas aptitudes metropolitanas y suburbanas, de unas facilidades industriales para la población, de un basculamiento y distribución del tráfico portentoso, con extraordinaria baratura de coste; a los precios anteriores, bastante menor que las inversiones de estos años en Barcelona, con resultados muy en mucho inferiores. Madrid sería algo modelo en emplazamiento y disposición de las estaciones y perfección de las conexiones con otras líneas, en allegro sistema de paso; aspectos que son los predominantes en esos órdenes en el orbe terráqueo, aun con los inconvenientes de yerros iniciales e imposibilidades actuales. París no es el ejemplo más propicio, con estaciones bien situadas, sí, pero terminales por obstáculos y causas que se nos alcanzan. Lyon, excelentísimo, con superior método de tránsito en el principal ferrocarril, las estaciones de esa clase de Vaise, San

Justo, Perrache—central por su extensión y situación de la carretera de Verdun, frente a la hermosa plaza Carnot—y La Guillotière. En la Gran Bretaña, modelos Birmingham y Edimburgo, muy aceptables Manchester y Glasgow, con sistema de paso y estaciones de cabeza, y Londres, corroborando cumplidamente nuestra tesis.

Bank, la plaza triangular de la City, el sitio de más concurrencia del Globo, tiene próximas las estaciones de las calles Broad y de Liverpool, y sumamente contigua, a 300 metros, la de la calle Cañón, continuación de la del puente de la Torre de Londres, a la otra banda del Támesis. Y en lugar igualmente de mucha afluencia, junto al magnífico Trafalgar Square, en la aorta viaria que es el Strand, la estación de Charing Cross, prolongación de la de Waterloo, al otro lado del río, y cerca del palacio real de Buckingham, la gran estación Victoria. Y en sector tan centripeto como el abarcado por aquellos dos céntricos puntos, en línea que es haz de las del sur de la inmensa ciudad y araviesa el Támesis por Black Friars (Frais Negro), tiene en pleno centro, seguidas, las estaciones de San Pablo y Holborn Viaduct—en la que empalma el ramal de las estaciones de las calles Broad y Liverpool—, yendo a enlazar con las de Kings Cross, San Pancracio, Euston, Marylebone y Paddington. Estas estaciones, las de importancia. Las secundarias, innumerables en los ferrocarriles principales y en los urbanos; no siendo los de circunvalación, ni en Berlín o en París, de alejado exterior, sino de cintura interior, y en elipse más que en círculo.

La capital de Alemania es arquetipo en el género, con su gran línea de tránsito. Este-Oeste, cruzando la población, con las estaciones de Schoesicher, plaza de Alejandro, Bolsa, calle de Federico, Jardín Zoológico y Charlottenburgo para todos los trenes de viajeros, habiéndolas intermedias para los de alrededores y locales. Andlógamente perfecto Hamburgo, con desahogado cauce ferroviario y estaciones de paso en el corazón de la ciudad, Leipzig, no tanto, a pesar de lo enorme de su estación de cabecera en el cogollo de la urbe, tocando al núcleo sede de su famosa feria de muestras. A los no concededores impresionará la magnitud de una estación así, a la que por su colosalismo otorgarán calidad de eficaz obra maestra. Precisamente el puro sistema de tránsito hace innecesarias las tales, y con dimensiones mesuradas permite una capacidad de circulaciones muy superior. Milán ha copiado a Leipzig y lo ha empeorado, aunque intenten sincerar la equivocación por el rumbo con que arriban las diversas líneas, monumentalidad y proporciones gigantescas de la moderna estación, y preocupación de no interrumpir la expansión edificativa, que se ha perjudicado en vez de beneficiar. En cambio, en Nápoles se ha acertado notablemente con la conexión de la *ferrovía direttissima* de Roma a las líneas importantes convergentes. Que por guardar semejanza y entrañar dificultades muchísimo mayores que las que no es de esperar surjan en la travesía proyectada de Madrid, reseñaremos brevisísimamente.

Cerca de Nápoles, traspuesto Pozzuoli y el elevado viaducto Filangieri, la Directísima se introduce en el túnel de Campo Flegrei, de 1.773 metros, perforado en la falda del cráter de la Solfatara, de penosa construcción por la dureza de la roca traquítica y las altas temperaturas, de hasta 55 grados, en la roza de trabajo, con emanaciones de ácido carbónico y denso vapor de agua. Viene la estación de clasificación, depósito de material y mercancías de Nápoles-Campo Flegrei, el subterráneo de Posillipo, de 1.515 metros de longitud, en suelo terreno volcánico que obligó a fuerte consolidación, y la estación de Nápoles Mergellina, donde rinden viaje los trenes. Y para empalmar con los otros ferrocarriles se prolonga la doble vía por la Galería Urbana, de 5.438 metros, a bastante profundidad del nivel de las calzadas, cuyo perfil no puede seguir y va por debajo de las casas. Prestando principal servicio metropolitano con las *fermatas* (paradas, apeaderos) de la plaza Amadeo, Montesanto y plaza Cavour, terminando en un ala de la estación de la plaza Garibaldi y enlazando rectamente con las líneas que a ésta abocan.

Ejemplos y ejemplos podíamos mostrar de otras capitales e importantes poblaciones europeas, en comprobación de nuestros conceptos e ideas. Habrá que insistir y colmar a esta querida urbe, abulica y sin pulso, contribuyendo a crear un estado de conciencia propugnador de su florecimiento. Espíritu dinámico y medular D. Indalecio Prieto, dijo al tomar posesión del ministerio de Obras públicas que no le esfiarían en su cargo los ingenieros de Caminos. Muy bien. Pero de las declaraciones comentadas deducimos que le han desbordado erróneos criterios.

MIGUEL ALCALA

LA LIBERTAD ha dado noticia del propósito de fundar un Comité de Iniciativas de Madrid y su comarca, según invitación que ha hecho el digno presidente de la Cámara de Comercio, D. Rafael Salgado, a los de la Industria y de la Propiedad, al de

la Casa del Pueblo, a los de los Círculos de la Unión Mercantil y Bellas Artes, al alcalde y al presidente de la Diputación.

Hace unos días insertamos la entusiasta adhesión del Sr. Salazar Alonso por la Corporación provincial, y hoy publicamos las siguientes.

He aquí la de la Cámara de Industria: «Sr. D. Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Mi querido amigo y compañero. He recibido su atenta carta circular del día 28 del pasado mes de Diciembre, con la propuesta de constituir en Madrid un «Comité de Grandes iniciativas por Madrid y su comarca» para los fines que en su grata expone. Tratándose de una iniciativa tan interesante y naciendo ésta en la Cámara de Comercio de Madrid, excouso decirle con qué fervor hemos de apoyarla. Queda, pues, a sus órdenes, saludándole atentamente, su afmo. amigo y compañero, q. e. s. m., Casimiro Mahou.

Enero, 1932.»

La del Círculo de la Unión Mercantil: «Sr. D. Rafael Salgado, presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: Recibimos su atenta carta del 28 de Diciembre último, relacionada con el ferrocarril de Madrid a Burgos, y con el mayor gusto comunicamos a usted que este Círculo secundará todas las gestiones que se realicen para obtener la realidad de esta mejora y otras muchas complementarias que tanto pueden beneficiar a Madrid y provincias interesadas.

En cuanto esa Cámara considere oportuno llevar a cabo una acción conjunta, nos tendrá por completo a su disposición. Ya sabe usted que en este problema, como en otros de extraordinario interés local, se ha distinguido este Círculo por su entusiasmo y perseverancia.

Le saludó muy cordialmente su afmo. amigo y seguro servidor, q. e. s. m., Luis Montiel.

Enero, 1932.»

Y la de la Casa del Pueblo: «Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Muy señor nuestro: La Junta Administrativa de esta Casa del Pueblo conoció el contenido de su carta, fecha 28 del pasado mes de Diciembre, haciendo fervientes votos porque las gestiones iniciadas por ese organismo y secundadas por los demás, den los resultados apetecidos a la mayor brevedad posible. Tan pronto como se reúna el Pleno de Delegados de esta Casa del Pueblo, cocelebrará la iniciativa de ustedes y celebráramos infinito seguir recibiendo información para poder hacerlo nosotros con toda amplitud en la reunión de referencia, pudiendo ustedes estar seguros que la Casa del Pueblo de Madrid realizará toda suerte de gestiones y esfuerzos para obtener los mejores resultados que beneficien los intereses generales del pueblo de Madrid y singularmente los de la clase trabajadora. De ustedes atentos y ss. ss., q. e. s. m.—El secretario, Manuel Muñoz.

Enero, 1932.»

CORTES CONSTITUYENTES

ANOCHÉ QUEDÓ APROBADO EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Sesión del 19 de Enero

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de la dimisión de D. Juan Castrillo del cargo de vicepresidente tercero de la Cámara. No se le admite la dimisión. El Sr. MIRASOL consigna su voto en contra.

Se da cuenta de un suplicatorio para procesar al diputado señor Samblancat y se acuerda que se nombre una Comisión para que entienda en el asunto.

REQUEROS Y PREGUNTAS

La crisis obrera

El Sr. RODRIGUEZ PINERO se ocupa de la crisis obrera en varios pueblos de la provincia de Cádiz, entre ellos Bornos, Espera y Arcos de la Frontera, y pide urgentes remedios.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que del asunto se ha tratado en el Consejo de esta mañana.

Se ha nombrado una ponencia de los ministros de Obras públicas, Hacienda y Agricultura para estudiar el problema. Anuncia que la semana próxima visitará Andalucía y otros lugares para ver sobre el terreno lo que debe hacerse.

No acepta la responsabilidad de la inversión de cantidades de dinero en obras que no sean reproductivas. La inversión no puede diluirse por dar trabajo al obrero al buen tuntún, sino que hay que llevar al obrero a donde hagan falta las obras.

No quiere que, por ejemplo, se dé el caso de hacer caminos vecinales y que luego las Diputaciones no puedan conservarlos por carecer de medios económicos para ello.

Con algunos pantanos ha sucedido lo mismo. Ahí está el de Guadalquivir, que después del esfuerzo realizado para construirlo, no se riegan ni cultivan las tierras.

Esto hay que evitarlo; no se puede tolerar que luego los propietarios o no quieran cultivar o se quieran enriquecer a costa de la plusvalía que han adquirido los terrenos.

El Gobierno estudia el medio social para ver si esa plusvalía puede pasar a los que labran las tierras. El Sr. BALBONTIN: La totalidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Su señoría habla desde ahí con una libertad que yo no tengo aquí. Cuando su señoría ocupe un puesto en el banco azul, que lo ocupará por la rotación de la vida española, ya veremos cómo habla.

El Sr. BALBONTIN: Hablaré igual. El ministro de OBRAS PUBLICAS: Está bien. Ya he subrayado, para lo que convenga a su señoría, la parte homeopática de las intervenciones de su señoría en estas sesiones. (Risas.)

Termina diciendo que lo urgente es resolver el modo de dar trabajo, y a ello atiende preferentemente el Gobierno.

Se da cuenta de la dimisión de D. Cirilo del Río del cargo de secretario, y tampoco se le admite. El Sr. ROMA RUBIES también se refiere al problema del paro en la provincia de Cádiz, y expone la gran miseria reinante en el pueblo de Bornos.

Se duele de que todavía no se haya acometido la reforma agraria, que con anhelo se espera en Andalucía, porque ha de ser la que principalmente contribuirá a resolver el problema.

Dice que la casa dual de Bornos cobra cantidades importantes por el cultivo de las tierras, y en Alcalá de los Gazules aun se cobran derechos señoriales del año 1854.

Hay que ir con urgencia a la reforma agraria y acabar con los bienes de señorías para que haya un España con orden.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta que el Gobierno com-

parte el criterio de que es necesario ir a la reforma agraria, y asegura que está procurando que se llegue a una fórmula de armonía que facilite la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

Lo de Bilbao

El Sr. FAITAS ruega que se le acepte para mañana una interpelación sobre los sucesos de Bilbao, y pide que venga un expediente sobre contrabando de armas en Guipúzcoa.

El PRESIDENTE le dice que el ministro de la Gobernación ha aceptado para mañana la interpelación y, por lo tanto, la podrá explicar el Sr. Fatrás.

Ofrece pedir el expediente solicitado para que venga en seguida a la Cámara.

El Sr. PITA ROMERO pide que se extienda a las Empresas periódicas de provincias la Conferencia sobre salarios de tipógrafos.

Luego trata de la petición del Ayuntamiento de La Coruña sobre la décima de contribución para atenciones del paro obrero, y el ministro de HACIENDA le contesta que cuando llegue el expediente al ministerio será estudiado detenidamente antes de resolverlo.

El Sr. CORDERO BEL se ocupa de irregularidades en las obras de una carretera de la provincia de Huelva y pide que se devuelva al Ayuntamiento de esta capital un edificio que hoy usufructúa el ramo de Guerra.

El Sr. SUAREZ PICALLO combate el contrato de trabajo que la Banca privada ha redactado para sus empleados y que tiene a éstos completamente a la disposición de las Empresas, que expulsan a los que quieren organizarse en Sociedades de defensa.

Considera que ese contrato es atentatorio a la Constitución, que autoriza a asociarse a todos los españoles.

Cita algunos casos de despidos en Bancos que demuestran el fundamento de sus quejas.

(Se prorroga esta parte de la sesión.)

La interpelación sobre la Confederación del Ebro

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Sr. GUALLART (D. Antonio) pide permiso para hablar sentado por razones de salud, y la presidencia se lo otorga en nombre de la Cámara.

Pronuncia un enérgico discurso de impugnación de la gestión de la Dictadura, enumerando casos de delitos cometidos con motivo de pagos.

Coincide en los cargos que formularon otros oradores y denuncia que muchas cosas se han pagado por diez veces, puesto que oficialmente se hacía constar el pago de cantidades diez veces mayores que las que en realidad se pagaban.

Esto lo han declarado personas que han intervenido en las operaciones de contabilidad, y una vez: o han calumniado a personas respetables o han denunciado graves delitos que no deben quedar impunes.

De cualquier modo, debe ir el juez especial nombrado para que éste depure los hechos.

Habla luego de la necesidad de dar a las obras de la Confederación Hidrográfica un encuzamiento lógico, pues son necesarias para Aragón, que de ellas ha de sacar grandes beneficios.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) interviene y explica el engaño de que fueron objeto algunos pueblos de la provincia de Santander por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que, puesta al habla con las Empresas de las minas y Vidrieras de Arroyo, hizo que quedaran en la calle más de 400 obreros.

Habla luego de los desmanes del general Saliquet y de la persecución de que fué objeto el orador, a quien tuvieron siete meses incomunicado, sólo porque protestó contra las malas artes de la Confederación.

Hasta ahora no se ha hecho nada para indemnizar a los trabaja-

dores que se quedaron en la calle por el cierre de las fábricas.

Las expropiaciones de los terrenos se hicieron al capricho de la Confederación, y los vecinos no podían protestar, porque el general Saliquet, con la Guardia civil, les obligaba a firmar a la fuerza.

Pide que se reparen las injusticias cometidas en la provincia de Santander, porque de lo contrario es posible que lo que por la ley no se le otorgue se lo tome ella por la fuerza. (Algunos aplausos.)

El Sr. GIL Y GIL pronuncia breves palabras para pedir que el juez especial entienda en las denuncias formuladas por el Sr. Gallart y anunciar que cuando se halle presente el Sr. Marraco ya contestará debidamente a lo dicho hoy.

Cree que todos deben actuar como republicanos sin distinción de matices.

Se suspende la interpelación.

ORDEN DEL DIA

La secularización de los cementerios

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de secularización de cementerios.

Se leen varias enmiendas al artículo 4.º

Al leerse una del Sr. Gómez Roji, el Sr. MADRIGAL exclama: ¡La d. fenderá el Sr. Beunza! Es interesante, porque nos dirá dónde se entierran los muertos de Bilbao.

Como se trata de la primera lectura de esas enmiendas, el PRESIDENTE anuncia que pasarán a la Comisión para su estudio.

Queda suspendido el debate. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre reorganización de la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Se debate se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la rectificación de las inscripciones de defunción de los capitanes Sres. Galán y García Hernández.

Prosigue la discusión de la secularización de cementerios.

Un voto particular interesante

El Sr. GOMARIZ apoya un voto particular al artículo 4.º

(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Pídese en el voto particular que los que fallezcan después de los veinte años sin testar respecto a la forma del entierro, serán inhumados sin carácter religioso, y en los de menor edad decidirá la familia.

El Sr. SALAZAR ALONSO lo rechaza en nombre de la Comisión.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que en cuestiones de esta naturaleza, en las que predomina la conciencia, sería absurdo imponer una disciplina política; pero ha de advertir que la mayor parte de los diputados radicales están dispuestos a votar el voto particular del Sr. Gomáriz.

Manifiesta que al no tener religión España no se puede hacer entierro católico si no hay declaración expresa de ello. (Los católicos prorrumpan en grandes protestas.)

El Sr. MADRIGAL les dice que los católicos cuando son pobres no son acompañados por los curas en los entierros. (Varias señoras que hay en una tribuna aplauden.)

El Sr. GUERRA DEL RIO sigue diciendo que hay que cumplir la ley de la República cuando no haya declaración en contrario.

Agrega que aun recuerdan los librepensadores madrileños el lamentable espectáculo de ver entierros católicos de personas vóltarías y muy suyas, entre ellas el inolvidable «Andrenio» que fué arrebatao por la Iglesia después de muerto a los librepensadores.

Cita el caso del entierro de una señora en Barcelona, que, para ser rescatada civilmente, tuvo que ser rescatada a sacazos de manos de los católicos. (Protesta en el centro.)

Si, apelamos a ese procedimiento porque no teníamos otro. Termina insistiendo en que, sin que ello sea una desautorización a

la Comisión, los radicales votarán el voto particular. (Aplausos.)

El Sr. PITA ROMERO, miembro de la Comisión, interviene y dice que el voto particular que se discute tiene mucha importancia, imputándole.

El Sr. SALAZAR hace una nueva defensa del dictamen.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) interviene y dice que se cree o no se cree en las cosas de ultratumba; si se cree hay que dejar que se cumplan los ritos, y si no se cree, ¡qué más les da a los incrédulos que haya o no ceremonias religiosas?

No se puede negar que en el país hay un gran ambiente religioso. Manifiesta que no es razón suficiente que un católico no haya testado para que se le prive de unos ritos en muerte que fueron credo suyo durante toda la vida.

Afirma que esto de la secularización es un resto de un programa trasnuchado que nos trajo don Melquíades. (Risas.)

Se pronuncia contra el voto particular porque va contra las creencias de los que mueren.

El Sr. GOMARIZ rectifica e insiste en que es un absurdo querer interpretar una voluntad que no ha sido expresada.

El voto particular no va contra las creencias; lo que hace es mantener de verdad el espíritu secularizador de la Constitución.

La creencia hay que exteriorizarla en los momentos solemnes, y así las estadísticas no serán falsas, como en las que presentan los católicos.

El Sr. OREJA dice que le conviene subrayar las manifestaciones del Sr. Guerra del Río de que la mayoría de los diputados radicales son vóltarianos.

(Muchos RADICALES: Lo somos, y nos honra declararlo.)

El Sr. OREJA: Pero es que eso no lo decís en los mítines.

El Sr. REY: ¡Vengan pruebas!

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Pero es que la secularización no figura en nuestro programa desde hace muchos años?

Ese principio lo defendemos aquí, como lo hemos defendido en los mítines y recientemente en Segovia.

¡Green sus señorías que porque seamos librepensadores no somos gente de orden y no vamos a imponer la ley y el orden cuando seamos Poder! ¿O es que suponen que no hay más gentes de orden que e sus señorías?

(Voces de los RADICALES y RADICALES SOCIALISTAS: ¡Ya se ve cómo defienden el orden! ¡Ahí está Bilbao para demostrarlo!)

Se aprueba el voto particular

Los católicos agrarios piden votación nominal para la toma en consideración del voto particular.

Se procede a ella. Votan en pro 143 diputados y en contra 29.

Queda aceptado el voto particular, que pasa a ser artículo del dictamen.

El resultado de la votación es acogido con aplausos.

El Sr. PITA ROMERO retira otro voto particular.

Lo mismo hace el Sr. DE FRANCISCO con una enmienda.

Un voto de Gómez Roji, rechazado

El Sr. GÓMEZ ROJI apoya otro voto particular en el que se pide que se tengan por hechas las manifestaciones de los deseos de ser enterrados católicamente, sin necesidad de testar, a aquellas personas que estando bautizadas han observado durante toda su vida los preceptos religiosos.

Se extraña de que se hable de libertad y se adopten medidas que coartan las voluntades de los católicos.

Dice que si se fuera a un plebiscito los anticlericales quedarían en una minoría aplastante.

Afirma que en derecho no es posible desconocer la condición de católico a quien lo ha sido toda la vida, aunque no lo declare a la hora de la muerte.

La COMISION no acepta el voto particular; el Sr. GÓMEZ ROJI rectifica brevemente y los católicos agrarios solicitan votación nominal.

Se desecha por 123 contra 25 votos.

Otras enmiendas, y se aprueba el artículo 4.º

El Sr. CASANUEVA apoya otra enmienda para que los que mueren antes de los veinte años sean enterrados como determine la familia, aunque no haya declaración previa.

El Sr. GOMARIZ acepta esto; pero con la excepción de que a no ser que de una manera expresa haya declaración del interesado.

El Sr. BEUNZA: ¡Pido la palabra!

El Sr. MADRIGAL: ¡Debería guardar luto S. S. y no hablar en la Cámara! (Grandes protestas de los católicos-agrarios.)

El Sr. BEUNZA advierte que en la incapacidad para manifestar su voluntad se admita también a quienes no sean dementes, porque hay quien no es demente y no tiene capacidad para expresar su voluntad.

que es cierto que España no ha ratificado eso taxativamente; pero sí lo es que la Sociedad de Naciones lo considera como texto de derecho internacional.

Estima que su enmienda es una fórmula de transacción entre el criterio laico de la Comisión y los católicos.

Pregunta qué se va a hacer con los cementerios protestantes, entre ellos el cementerio de Bilbao, que la Junta de Obras del puerto compró para hacer un cementerio inglés. Si se cierra habrá una reclamación internacional.

El Sr. MADRIGAL: ¡La guerra con Inglaterra! (Risas.)

El Sr. AGUIRRE lamenta que se tome a bromar sus palabras, pues defiende la enmienda en un ambiente objetivo.

No sabe si habrá guerra con Inglaterra; pero puede haber una guerra santa. (Rumores.)

No cree que obrando sin sectarismo se le pueda a él privar de llevar los restos de su padre adonde reposan sus antepasados.

Afirma que en su tierra vizcaína jamás ha habido leyes inquisitoriales.

Reconoce que la Iglesia, como cosa de hombres, ha tenido sus errores; pero en Vizcaya el catolicismo no ha evitado que la libertad impere siempre.

Pide que se acepte su enmienda como fórmula de transacción.

El Sr. MARTINEZ MOYA contesta que la Comisión no puede aceptar la enmienda, que se apoya invocando una libertad que los católicos niegan a los demás.

Advierte que los preceptos de la Sociedad de Naciones a los que se ha referido el Sr. Aguirre los ha adoptado para los pueblos orientales.

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El Gobierno acordó ayer diversas medidas de previsión contra los perturbadores rojos y negros

Hoy se discutirán en el Parlamento los sucesos de Bilbao

la, porque no estando en mi intención no puede estar en las palabras. En bien de todos, y singularmente del de usted mismo, paréceme preferible guardar silencio en lo sucesivo.

Suyo atento, etc.—M. Maura.— ¿Qué quiere decir eso «en bien de todos y singularmente en el de usted»? No. Yo cumplí mi obligación, y ni deseo ni quiero el silencio. Allí los «todos». Lo que pasa es que la disciplina me prohíbe defenderme en la Prensa de los ataques caciquiles. Quien tenga que atacar, al Parlamento, que allí me defenderán.

Dawes presidirá la Sociedad de los dos mil millones

Washington, 19.—El general Dawes, que cesa en su cargo de embajador de los Estados Unidos en Londres y que estaba designado para presidir la Delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme, ha sido nombrado presidente de la Corporación Financiera de Reconstrucción, creada recientemente por acuerdo de ambas Cámaras con un capital de 2.000 millones de dólares, para resolver el problema del crédito de los Estados Unidos.

El secretario del departamento de Estado, Sr. Stimson, reemplazará al general Dawes en la presidencia de la Delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Balle de máscaras de 1932 El Jurado calificador del concurso de carteles anunciadores de su tradicional balle, en virtud de la ampliación de premios, acordada por la Junta directiva, ha emitido el siguiente fallo:

Carteles que tienen por lema, «Peonza», del que es autor don Bernardo Mezquita; «Zig-Zag», de D. José Espert; «Z», de D. Enrique Climent; «Kiri», de la señorita Alma Tapia; «Nanos», de D. Francisco Rivero Gil; «Danza», de don Pedro Mairata; «Jul», de D. Anibal Tejada; «E», de D. Angel Boué Alarcón; «Malabar», de D. Feliciano Pérez Martínez; y «Carbón», del que es autor D. Domingo Viladomat Pancorbo.

PALABRAS DE GRATITUD

Un ruego de la familia Salmerón

Nuestros queridos amigos doña Catalina, D. Nicolás y D. José Salmerón, hijos del insigne republicano del mismo apellido, nos ruegan que, en su nombre y en el de toda la familia, transmitamos la expresión de gratitud y reconocimiento a cuantas personas les envidaron el pésame por el fallecimiento de doña Rosalía Salmerón.

Hitler conferencia con un ex ministro de la Reichswehr

Munich, 19.—Se anuncia en los círculos políticos que en la pasada semana, el Sr. Hitler, jefe de los nacionales-socialistas, y el señor Gessler, ex ministro de la Reichswehr, celebraron una entrevista para tratar de la cuestión de la reforma del Reich.

EL HIJO DE GANDHI, DETENIDO

Surat, 19.—Ramdas Gandhi, hijo del mahatma, ha sido detenido cerca de Bardell. Ramdas Gandhi es el hijo menor del líder indio.

El teatro Lara no será derribado

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Instrucción pública respecto a la Fundación instituida por doña Milagros Lara y Prieto. El apartado tercero de dicha disposición dice «que se proponga al Patronato la conveniencia de que no se derribe el teatro Lara, y, por consiguiente, que no se edifique sobre el solar que ahora ocupa dicho inmueble (según ordenó la fundadora), llevando a cabo la venta en pública subasta del teatro e invirtiendo su importe, más el que había de destinarse a la construcción de la nueva casa, en una inscripción intransferible de la Deuda pública del Estado a nombre de la Fundación».

Estos valores se destinarán al sostenimiento de la escuela de la Paloma.

CONFERENCIA DEL DESARME

La Delegación francesa París, 19.—La Delegación francesa en la Conferencia para la limitación de los armamentos está integrada por los Sres. Tardieu, Charles Dumont, Dumesnil, Paul Reynaud y Paul Boncour.

El delegado americano

Washington, 19.—El secretario del departamento de Estado de Negocios extranjeros, Sr. Stimson, ha sido nombrado jefe de la Delegación norteamericana que ha de asistir a la Conferencia del desarme; pero no podrá asistir a la sesión de apertura por impedirle sus ocupaciones. Le substituirá en dicha sesión inaugural el Sr. Gibson.

El Consejo de ministros de ayer

La historia de los cincuenta barcos a los rusos

Después de las once quedaron reunidos los ministros en Consejo. El de Marina fue preguntado si era cierto el rumor circulado de que se fueran a construir en España los 50 barcos de guerra que proyecta hacer el Gobierno de los Soviets.

«No hay nada de eso» replicó el Sr. Giral.—El Gobierno ruso, en efecto, lanzó la noticia de la construcción de esos 50 buques que deseaba. Ante esta noticia, varias naciones europeas reunieron en una Conferencia celebrada en Copenhague y acordaron que dicha construcción no se haría en los astilleros de los Estados allí representados.

En España, la crisis de trabajo es, como ustedes saben, agudísima, y más aún en nuestros astilleros. Si esa noticia, lanzada por Rusia, llegase a términos de realidad, España, que se halla libre de tal compromiso, vería si aceptaba o no la proposición que aliviaría en gran parte la crisis del paro. Pero, como digo, no hay nada en concreto. Todo se reduce a un pensamiento y no hay nada más.

El ministro de Agricultura llevaba, como al Consejo de anteaer, la reforma de la ley agraria, no sabiendo si en esta reunión se abordaría tal problema; pero aun cuando fuese así, cree el Sr. Domingo que, lo más pronto, el proyecto no quedaría ultimado hasta el Consejo del viernes.

El Sr. Prieto manifestó que, según las noticias que había recibido, en Bilbao la tranquilidad era absoluta, que todo el comercio había abierto, dando fin a la huelga, y que la población presentaba su aspecto ordinario.

Esta misma impresión confirmó el ministro de la Gobernación, que llegó a la Presidencia coincidiendo con el ministro de Obras públicas.

El presidente dijo que, por su parte, nada sabía de nuevo, y el Sr. Carner se limitó a decir: «Yo nada traigo. Oiremos lo que nos dicen los compañeros».

El problema del orden público

A las dos y media terminó la reunión ministerial.

El ministro de Marina, a preguntas de los periodistas, manifestó que habían estudiado largamente la situación del orden público.

Se le hizo la pregunta de si se tomarían inmediatamente medidas en algún sentido, en virtud de lo que acababa de estudiar el Consejo. Respondió: «No. Se trata solamente de medidas de previsión».

«Y no puede saberse qué medidas son esas?» «No, porque en ese caso dejarían de ser de previsión. No hay que divulgarlas para que lo sean y puedan coger así desprevenido al enemigo».

Al presidente se le preguntó si el Gobierno había terminado de discutir el proyecto de reforma agraria y contestó:

«¡Qué! Eso va para largo. Es un asunto muy complicado que requiere un detenido estudio».

Respecto al orden público, dijo que se habían adoptado algunas medidas que constaban en la nota oficiosa.

Lo que dice la nota oficiosa.—El orden y otros asuntos

Se facilitó la siguiente nota: «Informado detenidamente y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación sobre el estado del orden público en España, con intentos aislados de ser perturbado por los extremistas de la derecha y de la izquierda, el Gobierno ha resuelto, a propuesta del ministro, proceder con la máxima energía, imponiendo con toda severidad las medidas preventivas y las sanciones a que le autoriza la ley de defensa de la República».

Agricultura.—El ministro ha dado cuenta de las órdenes transmitidas de la Sección Agronómica de Sevilla, con objeto de que establezca campos de demostración para estudiar el abaratamiento del cultivo de la remolacha con la utilización de abonos más económicos que los que actualmente se emplean. También ha dado cuenta de las medidas adoptadas con el fin de posibilitar el cultivo del maíz en verano, y del reparto de semillas y subvenciones a los cultivadores, con objeto de que ellos se realicen.

Se aprobó un decreto proponiendo la aplicación a las provincias de Valladolid y Salamanca de la ley sobre el laboreo forzoso de las tierras y siembra de las mismas.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la necesidad de que perentoriamente se despachen algunos créditos pendientes para el pago de atenciones de enseñanza; asimismo dió cuenta del valor global de las obras susceptibles

de ser acometidas mediante la construcción de escuelas.

Obras públicas.—El ministro dió cuenta de que en la noche del 2 al 3 de Abril próximo se establecerá en varias naciones de Europa la hora de verano. El Consejo acordó que en España no se introdujera esa variación en el horario.

Igualmente expuso el ministro la situación creada por la crisis del trabajo y las posibilidades de paliarlo con la realización de obras públicas, singularmente de carácter hidráulico y de aprovechamiento de las obras de este género ya realizadas en su parte de grandes embalses.

Para mayor flexibilidad en cuanto a la realización de este plan, los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas, de acuerdo, procederán con cierta autonomía.

Se aprobó un decreto suprimiendo la Junta Central y las Juntas provinciales de Transportes, cuyas facultades serán asumidas por el director general de Ferrocarriles. Igualmente se aprobó un decreto disponiendo la ejecución, mediante subasta, de las obras de la dársena del puerto exterior de Bilbao.

El decreto suprimiendo las Juntas de Transportes

El ministro de Obras públicas facilitó el siguiente decreto, aprobado en el Consejo:

«La conveniencia de simplificar trámites aconseja suprimir aquellos organismos cuya función no ha tenido la eficacia que de ellos se esperaba».

Entre los que dependen del ministerio de Obras públicas se encuentra en ese caso la Junta Central de Transportes, creada por el real decreto de 4 de Julio de 1924, reformada por el de 22 de Febrero de 1929, y las Juntas provinciales a ella anejas, pues durante el tiempo de su funcionamiento la labor útil realizada se ha hecho casi exclusivamente por el Comité permanente de la Junta Central, cuya organización es análoga a la de cualquier Negociado de la Dirección general, aun que dotado de menos flexibilidad, ya que para dictar resoluciones definitivas ha de solicitar informes del Pleno.

De otra parte, la indispensable reorganización de los transportes por carretera, deberá acometerse abarcando en su conjunto el problema total de los transportes terrestres, a fin de poner aquellos en armonía con los del ferrocarril, de modo que se complementen y auxilien mutuamente en beneficio de la economía nacional, por lo cual conviene fundar en íntima penetración sus órganos rectores.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Obras públicas, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la fecha de este decreto quedan suprimidas la Junta Central y las Juntas provinciales de Transportes, creadas por real decreto de 4 de Julio de 1924, reformada por otro de 22 de Febrero de 1929.

Art. 2.º Las facultades que correspondían a la Junta Central y a las provinciales las asumirá íntegramente el director de Ferrocarriles, Tranvías y transportes por carretera, creándose al efecto, en el ministerio de Obras públicas, un Negociado, al que habrá de pertenecer un funcionario del Cuerpo Penial de Contabilidad del Estado, que ejercerá las funciones de tesorero-contador.

Los expedientes de toda clase de concesiones de líneas de transportes por carretera que haya de resolver el director general, al incoarlos, serán informados previamente por las respectivas Jefaturas de Obras públicas.

Art. 3.º Por la Secretaría y por la Tesorería de la Junta Central de Transportes se hará entrega al jefe del nuevo Negociado del archivo, documentos, expedientes, cuentas y fondos que existan en poder de la Junta o de su Comité permanente.

De igual manera se procederá por las dependencias de las Juntas provinciales en relación con las Jefaturas de Obras públicas.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.

Tres disposiciones del ministerio de Trabajo

El Sr. Largo Caballero dijo por la tarde en los pasillos del Congreso que había llevado al Consejo de ministros de la mañana tres proyectos importantes de su departamento: uno, con medidas para impedir que las Cooperativas de casas baratas obtengan los beneficios que les señala el Estado hasta que reúnan el 75 por 100 de «beneficiarios»; otro, autorizando transferencias de la Caja de Depósito de Seguros al ministerio de Trabajo, puesto que han pasado a dicho departamento los servicios, y otro para que sigan en vigor las disposiciones anteriores a la ley de Jurados mixtos, con el

fin de que estos organismos tengan medios propios de subsistencia.

Añadió que había quedado para el Consejo próximo el estudio de unas modificaciones en la ley de Accidentes del trabajo, para convertir en renta la indemnización global por defecto o inutilización, con arreglo al convenio internacional de Washington.

Las medidas previsoras del Gobierno

También el ministro de Trabajo dijo ayer tarde que se había adoptado una medida importante en el Consejo que no era, por su carácter, propia de la «Gaceta».

Después añadió que ello era una broma, y dijo que no había tal medida. No obstante, parece que se ha decidido proceder a algunas suspensiones, detenciones y clausuras en relación con los sucesos del domingo en Bilbao.

En el Parlamento

La Comisión de Estatuto

Ayer, por la mañana, se reunió en el Congreso la Comisión de Estatuto, que prosiguió el estudio del título segundo, que hace referencia a la Administración de justicia, llegando hasta el artículo referente al orden público.

El presidente de la Comisión espera que en este artículo, como en otros, se llegará a un acuerdo.

Aunque quedan todavía muchos artículos por estudiar, la labor ya no es tan trascendental, teniendo en cuenta que la parte referente a Hacienda será estudiada por técnicos.

Reunión de la minoría socialista

Ayer, por la tarde, celebró reunión la minoría socialista.

Se trataron cuestiones de orden interno, informando los diputados de los problemas planteados en sus respectivas provincias.

Estos asuntos han sido resueltos con arreglo al criterio de la minoría.

No se trató para nada, según la referencia facilitada, de cuestiones parlamentarias, ni políticas, ni de orden público.

En la reunión que se celebrará hoy serán tratadas las mismas cuestiones que en la de ayer.

Corto y por lo bajo

En uno de los pasillos del Congreso se cruzaron el Sr. Maura y el ex conde de Romanones.

El primero preguntó al ex presidente del Consejo cuál era su receta para la atracción y simpatía de que había sido siempre maestro en política, y el conde le contestó: «Es muy sencillo. Se lo recomiendo: cantar corto y por lo bajo».

Comisión para el estudio de la reforma agraria

Para estudiar la reforma agraria y armonizar en una las distintas tendencias existentes sobre el problema, ha sido nombrada en el ministerio de Obras públicas una Comisión, de la que forman parte el ingeniero Sr. Vázquez y el Sr. Tudela.

La Comisión se propone terminar dicho estudio en esta semana.

En torno a los sucesos de Bilbao

El conocido diputado Sr. Beunza, hablando con los periodistas ayer en el Congreso, dió una versión personal de lo sucedido en Bilbao.

Sostuvo en ella que los carlistas que él acudilla estuvieron muy correctos antes y después del mitin y que los causantes de los sucesos fueron republicanos, socialistas y comunistas.

El Sr. Beunza culpaba a la autoridad de lo ocurrido, porque decía que por parte de ellos no hubo la menor provocación, y que la autoridad había faltado a todas las previsiones dejando que multitud de distinta ideología estuvieran frente a frente dándose vueltas opuestos y llegando, naturalmente, a las manos, ocurriendo los sucesos que todos lamentamos.

El diputado socialista Sr. Alvarez Angulo, que oía cuanto estaba diciendo el Sr. Beunza, le interrumpió, culpándole de lo ocurrido, diciéndole que venían hace tiempo soliviantando enormemente a sus adeptos para que produjesen estos conflictos y disgustos, y añadió el Sr. Angulo que ya podían ir a Jaén a intentar celebrar un mitin, que era seguro que no podrían farlo.

El Sr. Maura, que presenciaba la discusión, terció en ella, diciendo que era menester extremar la templanza por unos y otros para que no se produjeran constantemente acontecimientos de una índole tan desagradable y que podían traer graves consecuencias.

El Sr. Beunza aclaró que no había sido el automóvil de su propiedad, como se dijo en la Prensa, el incendiado, sino que pertenecía al consúl de la Argentina. Claro que fué quemado por creerse que era el suyo.

Las palabras del Sr. Beunza fueron objeto de muy vivos comentarios.

La disolución de la llamada Compañía de Jesús

Al ministro de Justicia se le

preguntó si había algo resuelto respecto a la disolución de la llamada Compañía de Jesús.

Se le recordó que hace varios días, en su conversación diaria con los periodistas que van a su departamento, había declarado que el Gobierno hablaría desde la «Gaceta». Se remitió a esas mismas palabras y no quiso agregar ni una más.

Las hajas en la minoría progresista

El diputado D. Carlos Blanco ha presentado un oficio al presidente de la Cámara, como ex presidente de la minoría progresista, dándole cuenta de que los diputados señores Blanco, Ayesta, Castillo Follache, Gómez Jiménez, Pérez Burgos, Arranz, Gusano, Aramburu, Castillo Estremera, Marcos Escribano, Sales, Centeno y Del Río causan baja en la misma.

Una minoría que se llamará «Conservadora de la República»

El Sr. Maura (D. Miguel), contestando a preguntas de los periodistas, les dijo que se proponía dar cuenta al presidente de la Cámara de la formación de la minoría conservadora de la República.

Preguntó a continuación el ex ministro de la Gobernación qué había pasado en el Consejo, y al decirle los informadores que se había acordado aplicar la ley de Defensa de la República a los extremistas que tratasen de perturbar el orden, dijo:

«Ya era hora que se aplicase esa ley. Después, dirigiéndose a un diputado que le habló de la quema de las iglesias en Santurce, dijo que ese era un mal camino y que esos hechos dañaban enormemente a la República».

La Liga Anticlerical de San Sebastián, contra los jesuitas

El Sr. Botella Asensia recibió ayer el siguiente telegrama: «La Liga Anticlerical revolucionaria de Guipúzcoa, frente a doscientos mil beunzas, le pide que continúe la campaña por disolución Compañías Jesús. Nos oponemos por principio a la formalización de un nuevo Concordato, aspiración principalísima y celada de la Iglesia. Existen en Vasconia poderosas organizaciones obreras anticlericales coincidentes con el ideal de esta Liga. Resulta ridículísimo cotizar en el Congreso la amenaza de alteraciones graves por el guerrillerismo derechista. El aldeano vasco religioso es una invención bufa de la adinerada burocracia beunzista vasconavarra, no toralmente incapaz frente al movimiento anticlerical de masas de trabajadores dispuestos a apoyar las leyes antijesuitas.»

El Sr. Botella y la minoría radical socialista

El Sr. Botella Asensia dijo ayer en el Congreso lo siguiente: «He visto en la Prensa el acuerdo de la minoría radical socialista dándose por separado de ella voluntariamente, y he de interpretar esto como una fórmula de eufusión, puesto que yo no me he separado ni había pensado en separarme, y, por el contrario, aplaré de este acuerdo ante el Congreso nacional del partido. Por lo pronto, la Asamblea general de la Agrupación de Madrid, que se ha ocupado del asunto, votó, por aclamación, haber visto con gusto mi conducta parlamentaria, sin que esto implique censura para nadie, y solicitar del Gobierno el cumplimiento inmediato del artículo 26 de la Constitución».

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Ante la Comisión de Responsabilidades prestó ayer declaración el comisario de Policía Sr. Fenoll por los sucesos de Vera de Bidasoa. También declaró D. Samuel Martín.

Por lo que se refiere a los sucesos de Jaca se ha decidido que el Sr. Rodríguez Piñero formule el pliego de cargos, que será presentado en esta misma semana. Inmediatamente se dará el plazo de cinco días para que los contesten los acusados y en seguida se elevará como dictamen definitivo a la Cámara.

El pliego de cargos lo empezará a redactar el Sr. Rodríguez Piñero hoy mismo.

Unas manifestaciones del señor Peñalva

El Sr. Peñalva ha hecho las siguientes manifestaciones, relacionadas con las responsabilidades: «Está terminado el apuntamiento de responsabilidades, a falta de la contestación al pliego de cargos del general Aizpuru, que no se ha presentado todavía, y por ello no ha podido ser incluido en el citado apuntamiento. El extracto comprende todas las declaraciones, pliegos de cargos, escritos de contestación, además de la reseña brevísima de todas las diligencias, cuya inclusión en un solo documento habrá de llevarse a la Secretaría en lo que resta de esta semana, a cuyo término espera la Comisión que se podrán repartir ejemplares del apuntamiento a todos los interesados y

a los miembros de ella para que sobre dicho extracto se vaya formando el dictamen.

Los trabajos de la Comisión de Justicia

El Sr. Salazar Alonso, presidente de la Comisión parlamentaria de Justicia, manifestó a los periodistas que ayer, a última hora de la sesión, quedó sobre la mesa ya dictaminado el proyecto de ley relativo al divorcio.

Añadió que la Comisión continuaría en el día de hoy el estudio del proyecto de ley sobre los Tribunales del Jurado, y que a este proyecto seguiría el relativo a Tribunales de urgencia.

El cisma en el partido progresista

Ayer manifestaron en el Congreso que durante el pasado domingo se celebró en Toledo una reunión del partido republicano progresista, en la que se procedió al examen de la escisión planteada en el seno de la minoría de dicho partido por la retirada de varios diputados.

Se acordó mantener la ideología y la disciplina del partido en la provincia, en colaboración con otros partidos afines.

Regreso de un diputado

Como anunciamos, después de evacuar en París diversos asuntos de carácter particular, ha regresado a Madrid el diputado por Balleares D. Juan March.

La Compañía de Jesús

Durante la noche última, y con referencia a rumores circulados por el Extranjero, se dijo que el Gobierno había decretado la disolución de la Orden de los jesuitas, en cumplimiento de los preceptos constitucionales.

Parece que lo único exacto del momento es que se está estudiando el decreto referente a este asunto.

Los ministros, al ser interrogados sobre este extremo, se mostraron muy reservados.

Trabajo para 16.000 obreros

El director de Obras hidráulicas, Sr. Sacristán, dijo a los periodistas que se están ultimando los trámites para que dentro de unos días se reanuden los trabajos en la Confederación del Guadalquivir.

En estas obras, que inmediatamente van a realizarse, encontrarán trabajo 16.000 obreros andaluces.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

A las diez menos diez minutos, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.

«Mañana—les dijo—tendremos, en primer término, después de un corto período de ruegos y preguntas, la interpelación sobre los sucesos ocurridos en Bilbao. Formularé dicha interpelación el diputado radical socialista Sr. Fratrás.

Después, sobre el mismo tema, insistirán otros varios oradores, que no sé cuáles son en este momento. Creo que no podrá expandirse otra interpelación.

En el orden del día—continuó diciendo—irá, en primer término, el proyecto de ley relativo a la unificación de las industrias militares. Hoy han sido incluidos en el orden del día dos nuevos proyectos de ley, ya dictaminados, que se refieren a la creación de escuelas de estudios árabes, una en Madrid y otra en Granada. Ya ha sido entregado a la Mesa el proyecto de ley sobre el divorcio. He pedido una relación de los proyectos que están dictaminados o que son objeto de los trabajos de las Comisiones. Hay mucho trabajo, como podrán ver por esta relación».

La labor de las Comisiones

Los proyectos y proposiciones de leyes que están pendientes del dictamen de las Comisiones más importantes son los siguientes:

Instrucción pública.— Proyecto de ley relativo a la creación del Museo Galdós, en Santander.

Proposición de ley sobre enseñanza de Geografía e Historia de Portugal y países hispanoamericanos.

Proposición de reconocimiento de los años de servicios para los efectos de los derechos pasivos a los maestros.

Trabajo.— Proyecto de ley de Asociaciones profesionales.

Intervención obrera en las industrias.

La Comisión, por lo que a este último se refiere, está extractando los diversos informes recibidos con motivo de la información pública abierta al efecto.

Reorganización del ministerio. Comisión de Estatuto.—Estatuto catalán.

Prestipuestos.— Plantilla de la Presidencia. Este proyecto de ley está ya dictaminado.

Hacienda.— Exacción de gravámenes al teatro Español de Madrid.

Revisión del monopolio de petróleos.

Estado.—Ratificación en cuanto se refiere a la seguridad de la vida de los trabajadores en el mar.

Elevando a Embajada la Legación de España en los Estados Unidos de Méjico.

Justicia.—Revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Tribunales de urgencia y Ju

rado. Consultorios jurídicos públicos y gratuitos.

Código penal. Proposición sobre la reforma del Código civil en materia matrimonial.

Gobernación.—Cesación de concejales proclamados por el artículo 29 y revisión de las plantillas de los empleados municipales.

Comunicaciones.— Proyecto de ley relativo a las reorganizaciones de los servicios de Correos.

Idem de los de Telecomunicación.

Idem sobre la ilegalidad del contrato de la Telefónica.

Idem sobre las líneas aéreas postales españolas.

Obras públicas.— Consolidación del decreto relativo al nuevo régimen de transportes mecánicos por carretera.

Decreto relativo a la disolución del Comité de Electrificación de ferrocarriles.

Presidencia.— Abono del tiempo de servicios a los empleados ilegalmente separados por la Dictadura.

Además de estos proyectos de ley pendientes de dictamen, las diferentes Comisiones parlamentarias tienen para dictaminar otros asuntos de menor interés.

EXPLOSION DE GRISU

Mueren tres mineros y resultan cuatro heridos graves y numerosos leves

Parece que la causa fué el mal estado de una lámpara.—Los mineros quieren que se exijan responsabilidades

Oviedo, 19.—En la cape inferior del grupo minero Boo, propiedad de la Empresa Hullera Española, trabajaban unos 40 obreros dedicados a la construcción de un pozo de ventilación de la mina. Entraron a las ocho de la mañana y veinte minutos después se produjo una explosión de grisú, sin que hasta la fecha se conozcan las causas.

La detonación atrajo a la mina al vecindario, desarrollándose escenas desgarradoras. Acudieron rápidamente los ingenieros de los grupos inmediatos con personal sanitario, y con toda rapidez se organizaron los trabajos de salvamento.

Fueron extraídos ya sin vida los obreros Joaquín Carreño, instalador, de veintisiete años, casado; José Sariego Alvarez, vigilante de explotación, de cuarenta y tres años, casado y con cuatro hijos, y Alfredo Díaz Hernández, picador de mineral, de veintisiete años, casado y con dos hijos.

Sacaron después a varios heridos, seis de los cuales lo estaban de gravedad. Se llaman los heridos Avelino Gutiérrez Duñón, de veintidós años, soltero; José Alvarez García, de veinticinco, soltero; José Rodríguez Ribada, de treinta y tres, casado; Angel Pérez Herrero, de treinta y uno, casado; Ismael Martínez Muñiz, de veintidós, casado, y Bautista Mendéndez Fernández, de diecinueve, soltero.

Tanto estos heridos graves como los muy numerosos leves, fueron trasladados rápidamente al hospital que la Empresa propietaria de las minas posee en Ujo, donde fueron convenientemente atendidos, practicándoseles la primera cura el médico Sr. Cerviño.

El suceso ha producido gran emoción en el pueblo. Entre los obreros existe el propósito de exigir responsabilidades para averiguar las causas que motivaron la explosión y para obligar a la Empresa a que tenga los establecimientos mineros en las debidas condiciones.

LA SITUACION SOCIAL

En Vizcaya y Valencia se ha restablecido la normalidad

Los elementos perturbadores muestran actividad en otras provincias

Después de los sucesos de Bilbao

Los elementos de izquierda comunistan al gobernador acuerdos importantes

Bilbao, 19.—Hoy se ha dicho que una Comisión formada por elementos de todas las fracciones de izquierda había visitado al gobernador civil para comunicarle acuerdos importantes.

Parece que si el Gobierno no toma de una manera terminante y en brevisimo plazo medidas de una energía excepcional contra la actuación de las derechas, los partidos de izquierda se colocarán a su vez en una actitud de energía extrema. En este sentido se habla de la retirada de los diputados a Cortes de la Cámara Constituyente, de los concejales de los Ayuntamientos de Vizcaya e incluso de los diputados provinciales.

Entre las peticiones elevadas por los partidos de izquierda al Gobierno por medio del gobernador y directamente por conducto del Sr. Patrás, que como ya dijimos, salió anoche para Madrid, parece que figuran la de clausurar los Centros de Acción Católica y partidos católicos, medidas extremas por las campañas de los periódicos de derechas y otras determinaciones de no menos importancia, pues de lo contrario se considerarían en la dura necesidad de volver a la actuación del Comité que intervino en la dirección de los asuntos de Bilbao a mediados del mes de Abril del pasado año.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Se ha reanudado el trabajo y la ciudad ha recobrado su aspecto normal

Bilbao, 19.—A las seis de la mañana se dió por terminado el paro general decretado como protesta contra los sucesos del domingo.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se limitó a decir que en toda la provincia reinaba tranquilidad, que se había restablecido por completo la normalidad en todos sus órdenes y que guardaba un profundo reconocimiento hacia el pueblo por el comportamiento que había observado a partir de la publicación del bando.

Está detenida toda la Junta directiva del Círculo Tradicionalista

Bilbao, 19.—Hoy quedó detenida la totalidad de la Junta directiva del Círculo Tradicionalista, de la que faltaban por detener cuatro miembros, entre ellos el presidente, Sr. Berasaluce. Están en el cuartelillo de Seguridad.

Dos tradicionalistas, cuyos nombres no nos han sido facilitados, siguen incommunicados.

Desde luego, los que están a disposición del gobernador quedarán en libertad en cuanto resuelva sobre el asunto el ministro de la Gobernación, que tiene ya perfecto conocimiento de los hechos.

La fuerza pública impide el incendio de una iglesia

Bilbao, 19.—Por noticias particulares se sabe que anoche, a cosa de las doce, un grupo de individuos, amparados en la sombra, trató de avanzar sobre la iglesia parroquial de Gallarta, con ánimo, sin duda, de prenderle fuego, cosa que impidió la fuerza pública, avisada por la suscripción de algún vecino que vió el movimiento del aludido grupo.

Se han practicado setenta detenciones

Bilbao, 19.—El total de los detenidos, pertenecientes todos ellos a partidos de la derecha—nacionalistas, carlistas, católicos independentes, etc.—, asciende a cerca de setenta.

Ha sido traído a Bilbao Lezo Urrutreta, detenido en Santurce.

En el convento del Sagrado Corazón son detenidos once muchachos

Bilbao, 19.—Durante la pasada noche la Policía ha seguido haciendo investigaciones en los conventos, comprobando que en muchos de ellos existía guardia.

Fueron detenidos once muchachos muy conocidos en Bilbao y de distintas filiaciones políticas, dentro, naturalmente, del sector de la derecha, que se hallaban en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, de la Gran Vía.

Cuatro albanianitas, apresados

Por su conocida exaltación de ideas y su filiación política y católica han sido detenidos los jóvenes Carlos Mardones, Florentino Bastida, Félix Gandarias y Luis Viruegas.

Se dice que los cuatro pertenecen al grupo del doctor Albanina.

El autor de unos disparos

Bilbao, 19.—Parece que recaen evidentes sospechas de culpabilidad sobre Santos Sanz en las heridas del guardia de Seguridad que cayó herido en los primeros momentos y en las que sufre el joven José Luis Lopez, que continúa muy grave en el hospital.

Santos Sanz es natural de Logroño y cuenta veintiocho años. Ha quedado a disposición del juez.

El «auto» incendiado no es del ómnibus argentino

Bilbao, 19.—Con respecto a las manifestaciones que, según han comunicado de Madrid, ha hecho

el jefe de la minoría vasconavarra, Sr. Beunza, en los pasillos de la Cámara, en lo que se refiere a la propiedad del coche incendiado y lanzado a la ría el domingo, podemos decir que el citado coche no es del ómnibus de la Argentina, sino de un ciudadano argentino apellidado García, que, según parece, había venido a Bilbao procedente de Pamplona con objeto de presenciar un partido de fútbol en Erandio entre el equipo local y el Osasuna de la capital de Navarra.

Con el citado García vinieron dos amigos suyos que le habían rogado les trajera a Bilbao para asistir al mitin del Euzkalduna, y por ello el coche se hallaba en la puerta del local.

García estuvo en el Consulado argentino para presentar una reclamación por el incendio del coche, y, en efecto, presentó toda su documentación de nacionalidad en regla. El cónsul se limitó a tomar nota del deseo de su visitante y rogarle que presentara una denuncia para cursarla a las autoridades correspondientes; pero hasta este momento no ha vuelto a tenerse noticia de él.

Que el coche tuviera la matrícula de Madrid se explica por el hecho de que García posee varios automóviles, pues se dedica a esta industria en Pamplona.

Fuerzas a Santurce

Bilbao, 19.—A Santurce han sido enviadas fuerzas del Ejército ante la excitación reinante entre los elementos extremistas contra la Guardia civil, a la que hubo propósito de agredir durante los sucesos de ayer, según se ha dicho esta tarde en el Gobierno civil.

Un incendio que no fué intencionado

Bilbao, 19.—En contra de lo que se ha dicho, el incendio del seminario católico de Baracaldo «La Ribera Deportiva» no ha sido intencionado, pues se ha debido a un contacto de cables de conducción eléctrica.

Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas.

Un telegrama del subsecretario de Gobernación

Bilbao, 19.—En la presidencia de la Diputación se ha facilitado una nota en la que se contiene un telegrama del subsecretario de Gobernación, que, entre otras cosas, ruega al presidente de la Diputación transmita a todos los partidos republicanos y socialistas de Vizcaya su más profundo dolor por los hechos acaecidos en Bilbao.

Al propio tiempo le pide haga saber por el ministro se han dado órdenes para que tales hechos no puedan volver a repetirse.

La situación en Valencia

Ha fracasado la huelga general

Valencia, 19.—Se debe considerar que la organización de la huelga general, con la que no simpatizaban la mayoría de los Sindicatos y casi la totalidad de los obreros independientes, ha dejado bastante que desear. Hasta la misma facilitación de armas a los revolucionarios ha sido muy deficiente, pudiéndose asegurar que todas las repartidas entre los contados elementos anarquistas eran viejas.

Los detenidos a los que se encontraron armas y bombas

Valencia, 19.—De los varios detenidos por la brigada especial de Vigilancia, tres o cuatro a los que se han encontrado dos bombas y una pistola han sido puestos a disposición de la autoridad judicial. Los demás han quedado a disposición del gobernador.

Los obreros de la Siderúrgica reanudan el trabajo

Valencia, 19.—Los obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo que no entraron hoy al trabajo, celebraron una reunión en la que se acordó reanudar el trabajo.

Manifestaciones del gobernador

Valencia, 19.—El gobernador civil de esta provincia, Sr. Doport, ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a los sucesos ocurridos en Valencia y Sagunto:

Que el movimiento de huelga revolucionaria, aunque fracasado, se ha limitado a diversas fábricas de Valencia y de Sagunto; pero que la normalidad de trabajo se ha recobrado por completo, habiendo reanudado el suyo diversas fábricas.

Ha confirmado que se había intentado provocar la huelga de panaderos, fracasando también, y que no existe gremio determinado en que aquélla se haya planteado con un carácter general.

Respecto de Sagunto, se ha limitado a decir el Sr. Doport que había habido actos de fuerza; pero que considera que a estas horas estará dominada por completo la situación. Al efecto, había mandado, por mar y por tierra, los elementos necesarios de represión y vigilancia para aquel fin.

La situación en Sagunto

Sagunto, 19.—Sin que haya tenido confirmación oficial, se dice que los huelguistas izaron ayer una bandera roja en el local de su Sociedad. El teniente de la Guardia civil que manda el piquete

te allí concentrado se dirigió a dicho local y personalmente arrebató la bandera, sin que ocurriera incidente alguno.

La mayoría de los detenidos dicen que las armas les han sido entregadas a la salida del Ateneo Libertario de Divulgación Social, habiéndoles recomendado a unos desconocidos energía y decisión.

Un mitin para acordar la vuelta al trabajo

Valencia, 19.—El Sindicato de Sagunto ha pedido permiso al gobernador para celebrar un mitin con objeto de aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo y a la normalidad.

El gobernador concedió el permiso solicitado a condición de que los oradores se atengan exclusivamente a recomendar la vuelta al trabajo.

El movimiento obedecía a un plan extenso

Valencia, 19.—Parece que todo lo ocurrido en el puerto de Sagunto, en Masarrochos, Moncada y Alfara del Patriarca, así como las detenciones practicadas en Valencia, con el hallazgo en poder de los detenidos de armas y bombas, dispuesto convenientemente, obedecía a un plan trazado, a un acuerdo que había de ser llevado a la práctica en la madrugada del lunes. Lo cierto es que en todos los pueblos citados los hechos ocurrieron a la misma hora, realizados por gentes extrañas, que no pudieron ser detenidas por no ser conocidas.

En Sagunto puede decirse que los extremistas han sido dueños de la población desde las dos de la madrugada hasta las dos de la tarde, hora ésta en que llegó la fuerza pública enviada desde Valencia, pues está demostrado que a las once iban los alborotadores recogiendo violentamente las armas de los que las poseían, sin que nadie perturbara los actos de violencia que para que las entregas realizaban.

El movimiento, desde luego, se considera fracasado, por impaciencia de los extremistas más exaltados o porque el acuerdo de huelga no fué ratificado en nueva asamblea, como querían los más. Evidencia, sin embargo, la existencia de una organización muy extendida, que cuenta con gente dispuesta a los más extremos radicalismos.

En el puerto

Valencia, 19.—Los cargadores del puerto trabajaron como de ordinario. Algunos grupos intentaron paralizar los trabajos de carga y descargar de los buques; pero no consiguieron su propósito. También trataron de paralizar el trabajo en los astilleros. Entre huelguistas y obreros de la Unión Naval se cruzaron violentas frases, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Por otros pueblos

Valencia, 19.—Parece resuelta en principio la huelga planteada en Alcira por las obreras de los almancen de naranja con motivo del seguro de maternidad. Han perdido la colaboración del gobernador para llegar a un arreglo definitivo.

En Quintana han presentado unas proposiciones los obreros del campo, anunciando al mismo tiempo que declararían la huelga en el caso de no ser atendidos en sus demandas.

En La Coruña se acuerda la huelga general

La Coruña, 19.—El Comité de la Confederación Regional del Trabajo ha acordado declarar la huelga general en toda la región por tiempo indefinido. En el Gobierno civil se está celebrando una reunión de autoridades, en la que se ha acordado la concentración de fuerzas. La huelga presenta malos caracteres. El paro comenzará a las doce de la noche.

Los comerciantes abrirán hoy sus establecimientos

La Coruña, 19.—Ha comenzado a las doce de la noche la huelga general.

La Asociación Patronal quedó reunida esta noche. Ante las garantías que les ofrece el gobernador, abrirán mañana los establecimientos. Los patronos panaderos elaborarán ellos mismos esta noche el pan.

Otros conflictos

En Ourense se aplaza la huelga general por ocho días

Ourense, 19.—Para mañana 20 estaba anunciada la huelga general en caso de que no fueran atendidas las peticiones formuladas por la Casa del Pueblo el día 4 del corriente mes, en que como se recordará ocurrieron desórdenes en esta población.

El presidente de la Audiencia, D. Manuel Carrascosa, en funciones de gobernador interino, ha comunicado a los periodistas que a última hora de esta noche se ha celebrado en la Casa del Pueblo una larga sesión plenaria de la Federación, en medio de fuerte escándalo, y en la que fué difícilísima la pacificación de los espíritus exaltados. El Sr. Carrascosa se personó en la Casa del Pueblo y consiguió, tras inusitados es-

fueros, un nuevo aplazamiento de la huelga por ocho días.

La población, que se hallaba alarmada por temor a que escaseasen los artículos de primera necesidad, se ha tranquilizado.

Doscientos obreros de Alcaucín se dirigen a Málaga; pero la Guardia civil los hace desistir de ello

Málaga, 19.—Desde Alcaucín venían andando a Málaga unos 200 obreros. Al llegar a la Cala les salieron al encuentro fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería, que se habían concentrado rápidamente en dicho sitio y que procedían de los puestos inmediatos. Requeridos los obreros por estas fuerzas para que se detuvieran, lo hicieron sin resistencia.

Desde Málaga se enviaron varios camiones, en los que fueron enviados los obreros a Alcaucín. No se registraron violencias.

Los cerilleros sevillanos

Sevilla, 19.—La Policía ha impedido la celebración de una reunión de cerilleros, en la que se iba a tratar de la declaración de la huelga de estos obreros.

Se asegura que plantearán la huelga el día 24.

Se han practicado tres detenciones.

También fueron detenidos otros individuos cuando celebraban una reunión clandestina, en la cual se trataba de preparar la huelga general revolucionaria para el día 25.

De madrugada en Gobernación

Manifestaciones del ministro

El Sr. Casares, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo:

—No hay novedad.

—¿Se ha declarado la huelga general en La Coruña?

—Sí; se ha declarado el paro general, poniendo como pretexto no pagar el subsidio de maternidad.

Se le preguntó por el informe del Sr. Calviño sobre los sucesos de Arnedo, y el ministro dijo que era completamente falsa la noticia publicada por «El Debate» sobre el asunto, pues el Sr. Calviño está recopilando datos y no ha podido ultimar el informe por haberse visto obligado a marchar urgentemente a Bilbao a consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella población.

—Espero—terminó diciendo—que me remitirá dicho informe de un momento a otro.

Protesta de la Juventud republicana radical socialista

Reunida esta Juventud en junta directiva acordó enviar a la Prensa la siguiente nota:

«Esta Juventud, fiel a su ideal revolucionario y alerta siempre a las palpitaciones de la Democracia, no puede permanecer en silencio ante las provocaciones de las huestes cavernarias que, con incoercible cerrilismo y maniéfica mala fe, dan lugar a que la sangre generosa del verdadero pueblo siga regando el suelo de la patria.

Hora es ya de que el espíritu popular, el anhelo de las clases sufridas que todo lo sacrificaron por la consecución de una España libre, de una sociedad mejor en la que la paz y el bienestar fueran patrimonio inalienable de todos los ciudadanos, tenga la debida compensación a tanto sacrificio y a tantas penalidades sufridas en aras de sus ideales de amor y de justicia.

Esta Juventud, consciente de su deber, reclama el puesto de honor que en la vanguardia de la lucha le corresponde y sale por sus fueros protestando energicamente contra la cobarde agresión de que han sido víctimas las clases proletarias de Bilbao, haciendo suyo el acerbó dolor que sufren aquellos hermanos.

Urge, pues, que la República termine con el espectáculo bochornoso que se presenta a diario y de satisfacción al pueblo honrado y laborioso que el trabajo.

El pueblo pide justicia y a esa petición se suma en bloque compacto la Juventud republicana radical socialista de Madrid, con la esperanza de que los Poderes públicos castiguen los desmanes de los enemigos del régimen, obligando a todos, sin excepción, por alto que sea el sitio en que se hallen, al cumplimiento de la ley.

Y para esto esta Juventud promete al Gobierno su leal colaboración, decidida a ocupar el puesto glorioso conquistado en la lucha contra la reacción, a la que, hoy como ayer, seguirá combatiendo sin tregua ni descanso y sin desviarse de la ruta que le marca su ideal radical socialista.

¡No más verter sangre proletaria! Acabemos con este estado de cosas y cese el correr de la sangre del pueblo, que, ahora como antes, es la única que riega los campos españoles, mientras las turbas borbónicas, azuzando a la Guardia civil contra el pueblo y a éste contra aquélla, siguen gozando de todos sus privilegios y deshonrando con sus cobardías sanguiarias a esta República imaculada.—La Directiva.»

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

haberse prendido el hollín de una chimenea.

Acudieron el Parque de la Diferencia, con personal y material, a las órdenes del jefe de zona señor Martínez, que realizaron los trabajos de extinción, logrando localizar el fuego presurosamente, y darlo por concluido a las dos horas de iniciado.

Durante el siniestro, grupos de mozalbetes expresaron su júbilo con determinados gritos; avisada la fuerza pública, bastó su presencia para que los alborotadores abandonasen las inmediaciones del colegio.

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

Habla el pueblo

Muchas son las quejas que hasta nosotros han llegado, y sin duda serán muchas también las que en lo sucesivo se nos dirijan respecto a los abusos que el inquilino sufre.

En la imposibilidad material de recogerlas todas, porque la falta de espacio para reproducirlas es notoria, habremos de referirnos a las más destacadas para que sirvan de elemento de juicio y contribuyan a decidir al Gobierno a no demorar un solo instante la presentación a las Cortes del proyecto de ley definitivo.

Al decidimos a dar publicidad a determinados casos que se nos denunciaban, huelga decir que los interesados tienen a su disposición estas columnas de LA LIBERTAD para exponer cuanto en su defensa puedan aducir en casos de inexactitud en las imputaciones o error en la apreciación. Polémicas no admitiremos; pero sí se dará lugar debido al ejercicio del derecho de defensa.

Y esto dicho, vea el lector algo de lo que ocurre:

De 20 a 50 pesetas, y de 700 a 1.500

Se trata de unas casas de la calle del Pacífico, números 39, 41, 43 y 45, todas del mismo propietario.

En el 41, finca construida hace cuarenta años, los interiores rentan 20 y 25 pesetas para los inquilinos antiguos; pero a los modernos se les cobran 50 y 65, respectivamente.

Los exteriores rentaban 52 pesetas, y se han elevado sus alquileres a 100 y 110.

En las otras tres fincas, según se nos dice, se está cobrando la renta de 1.500 pesetas anuales, cuando sólo corresponden de 700.

Los inquilinos preguntan si esto es justo, y sostienen que en vez de obligarles a litigar se debería imponer oficialmente la revisión.

De 4.800 a 13.956 pesetas

Este caso se da en Zaragoza.

Nos escriben de dicha capital exponiendo lo que ocurre a unos industriales establecidos en la calle de la Manifestación, números 33 y 35.

Hasta Mayo de 1930 la planta baja de ese local era un almacén de coloniales, y pagaba anualmente el alquiler de 4.800 pesetas.

Levantó la industria el inquilino, y el dueño, a su vez, levantó tres tabiques y alquiló separadamente los tres locales resultantes, en los que se han instalado una huerfía, una sastrería y un establecimiento de ultramarinos.

Y por los tres locales cobra ahora el dueño nada más que 13.956 pesetas.

Es de advertir que el único gasto que tuvo fué el de los tabiques, porque todo lo demás lo pagaron los nuevos inquilinos, incluso el cambio de solería a una de las tiendas.

Se ha reclamado revisión, de acuerdo con el nuevo decreto, y hay que suponer que se hará justicia; pero entre tanto, bueno es que se dé a conocer el caso y que la opinión enjuicie sobre la urgencia de que se implante una ley de alquileres justa y humana.

Viviendas caras y antihigiénicas

Se nos denuncia que esas condiciones reúnen casi todas las que se ven obligadas a utilizar la mayoría de los inquilinos en Talavera del Tajo (antes de la Reina).

«Talavera—se nos escribe—es quizá la población de España donde más caras son los alquileres urbanos y más abandonada está la higiene de sus viviendas, porque las autoridades municipales y sanitarias no se ocuparon de frenar la extraordinaria avaricia de los caseros.

Existen innumerables locales, sólo habitables para bestias, que se utilizan por seres humanos, a causa de la falta de otros, y que se cobran a precios que sobrepasan las disponibilidades de esos infelices. De las viviendas obligadas a la clase media, un 98 por 100 son viejas, antihigiénicas e inhabitables, teniendo precio superior al que se paga por edificios modernos en las poblaciones de mayor importancia.

Carecen de retrates y de otros detalles de la más elemental salubridad; pero las autoridades olvidaron y siguen olvidando su deber, y el explotador continúa en el goce de lo ancho del embudo, a costa de los inquilinos.»

Estos, alentados por el reciente decreto, se aprestan a su defensa, y nos lo comunican, felicitándonos por la campaña que LA LIBERTAD hace coincidente con sus aspiraciones, toda vez que pedimos en primer término la higienización de viviendas y la normalización de precios con arreglo al valor exacto de las fincas.

INFORMACION MUNICIPAL

Un mitin de controversia sobre el problema de la anexión

Hay opiniones para todos los gustos

Ayer se celebró, bajo la presidencia del Sr. Rico, la anunciada sesión extraordinaria para tratar del problema de la anexión.

Comenzó con un discurso del Sr. Saborit, que se dolió de la poca atención que una parte de la Prensa dedica a este problema de tan vital interés para Madrid.

Luego establece cierta conexión entre el asunto que se discute y el modo como se ha llevado en Madrid la cuestión del paro. Cree que debe solicitarse la intervención coordinada de los Ayuntamientos vecinos. Y añade que si los pueblos de los alrededores no se anexionan a Madrid, o, por lo menos, se mancomunan, no lograrán tener escuelas ni periódicos.

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

Es preciso conocer la opinión de los Municipios vecinos respecto de la anexión. El orador estimó que ha de ser favorable. También es necesario que el Concejo madrileño manifieste su criterio.

Agrega que fué él quien planteó el problema del paro; pero que no ha ido decididamente a la anexión. Como los socialistas hacen siempre labor colectiva, hubo de convocar la reunión de tenientes de alcalde y concejales del partido. En estas reuniones se discutió el problema sin agravo para nadie y no se llegó a definir una actitud respecto a la del Ayuntamiento de Madrid, pues ésta no se conoce todavía.

Termina diciendo que el motivo fundamental de su posición es el deseo de resolver la crisis obrera, con anexión o sin ella.

Ocupa la presidencia el Sr. Noguera, y el alcalde pasa a un escaño para contestar desde él al Sr. Saborit.

Agradece a éste las explicaciones que le ha dedicado, y celebra que les una a ambos una eschecha amistad.

Por su parte, también les dice a los socialistas que jamás estuvo en su ánimo inferirles la menor molestia.

Alude al problema de la anexión, que se ha vinculado al del paro obrero, y señala la trágica gravedad de la primera de estas cuestiones. La segunda es un pleito viejisimo, en que ya han intervenido muchos Ayuntamientos anteriores.

Cuando leyó las palabras del Sr. Saborit se mostró, en principio, conforme con ellas, como seguramente lo están todos. Todos, en efecto, están de acuerdo en buscar un procedimiento para resolver la situación de la gente que no come.

Preguntar si Madrid puede aumentar su extensión es como preguntar si un niño de cuatro años puede crecer. Madrid, naturalmente, puede crecer también; pero en tiempo oportuno.

Dice que la responsabilidad vinculada a la presidencia del Municipio es máxima, porque su criterio ha de ser síntesis del de todos. Esto ha sido causa de que él, como alcalde, haya permanecido al margen de la cuestión, que tuvo una iniciación partidista. Su intervención hubiera significado que se mezclaba en determinaciones de partidos políticos a que no pertenece.

Afirma que su preocupación más honda es el paro obrero, y que si, aun a costa de los mayores sacrificios, pudiera resolverlo lo resolvería. (En escaños y tribunas se oyen murmullos de aprobación.)

Hay que examinar con detenimiento el problema y precisar algunos de sus puntos. Uno de ellos es la creencia de los trabajadores de los pueblos limítrofes de que con la incorporación de ellos a Madrid se resolvería su situación económica, que no es sino derivación de la crisis general.

Es necesario, desde luego, extender Madrid; pero aún no es el momento. Para ello son indispensables disponibilidades económicas que no tienen los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes. Estos Concejos no pueden, por ahora, abordar esas obras, con las que habría de pechar el Municipio madrileño.

Madrid no ha terminado aún la urbanización de su ensanche. Si antes de concluir la obra sobre sí la carga que representaría la urbanización de los pueblos vecinos, el crédito municipal padecería grave quebranto.

Otro argumento en contra de la anexión es el número, cada día mayor, de personas que para huir de la caresta de la ciudad se van a vivir a sus alrededores. Si se incorporasen estos alrededores a la capital, estas gentes saldrían perjudicadas.

Repite que la anexión no resolvería el problema del paro, y termina reafirmando su amistad colectiva a los socialistas y personal al Sr. Saborit, cuyas palabras le han llegado al corazón y al cerebro.

(El alcalde es muy aplaudido por republicanos y monárquicos.)

El Sr. Saborit rectifica y dice que los socialistas no proponen que se vaya a una anexión rápida, sino después de un meditado examen del problema.

Si la República quisiera afrontar esta cuestión, tendría bases su-

ficientes para hacerlo. Una de ellas sería la aplicación del impuesto de «plus valías»; otra, la realización de los proyectos de municipalización del suelo, propuesta por Ayuntamientos monárquicos.

Niega que su posición acerca de este problema obedezca a motivos políticos, y afirma que está angustiado porque no ve en el Ayuntamiento la sensibilidad ni la preocupación que se requieren para resolver la cuestión obrera.

Declara que él no tiene ambición personal alguna, y que nunca sucedería al Sr. Rico en la Alcaldía. (Muy bien en los bancos socialistas y en la tribuna pública.)

El alcalde—siempre desde su escaño—recoge las palabras del Sr. Saborit, y afirma que al Ayuntamiento le preocupa hondamente el paro obrero, y que llegará hasta donde sea preciso para resolverlo.

El conde de Vellellano interviene y dice que el Sr. Saborit ha enfocado mal la cuestión. Lo procedente hubiera sido propugnar unas bases de extensión sin aludir para nada a la anexión.

Muestra su conformidad con el alcalde y sostiene que el Ayuntamiento no puede pronunciarse, en principio, por la anexión como medio de resolver la crisis obrera.

El problema requiere ser estudiado en detalle y contrastadas diversas opiniones antes de proponer al Gobierno ninguna solución.

Alude a la cuestión de los mataderos y otros servicios municipales en los pueblos vecinos, y estima que Madrid debe ejercer tutela sobre los referidos pueblos.

Dice que aunque él no representa a ninguna clase obrera, sino al pueblo, en su más amplia acepción, siente o conoce la intensidad de la crisis del proletariado por las constantes demandas de trabajo que a él llegan.

Insiste en que la primordial preocupación del Ayuntamiento debe ser resolver la crisis obrera y que se redacte una ley de bases de extensión, como se ha hecho en Berlín y Viena.

El Sr. Cort hace una franca impugnación de la anexión, declarándose partidario de una mancomunación de Municipios para determinados servicios.

El Sr. Regulez hace manifestaciones análogas a las expuestas por el conde de Vellellano.

El Sr. Galarza pregunta cuál va a ser el resultado de la sesión.

El presidente (Sr. Noguera) le dice que se nombrará una Comisión para estudiar el problema, que es lo único que puede hacerse.

El Sr. Galarza opina que esa Comisión debe estudiar la anexión y la mancomunación, con sus respectivos inconvenientes y ventajas.

Vuelve a hablar el Sr. Saborit, que insiste en sus puntos de vista anteriores y combate los argumentos de los oradores precedentes.

El Sr. Rico recordó que ya en 1911 se acordó ir a una mancomunación con los pueblos limítrofes, y en 1930 se ratificó para efectos sanitarios; pero ni en una ni en otra fecha se ha hecho nada.

Recordó que Londres y Berlín han necesitado más de cincuenta años para resolver su problema de expansión, y aunque Madrid también hace muchos que lo tiene planteado, pues ya en 1860 se dió una ley para su ensanche, no se debe perseguir ahora una precipitación que sería peligrosa.

Después de algunas intervenciones más que no aportan el menor elemento de juicio a la discusión, se acordó designar una Comisión que asumirá el deber de cambiar impresiones, de trabajar activamente para lograr el ideal de todos: el gran Madrid. Integrarán esa Comisión los señores Saborit, Noguera, Arauz, Galarza, conde de Vellellano, Cort, Maura, Madariaga, Regulez y don Pedro Rico, con varios técnicos.

Los socialistas, a petición del Sr. Saborit, nombrarán directamente su representación, que, también a propuesta del mismo edil, constará de dos concejales.

El Sr. García Moro propone que se incluya en la Comisión al señor Maura, y así se acuerda.

A la una y veinte se levantó la sesión.

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS

Se nos denuncia que esas condiciones reúnen casi todas las que se ven obligadas a utilizar la mayoría de los inquilinos en Talavera del Tajo (antes de la Reina).

«Talavera—se nos escribe—es quizá la población de España donde más caras son los alquileres urbanos y más abandonada está la higiene de sus viviendas, porque las autoridades municipales y sanitarias no se ocuparon de frenar la extraordinaria avaricia de los caseros.

Existen innumerables locales, sólo habitables para bestias, que se utilizan por seres humanos, a causa de la falta de otros, y que se cobran a precios que sobrepasan las disponibilidades de esos infelices. De las viviendas obligadas a la clase media, un 98 por 100 son viejas, antihigiénicas e inhabitables, teniendo precio superior al que se paga por edificios modernos en las poblaciones de mayor importancia.

Carecen de retrates y de otros detalles de la más elemental salubridad; pero las autoridades olvidaron y siguen olvidando su deber, y el explotador continúa en el goce de lo ancho del embudo, a costa de los inquilinos.»

Estos, alentados por el reciente decreto, se aprestan a su defensa, y nos lo comunican, felicitándonos por la campaña que LA LIBERTAD hace coincidente con sus aspiraciones, toda vez que pedimos en primer término la higienización de viviendas y la normalización de precios con arreglo al valor exacto de las fincas.

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

INCENDIO

En el colegio de religiosos de la calle de Pizarro

Ayer se produjo un pequeño incendio en el colegio de los religiosos de las Escuelas Cristianas llenen en la calle de Pizarro, esquina a la del Pez, a causa de

Prórroga de la moratoria Hoover

Mal efecto en Alemania
 Berlín, 19.—En los círculos políticos alemanes no ha recibido buena acogida la idea de prorrogar pura y simplemente la moratoria Hoover por seis meses o un año, lo que haría inútil la Conferencia de Lausana.

En su opinión, Alemania no puede contentarse con la continuidad del plan Young, ya que precisamente este plan no responde a las necesidades actuales.

Por otra parte, el Gobierno alemán no quiere hablar de un aplazamiento indefinido de dicha Conferencia y espera que ésta se celebre antes de fines del corriente mes.

América no ha variado su actitud
 Londres, 19.—Comunican de Washington que el secretario de Estado, Sr. Stimson, ha declarado ayer que los Estados Unidos no han modificado la actitud adoptada en lo que concierne a las obligaciones resultantes de las deudas, después de la publicación del comunicado Hoover-Laval.

El Sr. Stimson se ha negado a hacer pronósticos sobre la actitud que adoptarían los Estados Unidos en el caso de que las naciones deudoras pidieran una prórroga de la moratoria Hoover; pero ha dicho que si se pensara en tomar posiciones en tal sentido, el Parlamento se opondría a ello.

Y oree que Europa es la que debe resolver el problema

Washington, 19.—La acogida que la sugerencia del Sr. Laval relativa a la moratoria Hoover ha tenido en Washington no es alentadora, y es probable que el Gobierno de los Estados Unidos comunique al Sr. Laval que es en Europa en donde deben tratar de arreglar esa cuestión.

En la Sociedad de Naciones
 Ginebra, 19.—El Comité económico de la Sociedad de Naciones ha terminado sus trabajos, adoptando el informe general dirigido al Consejo.

El Comité decidió proceder al nombramiento de un Subcomité encargado de estudiar las relaciones entre el problema de las deudas y los créditos y cambios internacionales. Ha sido nombrado miembro de ese Subcomité el señor Stucki (Suiza), y el Sr. Drenlemburg (Alemania).

En su informe al Consejo el Comité económico se ocupa ampliamente del carbón, diciendo que la agravación de la crisis hace pensar en la idea de proceder a una «entente» internacional del carbón.

El Comité hace resaltar la urgencia de una solución en lo que se refiere a las prestaciones internacionales.

El Comité propone al Consejo que comunique su informe a los Gobiernos, haciendo constar la importancia primordial de la cuestión de las deudas internacionales en la grave situación actual.

PARA FACILITAR TRABAJO

Importantes obras en la Ciudad Universitaria

En las oficinas de la Ciudad Universitaria se reunieron ayer mañana los ingenieros y arquitectos del Ayuntamiento de Madrid Sres. Sarasola, Pradillo, Carrasco y Bellido; Otamendi, de la Sociedad Metropolitana; Aguado, director de la Sociedad Madrileña de Tranvías; Rezola, subdirector de la Compañía del Gas; Muñio, concejal delegado; Giner de los Ríos, arquitecto de Construcciones civiles; y López Otero, director de las obras de la Ciudad Universitaria, para tratar de varias cuestiones que interesan a las entidades que dichos señores representan.

Expuesto al público durante diez días el pliego de condiciones del concurso para la ejecución del proyecto de urbanización de la zona de Vallehermoso, e interesado la Ciudad Universitaria la posesión de la zona comprendida entre el Hospital Clínico, cuya construcción comenzará en un plazo que no pase de un mes, se recibió el apoyo del Sr. Muñio y de los técnicos del Ayuntamiento para facilitar dicha adquisición.

Tanto el Sr. Muñio como los otros señores ofrecieron dar toda clase de facilidades para dicha posesión, cuyas ventajas para el proyecto de urbanización expuso el Sr. López Otero, acordándose presentar al Ayuntamiento una proposición y celebrar una reunión los representantes del Ayuntamiento de la Ciudad Universitaria y los propietarios interesados para llevar a término el asunto.

El Sr. Muñio manifestó la conveniencia de construir una vía de enlace entre la vía límite y la prolongación de Isaac Peral y la Dehesa de la Villa, que facilite el tránsito público, ofreciendo los representantes de la Ciudad Universitaria estudiar el modo de realizarlo sin alterar el propósito del conveniente aislamiento de los edificios docentes.

También se trató de la prolongación del tranvía de Pozas hasta las inmediaciones del Hospital Clínico, ofreciendo el Sr. Aguado estudiar inmediatamente esa línea y muy próximamente su extensión hasta la Ciudad Jardín del Metro-

politano, pudiéndose realizar la primera parte de este programa en un plazo de seis meses.

Se habló también de la iluminación de la Ciudad Universitaria, y como lógicamente las vías que se están urbanizando dentro de su recinto han de ser entregadas, a su terminación, al Ayuntamiento, se acordó que el concurso abierto por la Ciudad Universitaria para el suministro de energía eléctrica sea estudiado por su oficina técnica, llamando después a los técnicos municipales, y de común acuerdo decidir lo más conveniente para Madrid.

Enlazada con esta cuestión la del suministro de gas, ya que los reunidos estuvieron conformes en instalar un alumbrado supletorio, el Sr. Rezola ofreció la cooperación de la Sociedad Gas Madrid.

Todos estos acuerdos implican la realización inmediata de importantes obras, que contribuirán a resolver la crisis de trabajo.

EN UN CINE

Arrojan los asientos al patio de butacas

Porque se cortaba la película
 Gandía, 19.—En el cine Royalty, los espectadores, indignados porque la cinta se había cortado varias veces, arrojaron desde la entrada general al patio de butacas gran cantidad de asientos.

El público de butacas, presa de gran pánico, abandonó precipitadamente el salón. Un joven apellidado San Juan fué alcanzado por uno de los tablonos y resultó con una grave herida en la cabeza.

EN MALAGA

UNA CONFERENCIA

Málaga, 19.—Invitado por la Sociedad Económica de Amigos del País, la tradicional y gloriosa institución fundada en días de Carlos III, y que cuenta hoy, una vez renovada su Junta, que preside el diputado jefe de la minoría parlamentaria radical socialista, con lo mejor de Málaga entre su muy crecido número de socios, llegó el diputado D. Rodrigo Soriano, que fué recibido por numerosísimo público perteneciente a todos los partidos y por los socios de la Económica.

Luego de visitar el magnífico local de la Sociedad, que conserva su carácter antiguo, remozado por el gusto artístico más exquisito, el Sr. Soriano habló con sus amigos y luego tomó parte en un mitin del partido federal que estuvo concurrenciosísimo.

Habló del art. 26 de la Constitución y pidió que de una vez se aclarara la situación gubernamental, luego de tantas promesas. Hubo algunas alusiones a los incidentes parlamentarios de estos días, que comentó Soriano jocosamente, diciendo que algún día será preciso, si se empeñan algunos, ventilar ante el Parlamento la historia y la vida de cada diputado, en lo que él, conocedor íntimo de treinta años de política, podría decir mucho y saldría ganancioso.

Hoy por la mañana, y ante un público que desbordaba el teatro, dió su conferencia sobre tema que ya conocen los lectores de LA LIBERTAD, donde Soriano publicó muchos artículos sobre la nueva Rusia. El tema era «De París a Moscú». Precedió a la conferencia un brillante discurso del diputado Sr. Baeza Medina, quien dijo que el público estaba compuesto por personas de todas las opiniones, pero ante todo tolerantes y cultas, ya que habían escuchado a hombres eminentes de España de todos los partidos, y que Soriano no aparecía como político ahora, sino como viajero y amante de la belleza.

El Sr. Soriano habló hora y media en forma sencilla y amena, refiriendo su viaje a Rusia, sembrándolo de anécdotas, ironías, descripciones de paisajes, de museos, de curiosos episodios, pintando retratos de Lenin, de Trotski, de Stalin, de Kerensky, y refiriendo mil recuerdos personales de los hombres dirigentes de Rusia. Tanto interesó el tema, que se pidió a Soriano que diera otra conferencia sobre la misma materia.

Luego, y bajo esta impresión favorable, se exhibió una cinta de la nueva Rusia, sus costumbres, tipos, industria, monumentos, escenas pintorescas, interesantísima cinta en España inédita, y que Soriano trajo de Rusia. Gustó mucho. A la salida, el público mostró su asentimiento al acto.

SUCIDA CORRECTO

Antes de matarse se despidió y obsequia al pueblo

Teruel, 19.—En la noche última, en Puebla de Híjar, el vecino Marcos Esteban recorrió todos los bares y tabernas, pagando la consumición a cuantos se hallaban presentes y diciendo que iba a emprender un largo viaje, del que no tenía billete de vuelta.

De madrugada se arrojó al paso de un tren, que le produjo la muerte.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario, pues se trata de un joven muy formal y estimadísimo en el pueblo.

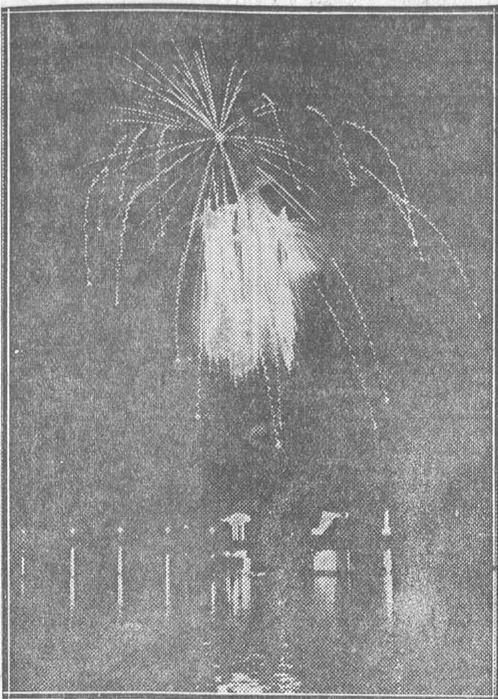
DEL VIAJE PRESIDENCIAL

LAS ILUMINACIONES

Cuando se apagó el sol y su muerte tiñó de rojo los montes que le guardan hasta mañana, vino la luna a rendir plátesis al grafismo de la República. Anduvo por sobre las aguas del mar, y, claro, la sutileza de su atavío ha ido quedándose adherida en las aguas. Tanto, que sus átomos luminosos comienzan a bailar una zarabanda, en loco cabrilleo, no se sabe si en rabieta porque se va la madre luna, o de alegría por la total liberación de toda tutela. El caso es que se quedaron sobre las arrugas suaves del agua, y allí persisten toda la noche, bañándose de yodo, untándose de serenidad, oyendo las alegrías de un pueblo que acaba de encontrarse.

De mañana, cuando por Levante, allá lejos, donde la aurora enciende su antorcha de oro, se levanta la furiosa luz del sol, estos átomos de la luna que se quedaron sobre las aguas, buscan un refugio donde ampararse de la catarrata del sol. Todas las aristas son buenas para ello. Y se acomodan a lo largo de los brazos de las grúas, en la cúspide de los tejados de tinglados y edificios del puerto. Allí aguardan a que el sol se vaya, a que muera el día, porque, pigmeos insignificantes ahora, saben que hasta la llegada de la noche no comienza su triunfo.

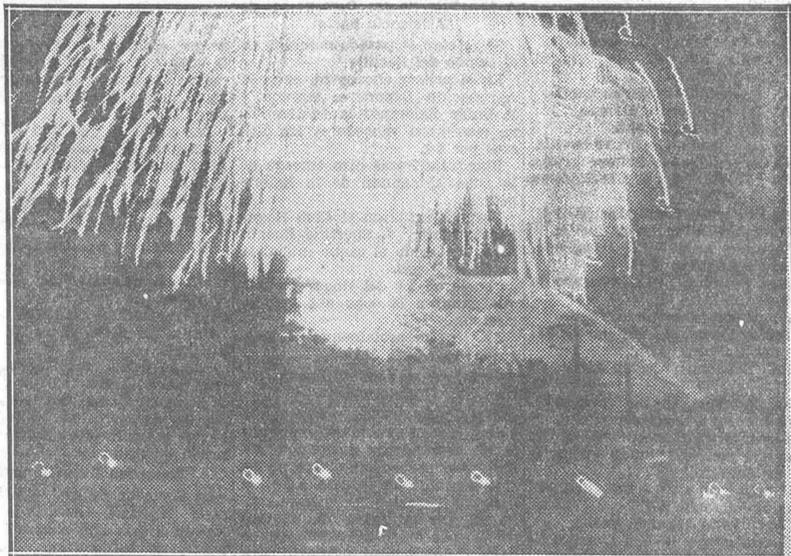
La voz de mando la dan los focos del paseo de los Mártires, las luminarias policromas de los andenes de este paseo—tricolor como la enseña madre, y azul y blanca como la bandera local—; y en seguida, todos los átomos de luna que se aposentaron en las grúas, en toda arista, en todo vértice, se esponjan, flamean, brillan y encienden la noche en fantasmas de fuego y recortan sobre el fondo de azul fosco del horizonte las siluetas de máquinas y edificios. Hay grúas que son como jirafas torpes y malfachadas; otras son cigüeñas; las farolas son como pequeños aviones de resplandores.



ALICANTE.—Fuegos artificiales quemados en honor del presidente de la República (Fot. Alfonso.)

tremolan las luces que desde todas partes rielan en ellas. Es un haz de plata esta silueta enorme de la grúa, dibujo cubista, un trazo futurista de un arte espectacular. Ese estallido de fulgurancias que sobre el agua brilla y atrae

Todas las noches, como exaltando su propia hermosura y su inmensa alegría, la «fisonomía de Alicante» se ha mostrado a los mares, a todos los forasteros, con la transparencia lechosa de varios reflectores. Parecía que Alicante da-

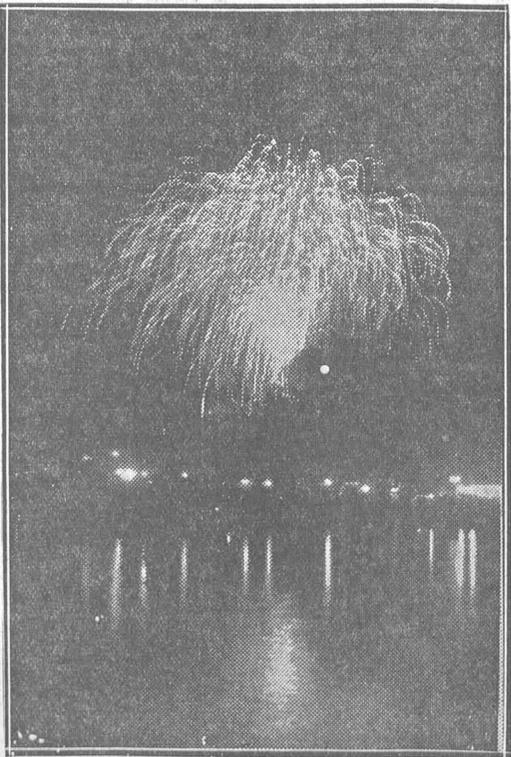


ALICANTE.—Uno de los momentos de la magnífica fiesta de fuegos artificiales presenciada por el presidente de la República desde el Club de Regatas (Fot. Alfonso.)

Las aguas del puerto también ayudan a estas fantasmagóricas iluminaciones que Alicante ha preparado para recibir al presidente de la República en esta su primer visita oficial.

Ellas, las quietas aguas del puerto, copian, alargan, temblequean,

con poder hipnótico, parece ser el cebo que deslumbra a ese barquichuelo que, todo orlado de luces tricolores, va de una parte a otra, nervioso, hasta hundirse en ese charco de transparencias que es como el espíritu, el fantasma, todo blanco y vago, de la grúa...



ALICANTE.—La palmera de fuego, fantástica luminaria, en honor del presidente de la República (Fot. Sánchez.)

propio gozo del triunfo les abate, se desmayan hacia tierra, hacia las aguas del puerto, y dibujan sobre el manto de la noche una original y tremenda palmera de plata y oro, cimera de los festejos, bisón levantino, supremo grito de despedida.

Tan potente es este fulgor de la palmera del castillo de Santa Bárbara, que alumbró unos segundos toda la falda del monte, los buques de guerra que están en el muelle, la misma ciudad, y, sobre todo, la ardientísima republicana de Alicante, que en estos días ha quemado su gozo con el mismo ardor que en Diciembre quemara su coraje y su decisión por el régimen liberal que ahora disfruta...

Esta explosión de luminarias ha sido la despedida de Alicante a la representación del poder del pueblo que se va a su nido oficial...

J. FERRANDIZ TORREMOCHA
 Alicante, 1932.

EN GRANADA

Unos maleantes se tirotean con un policía

Granada, 19.—Durante la madrugada última se habían apostado cerca del hotel Washington, en la Alhambra, dos desconocidos, que infundieron sospechas a la Policía.

El agente Sr. Laguardia, que transitaba por aquellos alrededores, les dió el alto; pero los desconocidos, lejos de obedecer la orden, hicieron dos disparos contra el agente, sin hacer blanco.

El policía repelió la agresión disparando a su vez por tres veces su pistola, sin que tampoco hiciera blanco.

Por último, los desconocidos, favorecidos por la obscuridad, desaparecieron entre la espesura del bosque, abandonando en su fuga una palanqueta, que fué recogida por el agente.

CANARIAS

Llegan los oficiales confinados por el Gobierno

Tenerife, 19.—En el vapor «Isia de Tenerife» llegaron los oficiales de Caballería Gómez Barreda y Villalonga, confinados por orden del Gobierno.

En el mismo buque van con destino a otras islas los oficiales Kirpatrick y Rivera.

El bazar Colón, asaltado.—Los ladrones se llevaron joyas valoradas en 18.000 pesetas

A las tres de la madrugada fué asaltado el bazar Colón, situado en la calle de Fermín Galán. Los ladrones entraron por el escape, rompiendo la luna con diamante, y se llevaron joyas valoradas en 18.000 pesetas.

Parece que unas horas antes penetraron en un garaje, robando un taxímetro y borrándole los números de la matrícula de la portezuela, situándose con el frente al edificio del Banco de Cataluña, cercano al bazar Colón, utilizando luego este coche para la huida después de realizado el robo. Los ocupantes de otro coche afirman que se trata de dos individuos con gorra hundida hasta los ojos uno de ellos, y el otro con sombrero. El primero es el que pilotaba el automóvil, llevándolo a gran velocidad.

Esta mañana apareció el vehículo abandonado en la calle de la Curva.

La Policía ha registrado huellas dactilares en el coche y sigue una pista. Parece que se trata de dos extranjeros.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA

Detención de unos contrabandistas

Huelva, 19.—En el pueblo de Aroche, fronterizo de Portugal, las fuerzas de Carabineros sorprendieron a cuatro contrabandistas de café, y cuando los conducían al Juzgado, el vecindario se amotinó, apedreando a la fuerza y amenazándola con palos y navajas. La llegada de refuerzos apaciguó los ánimos e hizo renacer la tranquilidad. Los cuatro detenidos ingresaron en la cárcel.

El problema de las reparaciones

Comunicación de los Estados Unidos a Francia

Londres, 19.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter: «Los Estados Unidos han informado al Gobierno francés, y por medio de su embajador en París, Sr. Walter Edgen, que por mediación de su oferta deben ser pagadas las deudas, pero desde luego sin intervención de los Estados Unidos.»

Detenido irascible

Muerde furiosamente a un guardia

Alcoy, 19.—En la calle de Galán, Francisco Cortés promovió un formidable escándalo. Al ser detenido por una pareja de Seguridad acometió a uno de los guardias y le causó diecinueve heridas profundas en las manos, por mordiscos.

El guardia fué asistido en la Casa de socorro y Francisco quedó encarcelado.

El Congreso de expendedores de tabacos

Segunda sesión
 A las diez de la noche de ayer reanudó la sesión el Congreso de expendedores de tabacos.

Sesenta y ocho telefonemas de adhesión se leyeron de diversos puntos de España, en su mayor parte de las subalternas de tabacos.

Los expendedores de Albacete y Ciudad Real han excusado su presencia en el Congreso, pero se adherirán a todos sus acuerdos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y fueron reellegidos los dos secretarios.

El Comité ejecutivo leyó un informe de sus trabajos, y al hacer mención de las actividades desarrolladas por Chacón, secretario de la Federación Tabacquera, los asambleístas tributaron a éste una clamorosa ovación.

Chacón explicó los trabajos realizados, y su discurso fué interrumpido por unánimes aplausos.

Rodríguez Polo, presidente de la sección de empleados, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Fuó leído y aprobado el dictamen de cuentas, y a propuesta de la Delegación de Zaragoza se acordó un voto de gracias para el Comité, haciéndolo extensivo a la Federación y sección de empleados.

Se debatió el punto referente a premios, acordándose que se establezcan varias escalas, aunque se convino no fijarlas hasta la sesión siguiente.

Un extenso debate se desarrolló sobre el horario de las expediciones, acordándose que sólo permancean once horas abiertas, aplicando esta jornada en cada localidad tal y como las necesidades lo aconsejen, dando forma legal a la jornada con arreglo a las facultades de la ley y con la sanción de los delegados del Trabajo en las provincias.

A propuesta del Comité se acordó que el acta de clausura del Congreso y frente único tabacquero tenga lugar hoy, miércoles, a las diez de la noche, en el salón Olimpia, en el que tomarán parte un orador de cada región y representaciones de los empleados y obreros.

A la una y media se levantó la sesión.

Tercera sesión
 A las cinco de la tarde de ayer dió comienzo la tercera reunión del Congreso, presidido por Burgos, y actuando como secretarios los de la reunión anterior.

Leyéronse 89 telefonemas de adhesión de distintos puntos de España, siendo aplaudida su lectura.

Se discutieron los estatutos nacionales, acordándose, entre otras modificaciones, la de que para lo sucesivo se titule Federación de Empleados de Tabacos y Timbre de España.

Se acordó crear un Montepío nacional, y el estudio de este proyecto correrá a cargo del Comité ejecutivo.

Se admitió como delegado a Felipe Cueto, de Alava, y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche, para continuar hoy, a las diez de la mañana.

Robo en un Ayuntamiento

Parece que ha sido simulado

Huelva, 19.—En la madrugada última se cometió un robo en el Ayuntamiento del pueblo de Villanueva de los Castillejos, desapareciendo el metálico que había en la caja, por valor de 5.580 pesetas.

La Guardia civil interrogó al secretario-depositario, alcalde accidental, no pudiendo determinar la cantidad exacta sustraída por tener las llaves de la caja el alcalde propietario, D. Manuel Álvarez González, que se halla preso en la cárcel de Ayamonte, acusado de malversación de los fondos municipales.

Parece que se trata de un robo supuesto, por la forma en que el Ayuntamiento ha ejercido la administración.

Anís LA CASTELLANA

ES EL MEJOR Y MAS FINO

¡Pídale siempre en

CASA MIGOYA, Huertas, 18!

VUELTA A CLASE

Los estudiantes de Veterinaria

Recibimos la siguiente nota: «Los estudiantes de Veterinaria y los veterinarios que amplían estudios, reunidos en junta general, han acordado por votación reintegrarse a las clases, teniendo en cuenta que siendo uno de los móviles que les indujo a abstenerse de entrar en ellas la noticia publicada en «El Debate», tergiversando palabras del Sr. De los Ríos, ha sido desmentida por éste señor.

Como el movimiento iniciado por estos escolares, como protesta también, contra el decreto de la Presidencia (fecha 7 del corriente) pudiera ser aprovechado por algunos elementos con fines que no nos interesan, se ha juzgado

LA VIDA DEPORTIVA

oportuno deponer la actitud hasta ahora seguida, sin perjuicio de laborar con toda energía por la derogación del mencionado decreto, y asimismo reivindicar ante la opinión el prestigio profesional que, aprovechando la circunstancia de nuestra ausencia de Madrid durante las vacaciones, han tratado de menoscabar con sus campañas determinadas profesionales y estudiantes de una manera tan injusta como errónea.

Necrológica

Mañana jueves se cumple el décimo aniversario de la muerte de la malograda primera actriz Conchita Robles.

En la iglesia de Santo Domingo, de Almería, se celebrará ese día un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.

Unión de Maestros de Escuelas privadas

Con asistencia de casi todos los asociados, celebró esta Unión la anunciada asamblea el pasado domingo 17.

El Sr. Salas Yaner, secretario de la misma, hace ver a la concurrencia de afiliados el entusiasmo y actividad desplegados por la Directiva para dar vida a esta joven Asociación, incrementándola y fomentándola, e invita a los compañeros para que sigan a ésta, y termina con palabras de gratitud para el presidente por su incansable lucha en bien de la colectividad.

Le sigue en el uso de la palabra D. Conrado Anduga, presidente de la Asociación, que con palabras fáciles y cálidas hace un detenido examen de lo que es el maestro particular, de su postergación y de las reivindicaciones a que tiene derecho. Presenta a la aprobación varias e interesantes proposiciones frente al aqueante «intrusismo», las que son aprobadas en toda su integridad. Insiste con un entusiasmo inenarrable, y ante el silencio y aprobación satisfactorio del auditorio, que en varios momentos le interrumpe con aplausos, demostrando que sin estridencias ni humillaciones, esta Asociación verá convertidas en realidades sus justas aspiraciones, que hoy parecen un sueño, con sólo agruparse en ella todo el magisterio privado. A este fin, hace un llamamiento a todos los componentes de la colectividad y señala la necesidad de que cada uno se convierta en un agente productor para la aportación de nuevos asociados.

Con un gran aplauso termina esta interesante reunión, después de la labor realizada para cortar las carcomidas raigambres del vergonzante «intrusismo», que acabará por ser un mal crónico si los Gobiernos no ponen coto a su debido tiempo.

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid y su provincia

Se convoca a los señores colegiados para que, durante los días 20 y 21 del corriente mes, de seis a nueve de la noche, acudan al Colegio para tomar parte en la elección de los cargos de Directiva que les corresponde cesar, y que son los siguientes:

Presidente, secretario de actas, contador, vocales primero y tercero y director del «Boletín».

Con el mayor interés se ruega a todos los señores colegiados no dejen de cumplir con esta obligación.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Grcacia, 11. T. 18657

Aspiraciones de Sevilla

Sevilla, 19.—La Diputación provincial ha examinado la ponencia que se presentará al Gobierno, y que es muy extensa. Las peticiones que se formulan son las siguientes:

Grupos escolares.—Petición de auxilios económicos del Estado para la construcción de dichos grupos donde no los haya.

Puerto de Sevilla.—Intensificación de las obras de la dársena.

Vías de comunicaciones.—Ejecución de obras y caminos vecinales, carreteras y pantanos cuyos proyectos estén aprobados.

Obras municipales.—Que el Estado vuelva a conceder subvenciones a aquellos Municipios que emprendieron obras de utilidad pública con los subsidios concedidos anteriormente, bajo la administración directa de un funcionario del Estado.

Abastecimiento de aguas.—Que es de absoluta necesidad dotar de aguas potables a todos los Ayuntamientos que carezcan de ellas.

Revisión de términos municipales.—Necesidad de esta revisión para que respaldada la justicia distributiva en proporción al número de habitantes de cada pueblo.

Terrenos pantanosos.—Desecación de estos terrenos, convirtiéndolos en tierras de cultivo.

Limitación de términos municipales para trabajos agrícolas.—Debe reformarse el decreto, desapareciendo la limitación para la libertad de contrata de obreros dentro de cada provincia.

Minas paradas.—Que se trabaje

en las minas paradas de Pedroso, Castillo de las Guardas, Cocoya y otras.

Expropiaciones.—Que se efectúe el deslinde y expropiación de las antiguas vías pecuarias y márgenes de los ríos.

Laboro de tierras.—Que se simplifique la tramitación del laboreo de tierras; que se resuelva por una Comisión mixta de patronos y obreros las incidencias; que los arrendamientos puedan hacerse por los Municipios y que se fomente la riqueza pecuaria.

Cajas colaboradoras.—Solicitar que sean ampliados los préstamos a pequeños propietarios.

Moratoria de los Ayuntamientos.—Gestionar del Poder central la concesión de una moratoria a los préstamos hechos por el Banco de Crédito Local.

Recargos contributivos.—Solicitar del Estado autorización para establecer un recargo de un 25 por 100 sobre los contribuyentes que posean fincas de 200 hectáreas de secano o de 60 de regadío, en una escala descendente.

Bienes de propios.—Reversión a los Ayuntamientos de los expresados bienes que legítimamente les correspondan.

Bolsas de Trabajo.—Constituir con carácter obligatorio las Bolsas municipales de Trabajo, para que en los momentos de gran crisis obrera se haga el reparto del trabajo en las obras públicas o de particulares.

En Carabanchel Bajo

Los radicales socialistas inician sus conferencias culturales

La Agrupación republicana radical socialista de Carabanchel Bajo, cumpliendo los acuerdos adoptados en sus últimas sesiones de Directiva, ha iniciado el curso de conferencias culturales por las barriadas de la localidad.

La primera ha estado a cargo del correligionario y culto maestro D. Aurelio Vázquez, celebrada en el barrio de la Libertad, desarrollando el conferenciante el siguiente tema: «Tendencias sociales en la época actual». El Sr. Vázquez estuvo muy acertado en su disertación.

El numeroso auditorio que llenaba el salón aplaudió al conferenciante.

La segunda conferencia, a cargo del mismo Sr. Vázquez, se verificará el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en el salón Sáiz, de Mataderos, cedido a tal efecto, desarrollando el tema «Destruyendo una leyenda», refiriéndose principalmente al problema antirreligioso.

El mitin de afirmación sindical de esta noche

Hoy, a las ocho y media de la noche, en el salón Sanz, sito en la glorieta del Hospital, y organizado por la Sociedad de Empleados y Enfermeros de Hospitales civiles y militares, de esta localidad, se verificará un mitin de afirmación sindical, con objeto de dar a conocer las mejoras que la organización ha conseguido para sus afiliados.

Harán uso de la palabra el secretario de la Sociedad y concejal de este Ayuntamiento, D. Juan García; la señorita Margarita Nelken, diputada socialista; D. Mariano Rojo, diputado socialista por la provincia, y, por último, el teniente de alcalde de este Municipio D. Manuel Dacosta Juan, que, como presidente de la Sociedad, llevará la dirección del acto y hará el resumen del mismo.

Entre los afiliados existe un gran entusiasmo por asistir a este mitin de afirmación sindical.

No compra los cerdos; pero se los lleva, y desaparece de su casa

El vecino de este pueblo Francisco Alcaraz Jiménez, domiciliado en la calle de Béjar, 11, barrio de Mataderos, por mediación de un amigo se puso al habla con el carnicero José Nuevo Alonso, de treinta y tres años, casado, natural de Salvatierra de Tormes (Salamanca), establecido en la calle de Marcelo Usera, 19, de Madrid, por si le convenía adquirir tres cerdos que aquél poseía, cuyo valor ascendía a unas quinientas pesetas.

Esto ocurría en la tarde del día 4 del actual. Discutieron largamente sobre el negocio y no llegaron a un acuerdo. A las cinco de la mañana del siguiente día, Francisco y su esposa, dejando sola en su casa a su única hija, de seis años, marcharon a Madrid para dedicarse, según costumbre, a la busca. Minutos después se presentó en la casa el carnicero José Nuevo con otros individuos, cargando los cerdos en un carro y trasladándolos a Villaverde, en cuyo matadero fueron sacrificados.

Cuando regresó a su casa Francisco, y enterado de lo sucedido, se presentó en casa del carnicero, reclamándole por haberse llevado los cerdos sin su consentimiento, ofreciendo el industrial que le abonaría su importe.

Transcurrieron unos días, en los que José Nuevo daba evasivas a Francisco, y el pasado día 11 desapareció el carnicero de su domicilio, dejando sobre la mesa de su despacho un papel despidiéndose de su esposa, aconsejándole que no se preocupara de él, porque regresaría sano y salvo.

Hasta ahora se ignora el paradero del carnicero José Nuevo, que salió de su casa con la ropa de diario, y su esposa, María Callejas Valderas, no ha denunciado la desaparición de su marido, creyendo que volverá.

El Juzgado municipal de esta localidad interviene en este raro asunto.

FUTBOL

La próxima jornada

Los partidos que corresponde jugar el próximo domingo, día 24, son los siguientes:

Primera división.—En Santander, Racing-Madrid.

En Vitoria, Alavés-Valencia.

El Imperio empata con la Transvía

Bastante público acudió a presenciar este partido, en el que el Imperio demostró superioridad manifiesta. A pesar de ello, ambos onces empataron a un tanto. Arbitró Tomás Fernández.

—La nadadora australiana Clare Denis, de dieciséis años, ha batido el record femenino mundial de los 200 metros, que recorrió en 3 m. 3/5, batiendo el record, que es de 3.11 m., establecido por la alemana Muhe en 1928.

PUGILATO

Uzoudun regresa

Nueva York, 19.—Ha regresado Paulino, que ha enseñado a sus amigos las críticas deportivas publicadas por los diarios de Chicago, en las que la mayoría son favorables al vasco, afirmándose que el fallo fué injusto. Paulino dice que se le ha ofrecido un combate desquite con Levinsky y que está dispuesto a aceptar. Seguramente se celebrará muy pronto en el Madison de esta ciudad.

Uzoudun contra Schaaf

Nueva York, 19.—Se anuncia que Paulino luchará en Madison Square Garden el día 5 de Febrero, en un combate a 10 asaltos, en el que se enfrentará con Ernie Schaaf.

El vencedor de este encuentro luchará a su vez con el vencedor del combate Levinsky-Max Bear, señalado para el día 29 del corriente.

Vidal Gregorio y Peña hacen combate nulo

Nueva York, 19.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre los boxeadores Vidal Gregorio y Johnny Peña.

El combate, que fué a 10 asaltos, fué declarado nulo. Gregorio pesó 121 libras y su contrincante 123.

Jadlok vence a Canzoneri

Filadelfia, 19.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate para disputarse el campeonato pesos welter junior entre Tony Canzoneri y Johnny Jadlok, de Filadelfia.

Canzoneri fué derrotado por puntos, por lo que perdió el título de campeón que ostentaba.

El combate fué a 10 asaltos.

GALGOS

El ganador de la copa de la Ina

Jerez de la Frontera, 19.—Han terminado las pruebas del campeonato nacional de galgos que se celebran en el coto de La Torre.

Ganó la gran copa de la Ina la galga «Flamenco», propiedad de D. José y D. Fermín Bohorque Gómez. El segundo premio lo obtuvo la galga «Jarana», del Sr. Domecq Rivero.

Las pruebas, que han sido presenciadas por numerosos cazadores y amazonas, resultaron brillantísimas.

EXCURSIONISMO

Gimnástica Española

El domingo celebrará la Sociedad Gimnástica Española su acostumbrada excursión en automóvil al puerto de Navacerrada. Los coches saldrán de la Red de San Luis a las siete y media de la mañana.

Siendo estas excursiones de divulgación, pueden asistir cuantos lo soliciten en su local social, calle de Barbieri, 22 (gimnasio), hasta el viernes anterior, a las nueve de la noche.

Deportiva Excursionista

La Sociedad Deportiva Excursionista continúa celebrando todos los domingos sus excursiones al puerto de Navacerrada, saliendo los coches de la Puerta del Sol a las siete y cuarto de la mañana.

En el próximo mes empezarán las excursiones extraordinarias a la sierra de Gredos.

Las inscripciones, todos los días, de siete y media a nueve de la noche, en la calle de Fernanfior, 8, y los viernes, a las diez, en los entresuelos del café del Norte, para ultimar detalles.

NATACION

El Comité de la Federación Nacional

Ha tomado posesión de sus cargos el Comité Nacional de la Federación Española de Natación Amateur, que fué elegido en la última asamblea celebrada en Barcelona con asistencia de los delegados de las diferentes Federaciones regionales que integran la misma.



CAMPEONATO DE GALGOS EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL.—La bella propietaria de la galga «Sandunga» posa con ésta, ganadora del segundo premio (Fot. Bentex-Casaux.)

En Bilbao, Atlético-Arenas.

En Irún, Unión-Español.

En Barcelona, titular-Donostia.

Segunda división.—En Madrid, Atlético-Murcia.

En Castellón, titular-Cataluña.

En Gijón, Sporting-Oviedo.

En Sevilla, Betis-Celta.

En La Coruña, Deportivo-Sevilla.

Tercera división: Primer grupo.—En Valladolid, titular-Stadium (1-5).

En El Ferrol, Racing-Eiría (1-3).

Comienza la segunda vuelta.

Segundo grupo.—En Pamplona, Osasuna-Logroño (1-1).

En Erandio, titular-Baracaldo (2-2).

Comienza la segunda vuelta.

Tercer grupo, A.—En Barcelona, Júpiter-Mallorca (4-0).

En Sabadell, titular-Martínenc (0-4).

En Badalona, titular-Iberia (1-2).

Comienza la segunda vuelta.

Tercer grupo, B.—Descanso. Se reanuda con la segunda vuelta el 14 de Febrero.

Cuarto grupo, A.—En Córdoba, Racing-Nacional (0-1).

Concluye la segunda vuelta.

Cuarto grupo, B.—En Elche, titular-Hércules.

En Alicante, titular-Cartagena.

Concluye la primera vuelta.

La enfermería del Madrid F. O.

«La Voz» de anoche decía:

«Lazoano, probablemente, tendrá que ser operado en una pierna.

El domingo jugaron con gripe Olivares, Olaso e Hilario. Este, por no poder actuar Regueiro.

Bonet comienza a entrenarse, junto con Esparza, esta semana.

Ciriaco está en la cama con gripe, y además lesionado en una ingle.

Quincoces sacó anteayer un rodillazo; Quesada, dos patadas, y Bestit, rotura de fibras.

Finalmente, Pablo H. Coronado, el secretario técnico, y Lippo Hertz, el entrenador, están en cama con un fuerte catarro.

¿Quiéren ustedes más?»

A beneficio de los Comedores de Asistencia Social

Se celebró el pasado domingo en el campo del Castilla.

En el primer encuentro, entre la Agrupación Deportiva Arguma y la Unión Balompédica de Chamberí, resultaron vencedores los últimos por 2-1.

Blanquita Pozas hizo entrega de la copa al capitán de la Balompédica.

Después actuaron el Club Hogar Prosperidad y el Sporting Buenos Aires, haciendo del saque inicial la señorita Pozas.

Vencieron los del Hogar por 3-1, que ganaron la copa del Ayuntamiento.

Arbitró imparcialmente el colegiado Rodríguez Urbano.

Se ha acordado la disolución del Cataluña

Barcelona, 20.—En principio es cierto, como se venía diciendo, que se ha acordado la disolución del Cataluña; pero oficialmente no ha sido comunicado todavía a la Federación Catalana, porque se confía en que por parte de algunos socios, por lo visto adinerados, se haga el desembolso necesario para enjugar el déficit, y en este caso la disolución no se llevará a efecto.

ATLETISMO

La prueba Vizcaya-Guipúzcoa

Parece que la Federación Vizcaína duda de la celebración del cross Vizcaya-Guipúzcoa, por no poder subvencionar a los corredores guipuzcoanos. Sin embargo, ésta realiza las gestiones necesarias para que no se malogre tan interesante prueba pedestre.

Australiano que iguala un record mundial

El corredor australiano Carlton ha ganado el campeonato australiano de las 220 yardas en 20 s. 3/5, igualando así el record mundial establecido por el americano Locke en 1926.



CAMPEONATO DE GALGOS EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL.—Momento de entregar la copa del primer premio a la propietaria de la galga «Barca» (Fot. Bentex-Casaux.)

Forman dicho grupo los siguientes señores:

Presidente, D. Serafin Cucurull Soler; secretario, D. Esteban Ballester Blanco; contador, D. Tomás Palmada Arumí.

Para integrar el Comité técnico de la Federación Española de Natación Amateur fueron designados: Don Victoriano Pal, en represen-

tación de la Federación Catalana; D. Francisco Segalá, en representación de la Federación Balear; don Roberto Serriá, en representación del Colegio de Arbitros.

El Comité acordó en principio la inclusión de algunos nadadores en el equipo de water-polo que ha de representar a España en Los Angeles.

AIRE LIBRE

Quando menos se piensa... y se merece

Hétenos al Madrid en primer lugar de la Liga, acaso cuando menos méritos hizo para conseguirlo. Su posición de líder llega después del partido con los irundarras, en el cual su prestigio de gran equipo quedó un poco maltratado, pese a la forzada alineación que hubo de presentar. Son, después de todo, las cosas del fútbol, ya que si un partido se había presentado fácil, éste fué el del domingo. Los de Irún se vieron de buenas a primeras con dos tantos en contra y un tercero apenas comenzado el segundo tiempo, los tres goals a cual más brillantes, perfectos, claros, indudables goals productos de jugadas excelentes. Entonces se dió ese momento de desgracia, del cual no logran verse libres los madrileños, y sobrevino la lesión de Bestit, el interior que estaba realizando más juego de equipo. Se aprovecharon los fronterizos, con su experiencia proverbial, de aquellos momentos, y en colaboración con malas intervenciones de Quesada, lograron dos tantos en pocos minutos, uno de ellos de caracteres dudosos. Y se puso un partidillo como no lo hacía presumir ni la diferencia anterior ni la ineficacia, hasta entonces, de los delanteros enemigos.

En los últimos minutos del encuentro vimos nosotros el fracaso del Madrid. A un Club de su categoría no le está permitido dar aquella sensación de desaliento, desconcertadora, en la que buscaban la salvación pasando el tiempo en gestos premeditados, que eran tristísimos realizados por jugadores de su talla. Todo un Madrid, invencible hasta el instante, de cabeza ante el empuje tardío de los muchachos irundarras, pendientes del cronómetro y ofreciendo oportunidades por sus puntos vulnerables, que en esos minutos pusieron de manifiesto ser más de los que se suponían.

Faltó corazón, el ímpetu que hay derecho a exigir a futbolistas de la categoría de los madrileños. Un triunfo que hubiera sido legítimo, se veía empañado por esa apatía, por la resignación con que aceptaban los acontecimientos. Finalizaba el tiempo reglamentario, y se registró un saque de esquina contra el Madrid, instante de pelegro cortado por el árbitro. Y si continúa el partido, no sabemos qué hubiera ocurrido ni qué resultado reflejaría el marcador. Esa incapacidad para reaccionar, achaque madrileño de antiguo, ahora resulta inadmis-

ble, y debemos censurarla con máxima acritud.

¿Le durará mucho al Madrid su actual posición? En perspectiva tiene un match de cuidado. Stempere batallar en el Sardinero con el Racing fué empresa nada fácil. No parecía que este año el Club montañés estuviera muy potente; pero el último resultado a expensas del Donostia acredita buena capacidad perforadora. Claro que ese partido fué anormal, y según todas las referencias, producto de una tarde desdichada de los donostiarras. No hay que darse demasiado de la reacción montañesa, por lo mismo que los hechos han demostrado lo fúgaz que ha sido la del Donostia. A pesar de ello, el Racing en su casa, y con nueve puntos, lo que indica posibilidades grandes para el futuro, habrá de perseguir denodadamente una victoria que le acercaría bastante al primer lugar. Si el Madrid pudiera alinearse su equipo, no tendríamos dudas; pero el equipo del Club blanco no pudo formar aún.

Sus más próximos seguidores están en mejor situación para coger la cabeza. Los dos, el Atlético y el Barcelona, juegan en casa el próximo domingo. Para los catalanes el Donostia siempre fué un enemigo peligroso. Está el factor de Las Cortes, de indudable influencia; pero también hay que contar con el anómalo tanteo del domingo. Sustentamos nosotros una teoría opuesta a la generalidad, y es la de creer en la victoria inmediata del equipo derrotado estrepitosamente y absurdamente—siempre, es natural, que posea clase—, por esa lógica desesperada del amor propio en los jugadores. Es decir, que si los donostiarras han pensado alguna vez en la oportunidad barcelonesa, es ahora cuando se presenta.

No es pan comido para el Atlético el próximo encuentro. Nunca lo fué el Arenas. A los de Ibañeta les da lo mismo jugar en San Mamés que en Las Arenas, como les sucede a los rojiblancos; ambos saben que el ambiente atlético no varía por unos kilómetros fáciles para el desplazamiento de las masas. De los partidos que juega en su terreno el Atlético, este del Arenas es uno de los que presentan caracteres de mayor gravedad. Aun contando con la innegable superioridad del Atlético, ¿quién se atreve a vaticinar lo que pase?

De los tres clásicos, ¿quién llevará el gato al agua?—Frikí.

Los trabajadores del Estado

A partir del día 16 se viene celebrando en esta capital un Congreso de los trabajadores del Estado, del cual habrán de salir los Estatutos generales de una Federación nacional que dichos obreros se proponen llevar a efecto, para formar con esto un núcleo firme y seguro que colabore estrechamente con el patrón Estado para la resolución satisfactoria de cuantas diferencias puedan surgir en la esfera proletaria.

A este Congreso, que tiene un sello de franco apoliticismo, asisten representantes de las diferentes provincias en los distintos ramos de trabajadores que dependen directamente del Estado, en la Península, Protectorado español en Marruecos y posesiones españolas.

Del curso de los debates se desprende que esta magna idea de Federación podrá llevarse a efecto seguidamente, por animar a todos los congresistas un elevado espíritu de solidaridad.

Alumnos de la Escuela Industrial

La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, en junta general del 9 de Enero, ha nombrado la Junta directiva para el curso corriente del siguiente modo:

Presidente, Juan Ruano; secretaria, señorita Dolores Díaz; tesorero, Aurelio Galán; vicesecretario, Andrés Santa Cruz; contador, Ceóculo Alda; vocal del primer curso, Fernando Prado; vocal de segundo curso, Julián López; vocal técnico electro-mecánico, Lorenzo Bello; vocal técnico químico, Martín Echevarría; vocal técnico mecánico, Ricardo León.

Asociación de Ingenieros Industriales

En junta general de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid, celebrada el último día 16, se ha renovado su Junta directiva, eligiéndose:

D. Mariano Ginovés, presidente; D. Victor H. de Buen, vicepresidente primero; D. Luis Benito Villanueva, vicepresidente segundo; D. Francisco Forre Casanada, secretario general; D. Manuel Freire Castilla, secretario primero; don Vicente Busó, secretario segundo; D. Manuel Moneva, bibliotecario primero; D. Franco Guitart, bibliotecario segundo; D. José Benlloch, tesorero; D. José F. Gutiérrez Segura, contador, y D. Rafael Martí Sardá, D. Emilio Siegrist, D. Guillermo Villamor, don Alvaro de Alborno, D. Antonio Bohigas y D. Ramón Ferrer Galdiano, vocales.

El Grupo de Ingenieros Jóvenes de dicha Asociación organiza para el próximo día 1 una cena en honor del presidente saliente, D. Carlos Laffitte, en gratitud por su acertada y entusiasta labor presidencial en un año de intensísima actuación.

Se reciben adhesiones en la secretaria de dicha Asociación.

Rectificación justa

Don Francisco Santamaría Ariztizabal, oficial de Correos de Alcalá de Henares, nos dice en atenta carta que no es cierto que él haya sido detenido con motivo de los manejos comunistas habidos en aquella ciudad, sino un individuo llamado Jacinto Santamaría Ruano, que es el complicado en dicho asunto y a quien nuestro comunicante, según nos afirma, no conoce ni de vista.

Visita MALLORCA, estación ideal MALAGA, ciudad de invierno.

LOS CINES

«Una amigueta como tú», en el Callao

Sonor Film, la nueva alquilara madrileña, que dirige un prestigio cinematográfico tan destacado como D. Antonio Armentia, después de sus éxitos iniciales presenta ahora una película alemana que confirma cuanto de favorable dijimos de la reciente entidad.

«Una amigueta como tú» es, ante todo, un film del género que depara al público del Callao después de una serie de estrenos de películas dramáticas que, aun siendo en su mayor parte de excepcional valor, hacen desear una tregua en la que la risa desplace al sentimiento.

En este sentido la cinta que comentamos satisface al más exigente. Pocas producciones habrán sido tan reídas desde el comienzo al fin como esta deliciosa comedia cinematográfica. Todo en ella predispone gratuitamente el ánimo menos optimista, y por ello, sin forzados trucos, sin violentar la acción ni el gesto, surge el caudal de la risa desbordado y continuo.

La circunstancia que más contribuye a la simpatía primero y al aplauso después es el hecho de figurar como personaje central una mujer, cosa que rara vez sucede en una película cómica de categoría. Una mujer, ¡y qué mujer!, es la protagonista que en esta cinta es hasta y se sobra para divertir al espectador durante una hora sin paréntesis alguno de languidez o desmayo. Con sólo escribir el nombre de Anny Ondra está explicado para el buen aficionado cómo ha sido posible el resultado; mas aun es preciso advertir que en este film la deliciosa muñequita rubia se nos aparece más traviesa y graciosa que de costumbre y hasta nos atreveríamos a decir que más guapa.

Sólo tiene un defecto esta película: que en vez de una hora debería durar por lo menos una semana. Al decir esto interpretamos el deseo de los espectadores que preguntaban: «¿Qué feliz mortal es el que podrá decir con justicia a sus amistades este título: «Una amigueta como tú?»

«Un yanqui en la corte del rey Arturo», en Rialto

Estamos ante un film basado en una celebrada dirección literaria del humorismo, el humorismo a lo Mar Twan, que surge del contraste entre tipos de civilizaciones distintas. La Fox, que en el cine serio ha llegado a cumbres de contenido artístico, como «Amanecer», «El séptimo cielo» y tantas otras, en el cine cómico se aparta del vodevil y de la bufonada y afronta una modalidad cuyo solo intento bastaría para ser celebrado justamente.

Fundándose en la hipótesis de que las ondas del sonido no se extinguen y que por ello podrá llegar a captarse por la radio la voz y la música emitidas en el mundo hace siglos, un yanqui de buen humor sueña no sólo que oye a los habitantes de la Britania del rey Arturo, sino que vive en ella y en ella es protagonista de las más accidentadas aventuras.

El contraste entre el pensamiento y los usos modernos y la mentalidad y las costumbres de la Europa medieval dan lugar a una bellísima fantasía y a divertidos lances, y esto es lo esencial a una crítica y a una sátira vividas que tienen un profundo enraizamiento ideológico y descubren un plausible propósito bien distinto del simple deseo de divertir.

Cuanto aun no alcanzan a comprender el valor del cine como el más completo medio de expresión de la idea y del sentimiento, piensen ante esta cinta si puede o no el cine competir con el teatro y el libro en el cultivo de las más modernas orientaciones literarias.

Para probarlo la Fox ha puesto a contribución medios escénicos adecuados a la fantástica reconstrucción amablemente cómica y ha injertado donosamente en ella los inventos modernos, hasta el autogiro español de La Cierve, y ha encomendado la difícil interpretación de los personajes a actores del mérito de Willy Roger, William Farber y Myrna Loy.

Los espectadores del estreno de «Un yanqui en la corte del rey Arturo» rieron de buena gana; pero creemos que es conveniente advertir a muchos que esta película es algo más que una divertida astracandada, aunque esto por sí solo justificase su éxito.

A. P. C.

Partidos de pelota

En el Jal-Alal

Primero jugaron, a remonte, Iri-goyen y Vega (rojos) contra los hermanos Salaverria (azules). Los rojos llevaron el partido de calle y ganaron por 21 tantos.

A continuación contendieron, a cesta, Segundín y Uria III (rojos) contra Chitivar y Ulacia I (azules).

Desde el comienzo adelantan los rojos, seguidos de cerca de sus contrarios, consiguiendo llevar la delantera y ganar al fin por 11 tantos.

Hubo un tercer partido, a remonte, entre Múgica y Bengoechea (rojos) contra Ervichí y Larranaga (azules), en el que dominaron todo el tiempo los azules, que ganaron por 14 tantos.



Grupo artístico de la Casa del Pueblo que tomó parte el domingo en la función celebrada a beneficio de las familias de las víctimas de los sucesos de Arnedo (Fot. Bentz-Casaur.)

De enseñanza

Los maestros de la provincia de Ciudad Real

La Asociación de Maestros de Ciudad Real se ha incorporado a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, filial de la Unión General de Trabajadores.

Ahora ha publicado un manifiesto con el ideario de la Federación y pidiendo a todos los maestros de la provincia el ingreso en la Asociación.

Termina con estas palabras: «Esperamos que el elemento docente de la provincia responderá a nuestro llamamiento y pedirá su inscripción en la Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza, que tenemos la seguridad que ha de llegar a ser una de las secciones más numerosas y disciplinadas de la ya pujante Federación Nacional, en la que se agrupan los trabajadores de la inteligencia que se sienten solidarios en destino y en aspiraciones a los demás trabajadores del Mundo.»

Las plantillas del Magisterio Después del último arreglo de los escalafones de maestros, y para el trimestre prorrogado, figuran las siguientes plazas:

En la primera categoría, con el sueldo de 8.000 pesetas, figuran 400, por mitad entre maestros y maestras; en la segunda, con 7.000 pesetas, 750 ídem íd.; en la tercera, con 6.000 pesetas, 1.550 ídem ídem; en la cuarta, con 5.000 pesetas, 2.450 ídem íd.; en la quinta, con 4.000 pesetas, hay 6.895, con mayor número de maestros que de maestras; en la sexta, con 3.500 pesetas, 3.507, por mitad entre maestros y maestras, y en la séptima, con 3.000 pesetas, 18.195 ídem íd.

En el segundo escalafón hay 9.938 maestros y maestras, con un sueldo de 3.000 pesetas.

El total de plazas es 43.680. El primer escalafón importa pesetas 124.499.500 anuales, y el segundo, 29.799.000 pesetas, o sea un total de pesetas 154.298.500 ambos.

Las escuelas creadas en 1931 Según datos oficiales, durante el año 1931 se han creado con carácter provisional 3.420 escuelas para maestros y 3.580 para maestras, y de ellas se han confirmado con carácter definitivo 2.132 de maestros y 2.112 de maestras; en total, 4.244.

Faltan, pues, para llegar a las 7.000, 2.756, cuya elevación definitiva quedó detenida por varias causas.

De todo esto resulta un sobrante de 2.132.000 pesetas del crédito votado por las Cortes.

¿Cómo no se destina dicho sobrante a mejorar las escuelas que actualmente existen, y que buena falta les hace?

Las escuelas de la República La «Gaceta» publica nueva relación de escuelas cuya creación se eleva a definitiva por orden de 31 de Diciembre anterior.

Se crean en total 272, cuya distribución es: 96 unitarias de niños, 96 unitarias de niñas, 28 mixtas a cargo de maestro, 31 mixtas a cargo de maestra y 19 de párvulos.

Como se ve los datos oficiales de la anterior noticia pueden sufrir modificación por las creaciones de 1932, que están pendiente de firma o publicación en el «Diario Oficial».

«Por la Luchal»

Hemos recibido el número tercero del boletín mensual, órgano de los partidarios de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, «Por la Luchal», con el siguiente sumario:

«El pleito de la I. T. E.», «Saliendo al paso», «¿Qué hace el Comité?», «Aldabonazos», «Resultado del escrutinio», «Reivindicaciones», «La coeducación en las Normales de Madrid».

Se destacaron, en primer lugar, Carmen Calderón, actriz de gran porvenir, y Fernando Albertos, actor meritísimo y excelente director, en sus respectivos papeles de Victoria y José María Cruz, muy bien secundados por Carmen Miranda, Pepita Hernández, Manolita Serrano, Carmen Galdo, Dolores Puga, Ramón Sabater, Ángel Alloza, Máximo Velasco, Luis de la Vega—llamado en un mutis—, José Maldonado y Gabriel Moya.

Anita González Lalle, con papel también en el reparto, fué doblemente aplaudida como actriz y como mujer guapa, cuya belleza le ha valido ser proclamada «Miss Madrid 1932», y está popularizando estos días su nombre.

Estreno, hoy miércoles en cine Alkazar; secciones a las 5, 7 y 10,30.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Fabián, Papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

Cine de la OPERA

(antes REAL CINEMA)

MAÑANA JUEVES

ESTRENO

LA DUCE KITTY

Y

CULPABLE



Siempre que oiga usted hablar del cine

sonoro piense en el

El R K ZAR

presentará las más importantes películas sonoras.

En el se estrena hoy miércoles la superproducción

«Columbia Pictures», totalmente hablada en español, distribuida por «ARTISTAS ASOCIADOS».

EL PASADO ACUSA

Avila, y de 1 en Valladolid, Vitoria y Gerona.

Las máximas varían entre 1 grado (Soria) y 18 grados en Alicante y Huelva.

En Madrid varió la temperatura entre 5 y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos de dirección variable y tiempo de nieblas en toda España.

Marejadilla en el Cantábrico.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas La gloriosa memoria del maestro D. Benito Pérez Galdós ha sido solemnemente reverenciada por el cuadro artístico de la Sociedad Linares Rivas con la presentación de «La loca de la casa», magnífica comedia estrenada en Madrid el 16 de Enero de 1892.

El público, que ocupaba todas las localidades del teatro de don Tirso Escudero, respondió cumplidamente a este simpático y justo homenaje, acogiendo con admiración, como hace cuarenta años, esta obra cumbre de la dramática española.

Se destacaron, en primer lugar, Carmen Calderón, actriz de gran porvenir, y Fernando Albertos, actor meritísimo y excelente director, en sus respectivos papeles de Victoria y José María Cruz, muy bien secundados por Carmen Miranda, Pepita Hernández, Manolita Serrano, Carmen Galdo, Dolores Puga, Ramón Sabater, Ángel Alloza, Máximo Velasco, Luis de la Vega—llamado en un mutis—, José Maldonado y Gabriel Moya.

Anita González Lalle, con papel también en el reparto, fué doblemente aplaudida como actriz y como mujer guapa, cuya belleza le ha valido ser proclamada «Miss Madrid 1932», y está popularizando estos días su nombre.

Estreno, hoy miércoles en cine Alkazar; secciones a las 5, 7 y 10,30.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Fabián, Papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Anacreón», Cherubini; «Las mocetas del barrio», Chueca; «Marcha turca», Mozart; «Cuadros de una Exposición», Moussorgsky; «Zingaresca», Monti; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres y cincuenta, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; emisión dedicada a Méjico, charla; a las once y media, música de baile; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Khowanchina», Moussorgsky; «Al fin, solos», Lehar; «Rapsodia núm. 4», Liszt; «Rondalla aragonesa», Granados; «La Gioconda», Ponchielli; «Adiós, montañas mías», Larregia; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres y cincuenta, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; recital de guitarra; a las diez y cuarto, transmisión desde el hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sociedad Económica de Amigos del País.—En junta general celebrada anoche por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se eligió la mitad de la Junta de gobierno en la siguiente forma: Presidente, D. José Puig de Aspre; vicepresidentes, señores Masó y Simó y vizconde de San Alberto; tesorero, Sr. Puig y Ping; contador, Sr. Ortega Montealegre; bibliotecario, Sr. Granel, vocales, Sres. Armenta, Cuartero, Moret y Arroyo, Núñez Topete, López Herminia, Roig Ibáñez, González Parrado, Rodríguez Jurado, Raventos y Salazar Alonso, y presidentes, respectivamente, de las Secciones de Comercio, Industria e Intereses Morales, los Sres. Danés y Barceló, Novoa González y Huerta Calopa.

Casa de la Montaña.—La Casa de la Montaña de Madrid ha organizado un banquete en homenaje a la señorita Isabelita Obeso, que merecidamente ha sido elegida para representar la belleza de la mujer montañesa en el concurso que se celebra hoy, cuyo banquete tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la noche, en el restaurante Molinero (Gran Vía).

A dicho acto quedan invitados los socios del expresado Centro regional y cuantos simpaticen con el mismo.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en el citado restaurante y en la conserjería del Centro (Carretas, 4, primer número derecha, teléfono núm. 12009).

Alumnos del Instituto de Reeducación Profesional.—La nueva Directiva de la Asociación de Alumnos y ex Alumnos del Instituto de Reeducación Profesional, elegida en la última junta general celebrada por esta Asociación, la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Alonso del Amo; vicepresidente, D. Ramos Bengoa Barrera; secretario-contador, D. Vicente Pérez-Juana Lavara; tesorero, D. Tomás Calero; vocales, D. José Romero Canseco y D. Julio Zarzalero.

Peña Flea.—El próximo sábado, 23 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará en esta Peña una velada-concierto a cargo de los alumnos de la clase de Canto de la misma, que dirige el maestro Anglada.

Intercambiarán obras de los maestros Caballero, Serrano, Vives, Mascagni, Thaskousky, Greichaninoff, Verdi y Strauss las señoritas Concepción Gimeno, María Luisa Criado, Estrella Prado y el Sr. Del Val y la señora Tchernomortgell.

La señorita María Victoria Iniesta (concertista de piano) interpretará obras de los maestros Chopin y Gilardi.

En la segunda parte se exhibirán proyecciones.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Hoy, tarde y noche, el hermoso drama popular «María Rosa», portentosa creación de Borrás. (Populares, tres pesetas butaca).

ONE ALKAZAR. — «El pasado acusa...» pero no siempre condena. A veces, como en esta película, fiel trasunto de la turbadora realidad neoyorquina, la acusación puede servir de fondo magnífico sobre el que resalte la pureza de los sentimientos para redimir y elevar a Eva Smiles, la protagonista del film, profundamente sentida y artísticamente expresada por Juana Alcañiz, la bella actriz de habla española, a quien acompañan en el reparto Barry Norton y el actor español Carlos Villarias, que incorpora un tipo de hombre sin escrúpulos, trazado con dibujo firme, limpio de efectismos inútiles.

Estreno, hoy miércoles en cine Alkazar; secciones a las 5, 7 y 10,30.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Fabián, Papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Fabián, Papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

NOTICIAS

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, el Excmo. Sr. D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, académico profesor y presidente del grupo español de la Unión Aduanera Europea, disertará acerca del tema «Deberes de los pueblos ante la crisis mundial».

Una conferencia.—Mañana jueves, a las diez y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 15, el eximio escritor D. Juan Chabás, que tratará sobre el tema «Idealismo y realismo de la literatura castellana».

Asimismo dicho Centro celebrará el 23, a las nueve y media de la noche, en el propio domicilio, junta general reglamentaria, rogando a los señores socios la puntual asistencia a dichos actos.

Casa Regional Murciana.—En el domicilio social, Desengaño, 12, dará mañana jueves, a las siete y media de la tarde, una interesante conferencia el destacado parlamentario murciano e ilustre abogado del Colegio de Madrid D. Francisco López de Goicoechea, con el tema «Los murcianos fuera de Murcia».

Dado lo interesante de este tema y la circunstancia de ser el conferenciante hijo de la región y socio de la Casa Regional, hace esperar que este acto se vea muy concurrido.

La entrada es pública.

Los agentes de Seguros.—El Colegio de Agentes de Seguros de Madrid celebrará junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media, en segunda, en el Colegio de Agentes Comerciales, plaza del Celenque, número 3.

Ateneo de Madrid.—Mañana jueves, a las siete de la tarde, el doctor Mascareñas dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Visión de la tierra de Galdós» (con proyecciones).

—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, la Sección de Artes Plásticas de esta entidad inaugurará la Exposición de obras del escultor Díaz Yepes. El salón estará abierto al público todos los días hasta el 31, de seis y media a nueve.

—La Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales inaugurará el curso de 1932 con un discurso del eminente matemático profesor Rey Pastor, que desarrollará el tema siguiente: «La unidad de la ciencia».

Se espera con gran expectación dicho discurso, que se celebrará el día 29 del actual, a las siete de la tarde, en este Ateneo.

Sociedad Económica de Amigos del País.—En junta general celebrada anoche por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se eligió la mitad de la Junta de gobierno en la siguiente forma: Presidente, D. José Puig de Aspre; vicepresidentes, señores Masó y Simó y vizconde de San Alberto; tesorero, Sr. Puig y Ping; contador, Sr. Ortega Montealegre; bibliotecario, Sr. Granel, vocales, Sres. Armenta, Cuartero, Moret y Arroyo, Núñez Topete, López Herminia, Roig Ibáñez, González Parrado, Rodríguez Jurado, Raventos y Salazar Alonso, y presidentes, respectivamente, de las Secciones de Comercio, Industria e Intereses Morales, los Sres. Danés y Barceló, Novoa González y Huerta Calopa.

Casa de la Montaña.—La Casa de la Montaña de Madrid ha organizado un banquete en homenaje a la señorita Isabelita Obeso, que merecidamente ha sido elegida para representar la belleza de la mujer montañesa en el concurso que se celebra hoy, cuyo banquete tendrá lugar mañana jueves, a las nueve de la noche, en el restaurante Molinero (Gran Vía).

A dicho acto quedan invitados los socios del expresado Centro regional y cuantos simpaticen con el mismo.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en el citado restaurante y en la conserjería del Centro (Carretas, 4, primer número derecha, teléfono núm. 12009).

Alumnos del Instituto de Reeducación Profesional.—La nueva Directiva de la Asociación de Alumnos y ex Alumnos del Instituto de Reeducación Profesional, elegida en la última junta general celebrada por esta Asociación, la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Alonso del Amo; vicepresidente, D. Ramos Bengoa Barrera; secretario-contador, D. Vicente Pérez-Juana Lavara; tesorero, D. Tomás Calero; vocales, D. José Romero Canseco y D. Julio Zarzalero.

Peña Flea.—El próximo sábado, 23 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará en esta Peña una velada-concierto a cargo de los alumnos de la clase de Canto de la misma, que dirige el maestro Anglada.

Intercambiarán obras de los maestros Caballero, Serrano, Vives, Mascagni, Thaskousky, Greichaninoff, Verdi y Strauss las señoritas Concepción Gimeno, María Luisa Criado, Estrella Prado y el Sr. Del Val y la señora Tchernomortgell.

La señorita María Victoria Iniesta (concertista de piano) interpretará obras de los maestros Chopin y Gilardi.

En la segunda parte se exhibirán proyecciones.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de teatros ESPAÑOL.—Hoy, tarde y noche, el hermoso drama popular «María Rosa», portentosa creación de Borrás. (Populares, tres pesetas butaca).

ONE ALKAZAR. — «El pasado acusa...» pero no siempre condena. A veces, como en esta película, fiel trasunto de la turbadora realidad neoyorquina, la acusación puede servir de fondo magnífico sobre el que resalte la pureza de los sentimientos para redimir y elevar a Eva Smiles, la protagonista del film, profundamente sentida y artísticamente expresada por Juana Alcañiz, la bella actriz de habla española, a quien acompañan en el reparto Barry Norton y el actor español Carlos Villarias, que incorpora un tipo de hombre sin escrúpulos, trazado con dibujo firme, limpio de efectismos inútiles.

Estreno, hoy miércoles en cine Alkazar; secciones a las 5, 7 y 10,30.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Fabián, Papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Fabián, Papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.

Quien no ha visto GRANADA no ha visto nada.

Palacio de la Música

HOY NOCHE, ESTRENO

:: en función extraordinaria ::

BEN-HUR

(SONORO)

Film M.-G.-M.

Banco de Pasivos, S. A.

SANTO TOMAS, 4, MADRID. TELEFONO 72754

Fundado el año 1915

La Habilitación de Clase Pasivas

más importante de España, la que tiene constituido el mayor depósito como garantía de su gestión en el Banco de España, resguardados 5.501 y 6.627 de 17 de Enero de 1926 y 23 de Enero de 1929, anuncia a sus poderdantes y a cuantos quieran confiarles sus poderes que aumenta su capital en

UN MILLON DE PESETAS

mas del que tiene en la actualidad para poder favorecer así más ampliamente y en todas sus diversas modalidades de préstamos, anticipos, expedientes, etc., etc., a cuantos le tienen confiado o le confíen sus poderes.

A esta emisión, que se hará en acciones desde 50 pesetas y que, por lo tanto, tendrá un carácter popular, podrán acudir hasta los más modestos pensionistas.

hofer, para... Liévame a LARA

No se oye otra cosa. A ver «La Marchosa»

LUNES PROXIMO

Fermín Galán

EN EL CINE MADRID

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), María Rosa. (Gran éxito y genial creación de Borrás).

COMEDIA.—A las 10,30, La oca. CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), Una noche en Aravaca y El cantar del arriero.—10,30 (cinco pesetas butaca), La fama del tartanero (clamoroso éxito).

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30, La melodía del jazz-band (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, Solera.

LARA.—6,30 y 10,30, La Marchosa (funciones populares, tres pesetas butaca).

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la mejor y más graciosa obra de Arniches).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Lógica Heredia).—6,30, La mujer del día (butaca, tres pesetas).—Noche, no hay función.

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo! (Butaca, cuatro pesetas).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30, Jaramago (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, Jaramago (butaca, 3,50). (Éxito incomparable.)

BEATRIZ.—(Presentación de la compañía Camila Quiroga).—A las 6,30 y 10,30, El derecho de amar (estreno).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, El tren fantasma. (Gran éxito!)

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo).—6,30, La alegría de la huerta y El barquillero.—10,30, La verbena de la Palma y La revoltosa (la mejor butaca,

CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

CANAS

CUOTAS
En casa Galindo los equipos, 110 pesetas. Concepción Jerónima, 8.

GOMAS HIGIENICAS
La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

125 pts.
Traje con dos pantalones y gabán todo forro seda. Propaganda. ARENAL, 4.

PARA EL CABELLO
LA LOGION
ROM
NO TIENE RIVAL

El mejor cigarrillo

Camel

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 días al mes de 4 alumnos.

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesor
D. Luis González - Ortíz
Conde Romanones, 1 dúp.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

PAPEL WILINSI
RESFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

A PLAZOS
SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS
MUEBLES
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, NUM. 4

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

- ALMONEDAS**
Almoneda, tresillo, despacho, comedor, bargeño, arco, banco, mesitas, precios moderados. Avenida Toros, 8, entre-suelo.
- AUTOMOVILES**
Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino; camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.
- COLOCACIONES**
Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.
- DEMANDAS**
Demandas y Ofertas Diez cts. palabra
- MANICURAS**
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.
- ESPECIFICOS**
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neurálgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.
Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.
- MOTOCICLETAS**
Vendo moto Francis Verne, dos caballos. Granada, 12, segundo D.
- RASPASOS**
Traspaso taberna con vivienda. Informes: Cruz, 24, principal.
Traspaso bodega con reparto, imposible atender. Aguas, 6, segundo derecha.
- CONSERVAS**
Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.
- PELUCAS**
Pelucas y aparatos Pathe Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5.
- VENDO**
Vendo superior vaca lechera, segundo parto, recién parida. Félix Merencio. El Molar (Madrid).
- BERIA**
La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.
- U. M. O.**
U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

- MUEBLES**
Muebles baratísimos, camas doradas, Valverde, 23. Luna, 22 (portada naranja).
- PARA MAYOR FACILIDAD**
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).
- ALQUILERES**
Alquiler hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.
- CARAJE**
Caraje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.
- PRINCIPAL**
Principal con azotea y nave industria. Bravo Murillo, 55.
- PARA LOS ANUNCIOS**
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.
- CASAS Y SOLARES**
Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).
- INSTRUCCION PRIMARIA**
Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajo oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.
- OFRÉCETE ASISTENTE**
Ofrécese asistente lavar, limpieza. - Trinidad Contreras. Francisco Navacerrada, 3, bajo.
- JOVEN OFRÉCETE**
Joven ofrécete mozo almacén, embalador o guarda. Hernán Cortés, 7.
- MATRIMONIO**
Matrimonio joven sin hijos ofrécete portería libre. Juan Bravo, 1.
- OFERTAS**
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
- RAPIDISIMAS COLOCACIONES**
Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.
- QUEDLO FIJO**
Quedlo fiijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080, Madrid.
- SECRETAS**
Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. - Tres-seis.
- MEDICO**
Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.
- MATRIZ**
Matriz, reconocimiento embarazadas, en instrucción, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.
- CURACIONES**
Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.
- EL OBRERO**
El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.
- HERMOSAS HABITACIONES**
Hermosas habitaciones con pensión. Desengaño, 16, segundo.
- TANTO PARA OFRECER**
Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.
- DENTISTAS**
Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.
- PARA LOS ANUNCIOS**
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.
- PURGANTE**
Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
- PROMO FERRO**
Promo ferro hemostil, el mejor antídoto del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
- FINCAS**
Doy detrás Banco, solar. Permutas. Pravia. Blanco. Dato, 10.
- HUESPEDES**
Ofrécese gabinete exterior o caballero formal. Viriato, 17, segundo derecha.
- CONOCE USTED**
Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.
- EL MEJOR SABON**
El mejor sabon para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías.
- ¿HABÉIS USADO**
¿Habéis usado el Poli-cromóhri? Insuperable para pisos, mueble maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo.
- ANSETE VENUS**
Ansete Venus. Licor de neda. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)